

INFORME DE GESTIÓN 2019-2023



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina

Secretaría de
Innovación Pública



AUTORIDADES

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación

Ing. Agustín Oscar Rossi

Vicejefe de Gabinete de Ministros de la Nación

Dr. Juan Manuel Olmos

Secretaria de Innovación Pública

Lic. Micaela Sánchez Malcolm

Subsecretaria de Servicios y País Digital

Ana Carina Rodríguez

Subsecretaria de Innovación Administrativa

Lic. Silvana Carolina Rica

Subsecretario de Telecomunicaciones y Conectividad

Dr. Mariano Lombardi

Subsecretaria de Tecnologías de la Información

Dra. Agustina Brizio

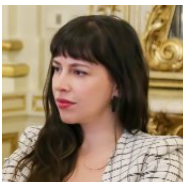
Titular de la Oficina Nacional de Contrataciones

CPN Roberto Gilbert



Reflexiones de la Secretaria de Innovación Pública sobre la relevancia de la gestión pública para construir igualdad

Conectividad, inclusión y Gobierno digital, los ejes de una gestión que recuperó la relevancia de las políticas públicas



Lic. Micaela Sánchez Malcolm

Secretaria de Innovación Pública

El Estado, en todos sus niveles, tiene la obligación de implementar **políticas públicas para reducir las brechas digitales y dar impulso al desarrollo tecnológico como vector de derechos**. Eso supone nada menos que **mejorar el acceso, las capacidades, las habilidades y las oportunidades de uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones** por parte de todos los sectores sociales, independientemente de su condición socioeconómica y de su lugar de residencia. Eso es parte de lo que hemos realizado en la **Secretaría de Innovación Pública** desde el inicio de nuestra gestión en diciembre de 2019.

En lo referido a infraestructura en conectividad, en plena pandemia se puso en marcha del Plan Conectar con cuatro ejes: desarrollo y construc-

ción del ARSAT-SG1, el nuevo satélite geoestacionario que será operado por la empresa nacional; la expansión de la REFEFO y la actualización de toda su infraestructura; la puesta en valor de la plataforma de Televisión Abierta Digital y la revalorización del Centro Nacional de Datos.

El ARSAT-SG1, que se está construyendo en INVAP, en la provincia de Río Negro, será el tercer satélite de la flota geoestacionaria de ARSAT y el primero de alto rendimiento que tendrá dentro de sus objetivos principales brindar banda ancha sobre el territorio argentino. Los primeros satélites argentinos de telecomunicaciones construidos en el país fueron los ARSAT-1 y el ARSAT-2, lanzados en 2014 y 2015, respectivamente.

El Estado tiene la obligación de implementar políticas públicas para reducir las brechas digitales y dar impulso al desarrollo tecnológico como vector de derechos.



La Red Federal de Fibra Óptica nació en 2010 como parte del plan “Argentina Conectada” que llevó adelante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Fue concebida como una red que permitiera darle servicio tanto a las instituciones públicas como a prestadoras minoristas de servicios TIC para acortar la brecha de conectividad entre los grandes centros urbanos y las localidades más pequeñas de todo el país. La REFEFO es la red de fibra óptica más grande de América Latina: en los últimos años ampliamos la cobertura operativa llegando a 32.804 km iluminados y 1146 nodos operativos en 1129 localidades en todo el país. Al inicio de la gestión se inició un

Lanzamos Mi Pueblo Conectado, un trabajo de coordinación con provincias y municipios para llevar conectividad satelital y recursos digitales a 370 localidades de la Argentina

proceso de actualización tecnológica consistente en la renovación total del equipamiento electrónico en las capas core y agregación de la red. Además, para abordar las complejidades de mantener la REFEFO tecnológicamente actualizada y con capacidad disponible para absorber la demanda creciente de tráfico y la aparición de nuevos servicios de telecomunicaciones, a través del Programa de actualización tecnológica se propone establecer una mejora continua consistente en revisiones anuales de los avances tecnológicos, la introducción de nuevos servicios, las tendencias y demandas del mercado, los requerimientos comerciales, la evolución del tráfico y de la capacidad instalada.

La televisión digital terrestre, llamada Televisión Digital Abierta (TDA), en Argentina constituye una política de Estado que comenzó en 2009 con la elección norma ISDB-T. En el marco del Plan Conectar finalizó instalación de nuevo sistema para mejorar calidad de imagen y sonido y se renovó el equipamiento para operativizar las 101 Estaciones Digitales de Transmisión.

Nuestro Centro Nacional de Datos de ARSAT ofrece más del 90% de los servicios de infraestructura utilizados por la Administración Pública Nacional. Durante nuestra gestión se sumaron nuevos servicios como la automatización de pago por uso y mejoras en seguridad que se ajustan a los estándares internacionales requeridos.

En abril de 2023 lanzamos Mi Pueblo Conectado, un trabajo de coordinación con provincias y municipios para llevar conectividad satelital y recursos digitales a 370 localidades de la Argentina que cuentan con un acceso a internet deficitario o nulo y que fueron seleccionadas a partir del trabajo conjunto con el Ministerio del Interior y su Índice Federal de Inequidad Territorial.

En seis meses completamos el 46% del programa, alcanzando el 100% de las instalaciones de antenas proyectadas en 10 de las 23 provincias que forman parte de Mi Pueblo Conectado. Se trata de 172 localidades que hasta la llegada de este programa no contaban con conectividad de banda ancha de calidad. En 2023 conectamos más de 170 localidades con un total de 567 antenas. Y el objetivo para el 2024 es completar el 100% del despliegue del programa con un total de 370 localidades, pueblos y parajes conectados.



Poner en valor la infraestructura de conectividad nacional es ni más ni menos que una decisión estratégica por parte del Gobierno que nos permite, además, que los sistemas de gestión de la administración pública nacional estén alojados en ARSAT, con todo lo que eso implica en términos de soberanía.

Las herramientas de gestión digital para la Administración Pública Nacional habían sido prácticamente libradas a su suerte. Cuando iniciamos nuestra gestión pusimos de pie la infraestructura digital de gestión de expedientes que utiliza el Estado. Eso implicó, por ejemplo, determinar cuáles eran las infraestructuras críticas y robustecerlas en tiempo récord para que pudieran ser utilizadas por los y las trabajadores del Estado en un contexto de aislamiento que tuvimos que atravesar por la pandemia.

Desde Innovación Pública llevamos adelante procesos digitales para toda la ciudadanía desde nuestros propios sistemas, lo que implica soberanía y planificación al servicio de todas y todos. Mi Argentina es la plataforma de la identidad digital ciudadana para gestionar trámites, sacar turnos, acceder a credenciales y recibir información personalizada.

En diciembre de 2019 la plataforma contaba con casi 3 millones de usuarios y cuatro años después ya se registran más 20.8 millones de personas usuarias. Finalizamos nuestra gestión con el lanzamiento de la nueva arquitectura de la aplicación de Mi Argentina que fue desarrollada por agentes del Estado nacional y que permitirá mejorar el rendimiento de la app gracias a nuevas funcionalidades de personalización y la disponibilización, a partir del trabajo con RENAPER, para todos los argentinos y las argentinas del DNI digital

Con el objetivo de ofrecer más y mejores soluciones para la ciudadanía, en 2022 lanzamos Tina, la asistente virtual del Estado Nacional que ofrece información y ayuda para la realización de más de 379 trámites de 49 organismos las 24 horas de los 365 días del año. Se trata del primer chatbot de un Estado nacional y desde su lanzamiento se concretaron casi 9 millones de conversaciones.

En lo que respecta a la inclusión digital y la capacitación tecnológica, una de las políticas públicas más robustas son los Puntos Digitales, una red federal de más de 670 espacios públicos y gratuitos, que brindan conectividad, capacitaciones, talleres y actividades culturales para personas de todas las edades. El programa cuenta con más de doce años de continuidad con el objetivo de achicar la brecha digital. Desde el Gobierno nacional le dimos un fuerte impulso a este programa en conjunto con provincias y municipios inaugurando más de 120 Puntos Digitales durante nuestra gestión, y renovado el equipamiento de más de 50 otros.

En diciembre de 2019 la plataforma contaba con casi 3 millones de usuarios y cuatro años después ya se registran más 20.8 millones de personas usuarias.

Las brechas de género son una deuda pendiente en el universo de la tecnología. En el mundo, la representación de mujeres en las empresas de tecnologías ronda el 28% y en las posiciones de toma de decisiones esa representación baja al 8%. Es decir, las mujeres y diversidades están absolutamente subrepresentadas en la industria. Ante este panorama, creamos el Centro de Géneros en Tecnologías, un espacio de participación público privado donde se brindan capacitaciones y espacios de aprendizaje en temáticas TIC para mujeres y diversidades y se visibiliza el rol de las mujeres y diversidades en el sector.

En definitiva, **cuando hablamos de tecnología no sólo tenemos que preguntarnos sobre cómo funciona, sino que también tenemos que preguntarnos cómo acceder a derechos a través de la tecnología.** Seguramente esa sea la tarea fundamental en donde el Estado debe posicionarse como un actor central.



Indice

RESUMEN EJECUTIVO

Pag. 7

OBJETIVOS PARTICULARES

Pag. 8

ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA

Pag. 9

EJES DE GESTIÓN

Pag. 10

CONECTIVIDAD

Pag. 11

GOBIERNO DIGITAL

Pag. 27

GOBIERNO ABIERTO

Pag. 53

INCLUSIÓN DIGITAL

Pag. 58

RELACIONES FEDERALES E INTERNACIONALES

Pag. 72

ACCIONES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Pag. 86



Resumen Ejecutivo¹

En la Secretaría de Innovación Pública trabajamos para incluir e igualar a través de un Estado transparente, ágil y presente, que garantice la conectividad, el acceso a la información y a las nuevas tecnologías.

Comenzamos en diciembre de 2019 analizando el estado de situación general, seguimos con la planificación y ejecución de acciones para realizar mejoras, correcciones de inconsistencias y diseñamos planes y programas nuevos para reforzar la gestión.

Trabajamos en pos de un gobierno abierto, confiable, eficiente e inclusivo. Asistimos a organismos públicos en la digitalización de sus procesos administrativos. En ese sentido, diseñamos, aplicamos y federalizamos las herramientas digitales para la gestión de documentos, la integración de sistemas, la incorporación de trámites virtuales y el uso de Firma Digital en el ámbito público nacional, provincial, municipal; y también para los privados y a nivel regional.

Generamos acciones de inclusión digital que contribuyen a reducir las brechas de habilidades y de uso de las personas y las brechas de género, en particu-

lar en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Trabajamos en herramientas digitales, páginas informativas, canales de asistencia y gestión de trámites, así como también lugares físicos de encuentro, puntos de referencia de conexión, recreación, formación y plataformas de capacitación en línea para la ciudadanía.

Fortalecimos las articulaciones federales, regionales e internacionales, estableciendo acciones en común y posicionando a la Argentina en los distintos foros de temática TIC.

Durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 creamos respuestas rápidas de acceso a la información, a la conectividad, atención, prevención y cuidado de la ciudadanía complementarias a las políticas públicas de salud y de asistencia del Estado Nacional.

Misión

Universalizar el acceso a los servicios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) e impulsar políticas públicas para innovar en la gestión de gobierno, generando bienestar, inclusión y ampliando derechos para toda la población.

¹ Los datos numéricos consignados en el presente informe pertenecen al período diciembre 2019-octubre 2023.



Objetivos particulares

- ▶ Impulsar el crecimiento, desarrollo e inclusión de las TIC en toda la Argentina, priorizando las áreas más alejadas a las infraestructuras y servicios.
- ▶ Generar condiciones para abaratar y masificar el acceso a los servicios TIC y a la conectividad de la mayoría de la población que por razones socioeconómicas y geográficas se ve privada de conectividad fija y móvil de calidad.
- ▶ Converger en un Gobierno digital que unifique la provisión de servicios para la Administración Pública y la ciudadanía a partir del desarrollo de sistemas de gestión, administración, Firma Digital, trámites no presenciales, compras y contrataciones, etc.
- ▶ Diseñar e implementar políticas para revertir la desigualdad de género en el acceso a las TIC y en sus posibilidades de uso.
- ▶ Elaborar propuestas regulatorias y de unificación normativa en materia de TIC, gobierno digital, compras y contrataciones y ciberseguridad.
- ▶ Promover estándares y políticas de gobierno abierto junto con otros organismos del sector público, administraciones provinciales y municipales y empresas con participación estatal, consistentes con principios internacionales y con las necesidades de la ciudadanía.
- ▶ Garantizar la seguridad digital de las personas y su integridad, priorizando el pleno ejercicio de sus derechos.
Trabajar en una reforma integral del servicio postal que contemple las actuales formas de comercio digital y de distribución de productos en la Argentina.
- ▶ Tutelar a los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios en materia de comunicaciones y de las normas de regulación de las licencias, autorizaciones, permisos o registros de servicios de comunicaciones.



Organización de la Secretaría

Mediante el dictado del Decreto 50/2019 del 19 de diciembre de 2019, se aprobó el organigrama de la Administración Pública Nacional hasta el nivel de Subsecretaría, delineando sus atribuciones, alcances y funciones.

La Secretaría de Innovación Pública (SIP) de la Jefatura de Gabinete de Ministros es la continuadora de gran parte de las funciones, atribuciones y alcances de la ex Secretaría de Gobierno de Modernización, la cual, a su vez, fue la continuadora del ex Ministerio de Modernización. A excepción de la escisión de la Secretaría de Empleo Público, que pasó a conformarse como la Secretaría de Gestión y Empleo Público, las funciones, atribuciones y alcances no sufrieron modificaciones.

Actualmente, los alcances definidos por el Decreto 50/2019 (y modificatorias), establecen el siguiente organigrama de base de la Secretaría:

- | **Subsecretaría de Servicios y País digital**
- | **Subsecretaría de Innovación Administrativa**
- | **Subsecretaría de Tecnologías de la Información**
- | **Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad**
- | **Oficina Nacional de Contrataciones**

Esta distribución implicó que varias áreas que antes operativamente funcionaban como Secretarías independientes se unieran dentro de las Subsecretarías actuales.

Finalmente, la organización interna actual de la Secretaría se estableció con el dictado de la **Decisión Administrativa 1865/2020, modificada por la Decisión Administrativa 893/2022.**

Además, también de acuerdo al Decreto 50/19, se enmarcaron dentro de la órbita de la Secretaría los siguientes organismos:

- | **Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)**
- | **Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT S.A.**
- | **Correo Oficial de la República Argentina**

La Secretaría de Innovación Pública administra las participaciones del Estado en ARSAT S.A. y en el Correo Oficial de la República Argentina. Además, ejerce el control tutelar del ENACOM.



Ejes de gestión

Llevamos adelante políticas públicas, programas y planificaciones interministeriales, sumando experiencias y acuerdos con el sector privado y recomendaciones de la sociedad civil para avanzar en la concreción de **cuatro ejes de gestión**:

Conectividad

Impulsamos el desarrollo, expansión e inclusión de las TIC en toda la Argentina, priorizando las áreas más alejadas de las infraestructuras y servicios; y generando condiciones para abaratar y masificar el acceso.

Gobierno Digital

Desarrollamos sistemas de información y gestión eficiente para el gobierno nacional y las jurisdicciones para mejorar y beneficiar la calidad de vida de todas y todos.

Generamos soluciones transversales e integradas que permitan poner el Estado al servicio de la ciudadanía.

Inclusión Digital

Impulsamos nuevas habilidades digitales como parte de una política integral de inclusión digital con el objetivo de democratizar el acceso a las tecnologías, entendidas como derecho fundamental y puerta de acceso a otros derechos tales como educación, trabajo y salud.

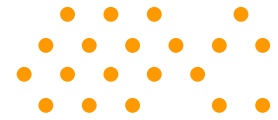
Gobierno Abierto

Generamos espacios de interacción entre la sociedad y el Estado para articular la colaboración y participación ciudadana en las distintas etapas del ciclo de las políticas públicas. Promovemos la participación ciudadana digital, acompañamos a instituciones públicas en sus procesos de apertura de datos y federalizamos herramientas para la transparencia y la colaboración.

Además, ponemos en relieve el **trabajo realizado a nivel federal e internacional**, mediante la participación activa y la difusión de las políticas y acciones que llevamos adelante desde la Secretaría.

Finalmente, merece un apartado especial todo lo realizado durante los primeros dos años de gestión en el marco de la **pandemia de COVID-19**, resaltando las acciones específicas y complementarias a las medidas del Estado nacional para responder al cuidado de la población.





Conectividad

Impulsamos el desarrollo, expansión e inclusión de las TIC en toda la Argentina, priorizando las áreas más alejadas de las infraestructuras y servicios; y generando condiciones para abaratar y masificar el acceso.

PLAN CONECTAR

MI PUEBLO CONECTADO

ÁREA SATELITAL

ÁREA POSTAL

PROYECTO PUERTA DIGITAL ASIA SUDAMÉRICA - CABLE
TRANSPACÍFICO DE FIBRA ÓPTICA "HUMBOLDT"

REGULACIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES
DE COMUNICACIONES – IDECOM



Plan Conectar

En articulación con la empresa ARSAT, en septiembre de 2020 lanzamos Conectar, el Plan Nacional que tiene como objetivo general potenciar la universalización del acceso a los servicios de TIC, a la conectividad fija y móvil y la expansión de su cobertura social y geográfica, para que todos los hogares y servicios esenciales de salud y educación dispongan de acceso a servicios de banda ancha fija y móvil de última generación.

El Plan tiene como objetivo implementar políticas públicas federales para reducir la brecha digital en el menor tiempo posible a través del uso eficaz de las infraestructuras físicas de telecomunicaciones existentes, tanto provinciales como nacionales.

Con una inversión de \$37.900 millones por parte del Estado Nacional, el Plan incluye cuatro ejes centrales:

1. Sistema satelital argentino

Construcción de satélites de telecomunicaciones en Argentina

El ARSAT SG-1 es fundamental para el desarrollo de la industria de las telecomunicaciones. Será hecho en el país y tendrá capacidad en Banda Ka, para brindar servicios a más de 200.000 hogares rurales o de difícil acceso a conectividad por otros medios.

En diciembre de 2020 se firmó e inició el contrato para la construcción del satélite ARSAT-SG1 con INVAP como contratista principal, luego de haber sido confirmado el financiamiento mediante un crédito de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina por USD 243.8 millones. Dicho financiamiento contempla las inversiones necesarias para la construcción y puesta en órbita del satélite y los sistemas terrestres asociados al proyecto.

En octubre de 2020 realizamos acciones para garantizar la puesta en uso de la posición orbital 81° Oeste en banda Ka hasta que esté disponible el satélite ARSAT-SG1 con un satélite del tipo Gap Filler. El 19 de agosto de 2021, el Gap Filler inició su desplazamiento hacia la posición orbital 81°W de acuerdo a lo programado para llegar a principios de diciembre de 2021.

Durante 2023 continuamos con la implementación de la fase dos de la construcción del satélite ARSAT-SG1, de ingeniería básica y de detalles, previos al modelo de vuelo. El proyecto lleva un avance global del 42% con una inversión acumulada de 130 millones de dólares.

Además, estamos trabajando en el desarrollo del proyecto del satélite ARSAT SG2. Este satélite permitirá duplicar el número de antenas e incorporar un procesador digital transparente (DTP) que posibilitará asignar el tráfico de forma flexible y dirigir la capacidad de telecomunicaciones del satélite según la



demanda de la región. Esta tecnología constituye una innovación de la industria nacional en materia satelital y aumenta la competitividad internacional de ARSAT en la provisión de servicios satelitales. El nuevo satélite complementará y luego reemplazará al satélite ARSAT-1 al final de su vida útil, en la posición orbital 72° Oeste, asegurando la conectividad satelital en todo el territorio nacional, islas, Mar Argentino, Península Antártica y ampliando los servicios a Sudamérica.

Con la adquisición de los derechos exclusivos de comercialización de capacidad del satélite SES-17, se amplió la capacidad satelital en Argentina para brindar servicios de conectividad de banda ancha a instituciones públicas y establecimientos educativos en banda Ka, hasta que esté disponible el nuevo satélite ARSAT-SG1.

Otras implementaciones satelitales desde ARSAT

Dentro de la conectividad satelital que ARSAT brinda en establecimientos públicos:

- Conectamos 1287 nuevos Centros de Atención Primaria de la Salud (CAP) en el marco del convenio con el Ministerio de Salud de la Nación. Actualmente, se encuentran conectados 1590 centros, desde el inicio de las instalaciones en el marco de la pandemia.
- Conectamos 2175 nuevos establecimientos educativos en el marco del acuerdo con el Ministerio de Educación. En total, ARSAT coordina la conectividad de 16.156 escuelas conectadas de forma satelital y terrestre a través de enlaces de terceros.

Este 2023, ARSAT lanzó el servicio de IoT Satelital a través del satélite ARSAT-1, de gran demanda de aplicación en zonas rurales que no están cubiertas por conectividad terrestre. La optimización de los servicios fue posible por la implementación de un nuevo Hub Satelital.

2. Ampliación y actualización de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)

Trabajamos en la actualización del equipamiento existente para aumentar su capacidad actual, logrando triplicar la capacidad de transmisión y modernizar la infraestructura. También gestionamos la ampliación de la red con el tendido e iluminación de fibra óptica, en convenio con las provincias.

Ampliamos a 1777 km. la cobertura operativa de REFEFO durante el período 2020-2023. Actualmente, la red posee 32.804 km iluminados y 1146 nodos operativos en 1129 localidades en todo el país.

Hasta el momento, alcanzamos un 77% de la actualización tecnológica de la red IP de agregación en la REFEFO, que implica la mejora en capacidad de 160 localidades de todo el país. Estos trabajos permitieron aumentar, desde 2020, un 385% la capacidad vendida a los más de 900 servicios de internet (ISP) que actualmente se conectan a la red.





3. Desarrollo de la nube pública y actualización del Centro Nacional de Datos

Iniciamos procesos de adquisición de renovación y ampliación del equipamiento y el encendido una nueva sala de cómputos en el Centro Nacional de Datos y se crearán cuatro nuevos centros de datos modulares.

Se encuentra en estudio la locación final de tres sitios e iniciamos la licitación para el diseño de obra del nuevo Datacenter de contingencia en el Parque Productivo Tecnológico Industrial de Bariloche (PITBA). Este datacenter permitirá, a su vez, crear una nueva región para desplegar servicios sobre la Nube Pública de ARSAT, otorgando redundancia para servicios críticos, mayor disponibilidad de up-time así como también una mejora en la experiencia de usuario para las localidades cercanas al nodo. Todas estas acciones implican un compromiso de inversión de más de 160 millones de dólares.

Respecto al desarrollo de la Nube Pública de ARSAT, finalizamos los proyectos de autoescalamiento y contenedores como servicio (CaaS) y estamos trabajando en la arquitectura de multizona y multiregión para brindar

nuevos servicios de almacenamiento definido de software (SDS) y aseguramiento o respaldo como servicios (BaaS). Estos servicios ampliarán y mejorarán las ofertas de almacenamiento en la Nube, aseguramiento o respaldo y redundancias de servicios críticos en otras vacancias físicas.

En cuanto a la ciberseguridad, triplicamos la capacidad de la herramienta de mitigación de ataques de denegación de servicio (Anti-DDoS), aumentando la resiliencia ante ciberataques y otorgando tráfico limpio en todos los puntos de la REFEFO. Incorporamos herramientas de ciberinteligencia y ampliamos los servicios de evaluación de vulnerabilidad, pruebas de penetración y búsqueda de amenazas. A su vez, sumamos plataformas de cortafuegos (firewall) para proteger los nuevos servicios satelitales provistos por los HUBs Satelitales de última generación adquiridos por ARSAT.

Iniciamos la implementación de la Infraestructura para el Gerenciamiento del Centro de Datos con el objetivo de mejorar la planificación de capacidades, flujo de trabajo automatizado y obtención de información en tiempo real para gestión y toma de decisiones. Esto permitirá obtener la tercera certificación "TIER III Certification of Operational Sustainability (TCOS)" del Uptime Institute. Además, comenzamos los trabajos para certificar ISO 27017 (controles de seguridad en la nube) y para la nueva versión de la ISO 27001, auditados por el organismo internacional TÜV Rheinland.

4. Televisión Digital Abierta (TDA)

Trabajamos por la recuperación de 100 estaciones de transmisión de televisión digital y su puesta en valor. Finalizamos la instalación del sistema de compresión y el sistema de encriptación de audio y video, además del sistema de transmisión de las estaciones digitales.



Alcanzamos el 98% de las estaciones de transmisión operativas, producto de la actualización del sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), grupos electrógenos y avance del 85% de la puesta en valor del sistema de refrigeración para evitar cortes de servicio. Además, reforzamos el trabajo de mantenimiento de sitios, shelters y plataformas e instalamos sistemas de seguridad en diez EDT para evitar vandalismo sobre el equipamiento.

Durante esta gestión se encendieron nuevas Estaciones Digitales de Transmisión (EDTs): en Río Tercero, provincia de Córdoba; Corrientes capital (provincia de Corrientes – cobertura aprox. 350.000 habitantes).

Proyecto “Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos para cerrar la brecha digital”

Financiado mediante el Préstamo BIRF 9455AR aprobado por el Directorio del Banco Mundial en diciembre de 2022, el Proyecto se ideó para robustecer las bases de la infraestructura de datos en el territorio nacional, aumentar la resiliencia digital y fomentar la adopción digital en Argentina; y hacer más eficaces los mecanismos de respuesta en caso de una crisis o emergencia elegible. Este 2023 se suscribió el proyecto y la declaración de efectividad del mismo.

El componente sobre Infraestructura de Datos Resilientes se estableció para apoyar el desarrollo de una red descentralizada de centros de datos y una plataforma de computación de alto rendimiento (HPC) con una inversión de USD 120 millones. En dicho marco se construyó un Índice Sintético Multi-dimensional (ISM) para la identificación de las localidades para el emplazamiento de los

centros de datos modulares, utilizando una metodología que aborda tres dimensiones: socioeconómica, técnica y normativa.

Mi Pueblo Conectado

Mi Pueblo Conectado forma parte de los programas de políticas públicas tendientes a reducir las brechas digitales en todo el país. Se creó mediante Resolución 19/2022 de la Secretaría y promueve el desarrollo digital de los gobiernos provinciales y municipales brindando mejores servicios a la ciudadanía.

El programa presta servicios de conectividad satelital de banda ancha a través de la empresa ARSAT con un plan de acceso a internet pago por 12 meses. ARSAT cuenta con 7 Gbps de capacidad en 8 haces que cubren la totalidad del territorio continental argentino por medio del satélite SES-17 de Banda Ka de alto rendimiento que opera desde el año 2022.

Mi Pueblo Conectado también comprende la adquisición de bienes tecnológicos que



habiliten y hagan usufructo de la conectividad. Desde la Secretaría hicimos transferencias de dinero a las provincias para la adquisición y posterior entrega de equipamiento informático a los gobiernos locales.

Contempla una inversión de \$1100 millones: \$200 M para brindar conectividad y \$900 M en transferencias para la compra de equipamiento informático que será distribuido entre las localidades seleccionadas.

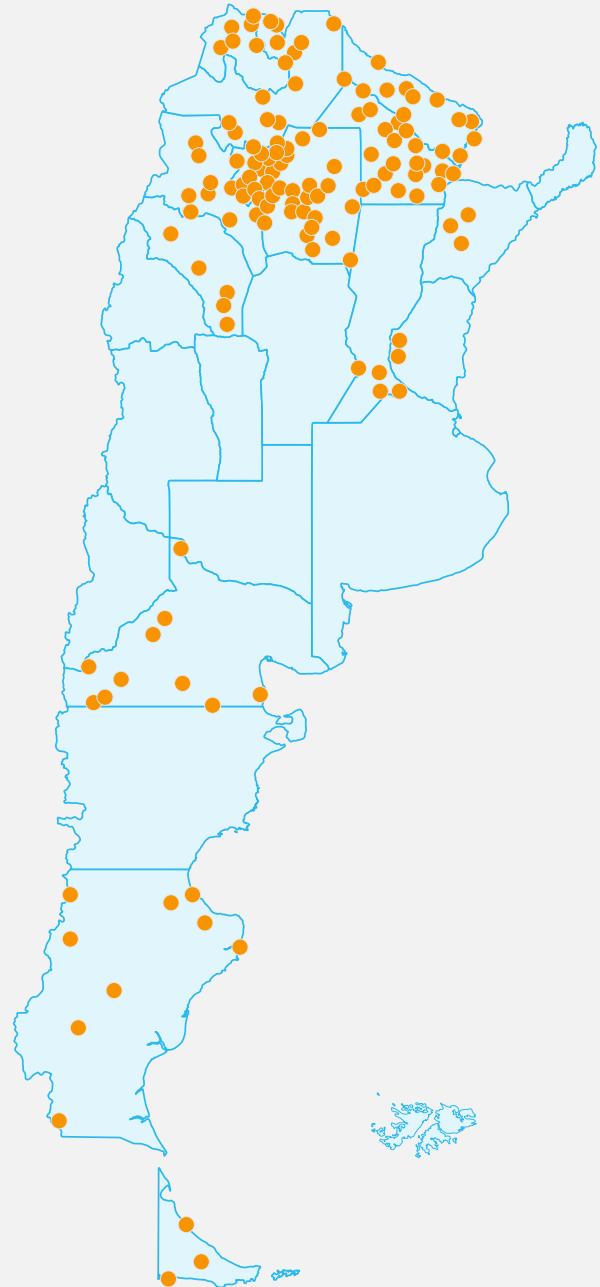
En ese marco, suscribimos convenios para efectivizar las referidas transferencias con las siguientes provincias: Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán, Buenos Aires y Tierra del Fuego.

A su vez, el programa cuenta con una oferta de servicios digitales. Desde la Secretaría pusimos a disposición de los beneficiarios servicios digitales tendientes a favorecer la transformación digital de los gobiernos locales, como ser capacitaciones virtuales, herramientas de gobierno abierto, integración al uso de plataformas y aplicaciones que aportan a la construcción de una gestión pública ágil, sustentable y transparente.

El despliegue de las antenas de conectividad satelital se realiza a través de ARSAT, quien subcontrata al Ejército Argentino (EA) para la ejecución de la instalación de las antenas en campo dado el conocimiento de las zonas geográficas, su accesibilidad y logística requerida.

La selección de pueblos y localidades que forman parte de Mi Pueblo Conectado se realizó a partir de dos herramientas brindadas por el Observatorio Municipal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior y los aportes de las provincias. Las herramientas del Observatorio Municipal utilizadas son el

Pueblos y Localidades conectadas por Mi Pueblo Conectado



Registro Federal de Gobiernos Locales (Re-FeGLo) y el Índice Federal de Inequidad Territorial (IFIT). Este diagnóstico federal de conectividad permitió identificar a 370 pueblos y localidades de Argentina que necesitan acceder a internet de manera urgente.

Las localidades seleccionadas se encuentran en las provincias de Buenos Aires (40), Catamarca (11), Chaco (25), Chubut (11), Córdoba (18), Corrientes (16), Entre Ríos (32), Formosa (12), Jujuy (19), La Pampa (11), La Rioja (6), Mendoza (12), Misiones (15), Neuquén (13), Río Negro (9), Salta (15), San Juan (2), San Luis (10), Santa Cruz (10), Santa Fe (13), Santiago del Estero (33), Tierra del Fuego (3) y Tucumán (41).

A noviembre de 2023, conectamos más de 170 localidades con un total de 567 antenas. A su vez, transferimos a las provincias más de \$734 millones.

Las localidades conectadas pueden observarse en el mapa de IDECOM en el siguiente link:

<https://www.idecom.gob.ar/mapa/?zoom=4&lat=-39.9771&lng=-58.9756&layers=argenmap,MPC-01-MiPuebloConectado-PueblosInstaladas>

Área satelital

Los siguientes datos resumen las actividades que realizamos en materia satelital, con el fin de autorizar sistemas satelitales, cumplir los distintos Convenios Internacionales celebrados y proteger las posiciones orbitales geoestacionarias y las redes de satélites no geoestacionarios ante los organismos correspondientes, resguardando nuestra soberanía satelital.

Autorizaciones y coordinación de Estaciones Terrenas:

- 7093 Estaciones Terrenas Remotas autorizadas

- 5 Estaciones Terrenas Maestras autorizadas
- 12 Estaciones Terrenas de Uso Ocasional autorizadas
- 185 Análisis de Compatibilidad Electromagnética entre Estaciones Terrenas y Estaciones Terrenales

Coordinación de Redes de Satélites:

- 718 notificaciones de observaciones a otras administraciones sobre nuevas redes y sistemas de satélites proyectados de otros países, a fin de proteger el funcionamiento libre de interferencias de las redes y sistemas de satélites de la Argentina.
- 6790 análisis técnico-reglamentario de nuevas redes y sistemas de satélites proyectados de otros países para proteger el funcionamiento libre de interferencias de las redes y sistemas de satélites de la Argentina.

Cabe destacar que hemos realizado gestiones ante la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para la **protección de la Banda Ka en la posición orbital 81°O**.

En conjunto con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) trabajamos en los siguientes ejes:

- Coordinación internacional del sistema de satélites para el Servicio de Exploración de la Tierra por Satélite.
- Gestión ante la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT para la coordinación internacional de la publicación SAOCOM-1.²
- Como Administración notificante ante la UIT se procede a realizar las gestiones conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento de Radiocomunicaciones (UIT) a

² SAOCOM-1 conformado por los satélites SAOCOM-1A y SAOCOM-1B junto a sus estaciones terrenas asociadas, integran el SIASGE "Sistema Italo-Argentino de satélites para la gestión de emergencias" con un radar de apertura sintética – SAR.



fin de proteger los derechos espaciales de Aplicaciones Científicas de la Argentina.

Actualización de las Tasas Radioeléctricas para los Servicios Satelitales

Durante el año 2020 actualizamos las tasas radioeléctricas referidas al uso del espectro radioeléctrico de uso satelital en las diferentes bandas de frecuencias.

Atribución de Frecuencias en el SFS - Banda Ka

Sobre la ampliación de frecuencias de uso para el Servicio Fijo por Satélite en la banda de operación Ka, durante los años 2020 y 2021 trabajamos en el proyecto de atribución de frecuencias que fue girado al ENACOM para que brinde sus observaciones. Dicho proyecto se completó a través de la Resolución 528/2021 y su posterior corrección expresada en la Resolución 530/2021 en las cuales se atribuyen las bandas de frecuencias.

Zona de Coordinación de Frecuencias 14.5 – 14.75 GHz

A partir del trabajo generado en el Subgrupo de Trabajo del Mercosur 1 “Comunicaciones”, se encuentra la aprobada en ocasión de la LIV Reunión del GMC, la Resolución-GMC 45/20 “Despliegue de Estaciones Terrenas del Servicio Fijo por Satélite (Tierra – espacio), para usos distintos de los enlaces de conexión para el Servicio de Radiodifusión por Satélite.

Dado que los Estados parte deben realizar acciones para incorporar las normativas dictadas en los ordenamientos internos, procedimos a adoptar la misma a través de la Resolución 1179/2021.

Esto permitía balancear el ancho de banda entre el uplink y el downlink en dicho segmento de frecuencia, limitado al empleo de satélites geoestacionarios con determinadas restricciones. Como el proyecto también trata



sobre servicios terrestres, ha sido compartido oportunamente con el ENACOM.

Atribuciones de Banda de Servicios Científicos

En 2021 actualizamos las frecuencias de servicios satelitales para exploración de la Tierra a través de las Resoluciones 530/2021, 949/2021 y 1178/2021. Se permite así una optimización en el uso de espectro de frecuencias para estos servicios satelitales, posibilitando el normal funcionamiento de los mismos en armonía con otros servicios.

Área postal

En función de la necesidad de actualizar y ordenar este sector, adaptando los servicios a las necesidades de los usuarios y condiciones del mercado, según los operadores existentes y los nuevos actores, **aprobamos mediante la Resolución 109/2020 de la Secretaría el Protocolo de Trazabilidad de Envíos Postales.**

Durante 2021 se consensó con el ENACOM organizar una Mesa de Trabajo conjunta con el objetivo de analizar y actualizar la normativa postal nacional. Actualmente, participan de la misma la Dirección de Regulación Postal de la Secretaría y la Dirección de fiscalización y control postal del ENACOM, así como también el Correo Argentino, la Asociación de Empresas de Correo



de la República Argentina (AECA) y la Cámara Argentina de Prestadores de Servicios Internacionales Aeroexpresos (CAPSIA). En el marco de esta Mesa de Trabajo se ha acordado trabajar en la actualización del Decreto 1187/93 y en la derogación de la Resolución 3/1993 (esta última con el fin de eliminar la competencia desleal dentro del mercado).

A nivel internacional, continuamos siendo el punto focal ante los organismos relacionados al sector postal tales como la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP). También continuamos formando parte de la delegación Argentina en el Mercosur, ejerciendo la copresidencia (junto a Uruguay) del grupo de trabajo de Gobernanza dentro de UPAEP y formando parte de la Task Force de Apertura de la UPU, como relator. En el apartado de relaciones internacionales se explicitan en extenso las acciones realizadas a nivel internacional.

Enviar

En 2023 lanzamos EnviAR, sistema destinado a mejorar el servicio brindado por parte de los prestadores postales, que posibilite el rastreo y seguimiento de sus envíos. De esta forma, abastece incluso a aquellos prestadores postales y de mensajería que actualmente no cuentan con un sistema de trazabilidad.

Se trata de un proyecto sectorial financiado por el Fondo de Disponibilidad de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

Los operadores inscriptos en el Registro de Prestadores de Servicios Postales y Mensajería podrán contar con herramientas tecnológicas que mejoren sus condiciones para competir dentro del rubro postal, promoviendo así un mercado eficaz y eficiente.

Este desarrollo es complementario a la Resolución 109/2020 sobre Trazabilidad de los Envíos Postales, mediante la cual se establecieron las pautas mínimas que deben verificar los sistemas de trazabilidad implementados por los prestado-

res postales. Tiene como finalidad poder, mediante estos sistemas de seguimiento o rastreo de envíos postales, realizar un control de admisión y entrega, con la finalidad de garantizar a los usuarios el acceso a información adecuada, clara y veraz sobre su envío.

Proyecto Puerta Digital Asia Sudamérica - Cable transpacífico de fibra óptica “Humboldt”

La iniciativa implica la instalación del primer cable de fibra óptica entre los dos continentes para agilizar el comercio y las transacciones internacionales. El desarrollo del cable submarino unirá a América del Sur con Asia a lo largo de más de 14 mil kilómetros. El costo global del proyecto es de USD 452 millones. Trabajaremos con Chile y ARSAT en el proyecto, que convertirá a la Argentina en un actor digital clave del hemisferio sur.

El acuerdo, suscripto en 2021 y retomado en 2022 con el nuevo gobierno en Chile, potenciará el Plan Conectar, mejorará la conectividad en pasos fronterizos y posibilitará brindar servicios de fibra óptica e internet satelital a países



límites. La iniciativa contempla:

- Acelerar la integración digital de Argentina y Chile.
- Que ARSAT pueda transportar tráfico de internet desde y hacia Brasil, considerado el principal mercado; y también Uruguay, Paraguay y Bolivia hacia Oceanía/Asia.
- Permitirá la promoción y la venta de servicios de telecomunicaciones a los países limítrofes.
- Al estar previsto el amarre del cable será en Valparaíso, implica una conexión sencilla con la REFEFO.
- ARSAT se posicionaría como un importante jugador regional, tanto en el mercado de fibra óptica como en servicios satelitales.
- Otorgar conectividad con Oceanía/Asia desde Argentina, con independencia de EEUU y Europa.
- Que Argentina logre una salida directa al Océano Pacífico, lo que se suma a sus salidas naturales por el Atlántico a través de Las Toninas.
- Mejorar la conectividad de los pasos fronterizos.
- La mayor conectividad podría transformar a la Argentina en un actor digital del hemisferio sur.

Regulación sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Plan de Espectro Radioeléctrico Móvil

Entre 2020 y 2022, realizamos un **informe del Plan de Gestión del Espectro** orientado a los servicios con tecnología 5G, elaborado en conjunto con el ENACOM, donde planificamos la gestión del espectro durante los años próximos, de forma tal que se amplíe la disponibilidad de este recurso para el despliegue de los Servicios de Comunicaciones Móviles (SCM), con la introducción de tecnologías IMT-2020, conocidas como 5G. Dicho plan toma como base el plan elaborado desde la Secretaría durante el año 2020 y el modelo de Topes de Espectro propuesto también en 2020.

El Plan de Gestión de Espectro tomó como base el Plan Plurianual y el Modelo de Topes de Espectro diseñado por la Subsecretaría en 2020³.

A su vez, elaboramos una hoja de ruta de todos los actos normativos que debería dictar la Administración para llevar adelante las acciones de migración y atribución de bandas, evolución anual de topes de espectro y actualización de reglamentos técnicos de los SCM⁴.

³ Plan Plurianual Espectro Móvil - Análisis y Conclusiones del Estado Actual 2020 - IF-2020-81961278-APN-DGAS#JGM. Plan Plurianual Espectro Móvil - Elaboración del Plan Plurianual de Atribuciones - IF-2020-81961720-APN-DGAS#JGM. Modelo CAP Espectro Móvil - IF-2020-83128572-APN-DGAS#JGM.

⁴ En septiembre de 2021 se realizó la carga del informe en el sistema GdE con firma conjunta de la Dirección de Planes Técnicos y de Espectro Radioeléctrico de la Subsecretaría y la Dirección Nacional de Planificación y Convergencia de ENACOM. Plan Plurianual Espectro 5G SCM - SeTIC & ENACOM - IF_2021_107074560-APN-DNAYRT#ENACOM.





Propuesta de Modelo de Topes de Espectro Móvil (CAP)

La fijación de topes de espectro es una medida dinámica, que depende de las condiciones del mercado en un determinado momento, de la evolución de la cantidad de suscriptores y usuarios de los diferentes servicios de radiocomunicaciones y de la demanda de espectro adicional para el despliegue de nuevas aplicaciones y servicios.

Por estas razones procedimos a la elaboración de un modelo de topes de espectro para sistemas de comunicaciones móviles respondiendo a las nuevas dinámicas del manejo de este espectro dando previsibilidad de los valores de tope a través de una fórmula y discriminando por rangos de frecuencias. Esto está a consideración de las Mesas de Trabajo que se llevan adelante con el ENACOM⁵.

Reglamento de Compartición de Infraestructura Pasiva

Con el dictado de la Resolución 105/2020 de la Secretaría de Innovación Pública, **aprobamos la nueva reglamentación sobre Compartición de Infraestructura Pasiva**, que tiene por objetivo establecer derechos y obligaciones de licenciatarios y las condiciones y procedimientos relativos al acceso, puesta a disposición y uso compartido de la infraestructura pasiva que sea de su propiedad.

Quienes participen del intercambio deberán atenerse a una serie de principios fundamentales, entre los que aparece el uso eficiente de infraestructura, el ordenamiento y desarrollo urbanístico sostenible, información, compe-

⁵ Modelo CAP Espectro Móvil - IF-2020-83128572-APN-DGAS#/JGM.



tencia, confidencialidad y acuerdos en condiciones objetivas, transparentes y no obligatorias, sin exclusividad o preferencia de hecho o de derecho.

Propuesta de Régimen de Sanciones aplicable a los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Propusimos al ENACOM un proyecto de norma que posteriormente fue aprobado por el Ente mediante la Resolución 221/2021. Del estudio de la normativa vigente logramos confeccionar un proyecto que cumple con la manda del Decreto 1060/2017. En ese entendimiento, consideramos fundamental establecer que las empresas deberán primero pagar la multa para después poder acceder a la revisión de la multa.

Reglamento de instalaciones internas TIC

En 2020 impulsamos la elaboración de un proyecto de reglamento de infraestructuras comunes para servicios TIC. A tales fines tomamos en cuenta recomendaciones y opiniones volcadas en la consulta pública realizada en el 2020 (Resolución SIP 76/2020, prorrogada por Resolución 101/2020). La redacción del reglamento contó con la asistencia del Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (COPITEC), aportando su conocimiento técnico para el texto y con quienes se trabajó en sendas reuniones.

La actualización del reglamento fue ideada tras cumplirse 20 años de la última versión, época en la que no se contemplaban los servicios de fibra óptica como tecnología de conectividad. Vale mencionar que el reglamento anterior no contemplaba tampoco el avance de la competencia.

Con el dictado de la Resolución 292 de fecha 13 de agosto de 2021 adecuamos el reglamento a la nueva realidad de la industria TIC,

enmarcada en la convergencia tecnológica y en la declaración de Internet y la televisión paga como servicios públicos en competencia.

Reglamento sobre administración, gestión y control del espectro radioeléctrico

Durante el año 2020 comenzamos a elaborar un proyecto de Reglamento sobre Administración, Gestión y Control del Espectro Radioeléctrico. Este proyecto fue confeccionado teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 4° del Decreto 764/00 mediante el cual se aprobó el “Reglamento”, que tuvo por objeto establecer los principios y disposiciones que regirán aquella materia.

Para ello, iniciamos un procedimiento de consulta pública (Resolución SIP 527/2021, prorrogado por Resolución SIP 945/2021) con el fin de recabar información, contribuciones y propuestas que contribuyan a la elaboración del nuevo reglamento.

Durante el año 2023 realizamos un seguimiento de la iniciativa, que asimismo complementa el plan plurianual de Espectro Radioeléctrico y la determinación de topes de tenencia -cap-). La elaboración del Reglamento fue abordada en forma conjunta con el Ente Nacional de Comunicaciones. Como resultado, en fecha 11 de mayo de 2023, el referido Ente dictó la Resolución 682/2023, a través de la cual se aprobó el nuevo Reglamento General de Administración, Gestión y Control del Espectro Radioeléctrico.

Asimismo, durante el año 2023 realizamos análisis de los concursos/subastas de frecuencias para servicios móviles. En particular caso 4G (obligaciones cobertura, pagos, despliegue, plazos) e iniciativa 5G (STeFI).



Espectro banda 6 GHz

Para dar cumplimiento con el artículo 6º, inciso d), del Decreto 1060/17, que estipula “Identificar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para el desarrollo de nuevos servicios y aplicaciones inalámbricas y dictará normas que permitan su uso compartido y sin autorización”, se procedió al estudio y análisis de la normativa técnica de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos (FCC, por sus siglas en inglés) y de los estudios efectuados en la Comisión Europea (EC, por sus siglas en inglés).

Tras el análisis realizado concluimos que es factible reglamentar el uso de la banda 5925-6425 MHz para el funcionamiento de sistemas de acceso fijo de banda ancha y redes WLAN con la tecnología IEEE 802.11ax (“Wi-Fi 6” y “Wi-Fi 6E”) u otras que surjan a futuro.



El tema se sometió a consulta pública (Resolución 102/2020, prorrogada por Resolución 8/2021), con el fin de recabar información, contribuciones y propuestas de las partes interesadas para la construcción de nuevos elementos normativos⁶.

En virtud de los estudios realizados y la consulta pública llevada a cabo, en fecha 22 de mayo de 2023 el Ente Nacional de Comunicaciones dictó la Resolución 756/2023, a través de la cual declaramos la banda de frecuencias comprendida entre 5925 y 7125 MHz de uso compartido en el ámbito del territorio nacional y sin requisitos de autorización individual para la operación de sistemas de acceso inalámbrico incluyendo redes radioeléctricas de área local, y aprobamos los aspectos técnicos de los equipos y sistemas que operan en dicha banda.

Espectro de Uso Privado

Durante 2022 comenzamos a trabajar en la elaboración de un proyecto de resolución para atribuir espectro en la banda de 2300-2400 MHz para uso privado o mercados verticales con el objetivo de brindar recursos radioeléctricos a los desarrollos de determinadas industrias que así lo requieran⁷. Cabe mencionar que dicho proyecto de resolución es diferente al derivado de la creación del plan plurianual de espectro desarrollado en conjunto con el ENACOM.

Reglamento Satelital

Se encuentra en revisión la actualización de la normativa vigente en materia Satelital: la

⁶ En septiembre de 2021 se elaboró el proyecto de Resolución para la Atribución de espectro que obra en el expediente EX-2021-98195977-APN-SSTIYC#JGM. A su vez, en abril de 2022 se elaboró el Informe Técnico bajo el IF-2022-55427703-APN-DNGCUYPT#JGM y el Anexo Técnico de la Resolución bajo el F-2022-55357829-APN-DNGCUYPT#JGM con la atribución de la banda de 5925 a 7125 MHz.

Resolución 3609/1999 de la ex Secretaría de Comunicaciones referida a la “Provisión de facilidades satelitales por los satélites geoes-tacionarios en el servicio Fijo y de Radiodifusión por Satélite”. También resulta necesario actualizar la Parte II del Reglamento General de Gestión y Servicios Satelitales aprobada por la Resolución 2325/1997 de la ex Secretaría de Comunicaciones, referida a la “Provisión de Servicios Mundiales de Comunicaciones por Satélite a través de Constelaciones de Satélite de Órbita No Geoestacionaria”.

Los beneficios que traerá una actualización del Reglamento estarán enfocados en la optimización y transparencia de procedimientos, así como, en la integración de nuevas tecnologías de forma de contribuir con su eficiencia y optimización.

En 2020 realizamos una consulta pública (Resolución SIP 57/2020, prorrogada por Resolución SIP 74/2020) en la que se recibieron comentarios y presentaciones que fueron analizados a fin de generar un documento borrador para la redacción de la nueva normativa.

En 2021 impulsamos numerosas reuniones con los diferentes actores, a fin de avanzar en la consolidación de un documento que sirva de base para el Proyecto de Reglamento General de Gestión y Servicios Satelitales. Al día de la fecha se encuentra avanzado el documento final a ser aprobado formalmente.

Apagón analógico

El apagón analógico consiste en la modificación de los sistemas de transmisión de los canales de televisión, que deberán pasar a emitir directamente con una señal digital. En tal sentido, consideramos necesario proponer la prórroga del plazo establecido por el artículo 1 del Decreto 173/2019, para elaborar una



modificación al “Plan Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual Digitales” que posibilite completar el proceso de transición de la televisión analógica al SISTEMA ARGENTINO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (SATVD-T) basado en el estándar internacional denominado ISDB-T (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial).

Durante 2020 y 2021 mantuvimos reuniones con diferentes áreas específicas de varias provincias para contar con información sobre el relevamiento del estado actual de la transición de los canales analógicos. Luego de evaluar cuestiones vinculadas con oportunidad, mérito y conveniencia, trabajamos en conjunto con el ENACOM, resultando el dictado del Decreto 156/2022, que aprobó el cronograma con el fin de realizar el proceso de transición de la televisión analógica al Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), cuyos plazos fueron extendidos mediante Decreto 333/2023.

⁷ El impacto de la atribución de espectro está en la optimización del sector minero y petrolero e industrias con procesos automatizados que requieren desarrollo de tecnologías de conectividad con alta calidad de servicio.

Infraestructura de Datos espaciales de comunicaciones – IDECOM

Las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) permiten acceder a datos, productos y servicios geospaciales, publicados en internet bajo estándares y normas definidos, asegurando su interoperabilidad y uso, como así también la propiedad sobre la información por parte de los organismos que la publican y su responsabilidad en la actualización. IDECOM es la Infraestructura de Datos Espaciales de Comunicaciones que permite visualizar diferentes tipos de información de telecomunica-

ciones existentes en el país, tal como:

- Nodos de Acceso (Radiobases/Antenas) de los Servicios de Comunicaciones Móviles de 2G/3G/4G.
- Trazas de Fibra Óptica Pública y Privada con sus respectivos Nodos.
- Nodos de Acceso (Radiobases/Antenas) de los Servicios de Conectividad Rural en 450MHz.
- Estaciones, servicios y cobertura satelital.
- Estaciones y cobertura de la Televisión Digital Abierta (TDA), entre otros.



IDECOM es una herramienta clave para la planificación de las telecomunicaciones y los desarrollos tecnológicos en pos de la expansión de la conectividad en el territorio de la República Argentina. Además, es una plataforma de acceso a la información geoespacial pública que permite administrar, desarrollar e integrar la información georreferenciada. La plataforma cuenta con un Catálogo de Objetos Geográficos y un Diccionario de Datos que se ajusta a las recomendaciones de IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina), siguiendo las Normas ISO correspondientes y los documentos y estándares producidos por la comunidad internacional especializada.

IDECOM se encuentra en proceso de ejecución como tarea habitual. En este sentido, se elaboró un proyecto de Resolución para solicitud y manejo de datos. También se elaboró y se firmó un convenio entre la Secretaría y el Instituto Geográfico Nacional para la provisión de los servicios profesionales, técnicos y de asesoría por parte del IGN, el cual también se encuentra en el marco del convenio marco general entre la SIP y el Ministerio de Defensa.

Durante esta gestión realizamos la carga de información provista por ENACOM en la plataforma con la última versión disponible en la plataforma HERTZ y su posterior validación. Incorporamos de manera exitosa en la plataforma otras capas IDERA. También avanzamos con el trabajo de adecuación de la información de otras capas temáticas residentes en IDERA de otros organismos con el fin de elaborar indicadores de infraestructura de conectividad.

Además, ejecutamos las siguientes actividades, entre otras:

- Incorporación de datos del censo INDEC 2022, según disponibilidad.
- Incorporación de Puntos Digitales y Mi Pueblo Conectado.

- Incorporación de Kits IoT.

También realizamos un proyecto de Indicadores de Infraestructura de Telecomunicaciones para elaborar un diagnóstico fiable y una planificación de la infraestructura de telecomunicaciones, con el objeto de establecer políticas públicas acorde a las necesidades tanto de la población como del sector en particular. Esto permitirá optimizar las obligaciones en las asignaciones de espectro futuras, tanto para el espectro remanente de 4G como el nuevo espectro de 5G y cualquier otra atribución/asignación que se requiera.

Acceso al mapa:

<https://www.idecom.gob.ar/mapa/?zoom=4&lat=-40&lng=-59&layers=argenmap>



Gobierno Digital



Para mejorar y beneficiar la calidad de vida de todas y todos, desarrollamos sistemas de información y gestión eficiente para el Gobierno nacional y las jurisdicciones. Trabajamos con:

Soluciones transversales e integradas que permitan poner el Estado al servicio de la ciudadanía en articulación con todos los organismos de la Administración Pública Nacional, gobiernos provinciales, municipales;

La simplificación y digitalización de trámites en articulación con los organismos de la Administración Pública Nacional.

TINA

MI ARGENTINA

ARGENTINA.GOB.AR

SISTEMA NACIONAL DE TURNOS

PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DIGITAL

FIRMA DIGITAL

OTRAS PLATAFORMAS

SOLUCIONES DIGITALES PARA GOBIERNOS LOCALES

TECNOLOGÍAS EMERGENTES

OTRAS TECNOLOGÍAS

CIBERSEGURIDAD

PROCESOS OFICINA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (ONTI)



Tina

En noviembre de 2022 lanzamos Tina, la primera asistente virtual del Estado nacional desarrollada con Inteligencia Artificial (IA). Está disponible para ayudar los 365 días del año, las 24 hs. del día. Con ella se puede:

- Obtener información y acceso a más de 200 trámites.
- Consultar sobre programas, becas y subsidios.
- Consultar sobre temas de salud, inclusión y derechos, justicia, transparencia y participación ciudadana, géneros y diversidad.

- Descargar documentación de Mi Argentina: PDF descargables, con lenguaje accesible y pictogramas.

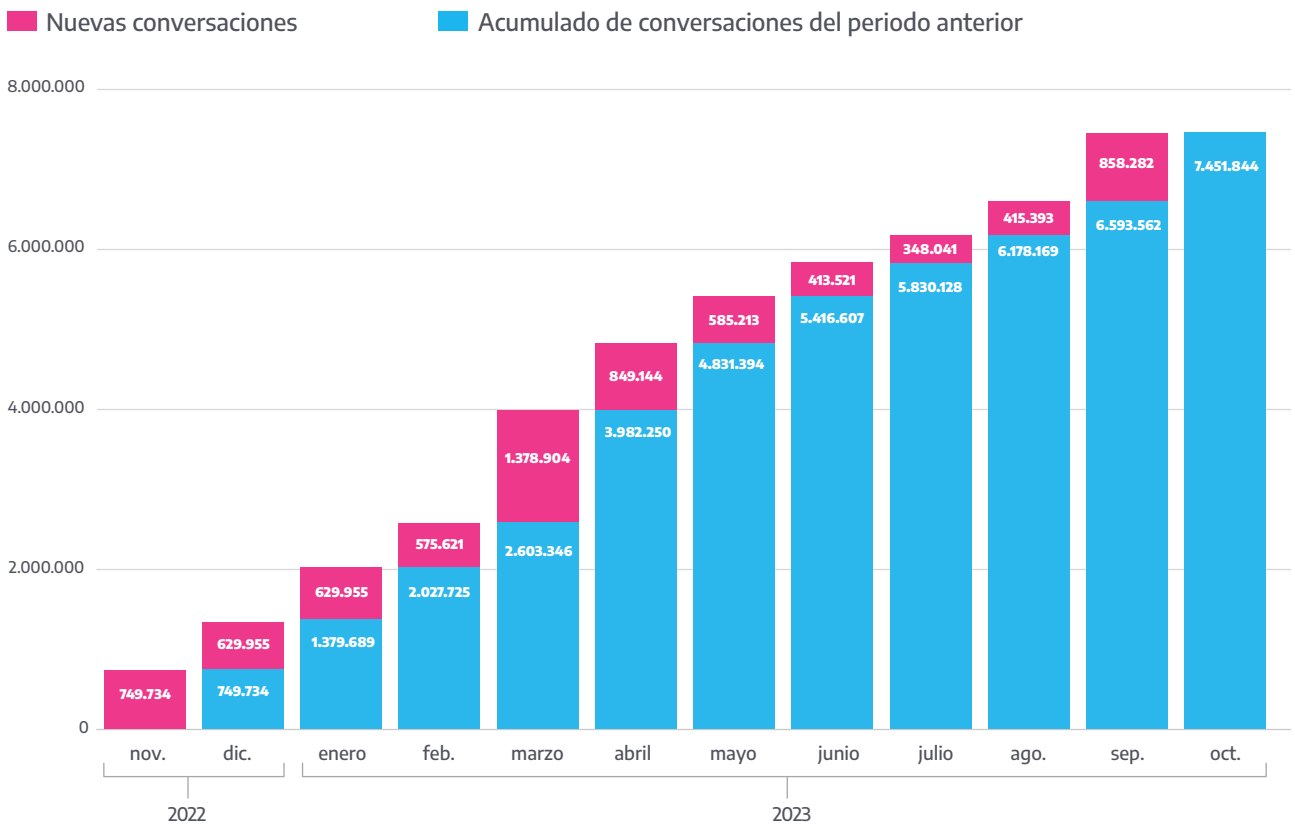
- Asistir a la ciudadanía con la derivación a operadores de los organismos.

Algunos números que se obtuvieron desde su implementación en 2022:

- **Más de 8.9 millones de conversaciones**, lo que muestra un crecimiento acumulado del 27% en su primer año.
- **371 trámites disponibles.**
- **48 organismos ya participan en TINA.**

A continuación se muestra el crecimiento de conversaciones desde su lanzamiento:

Cantidad de conversaciones en el Chatbot por mes desde su lanzamiento



DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

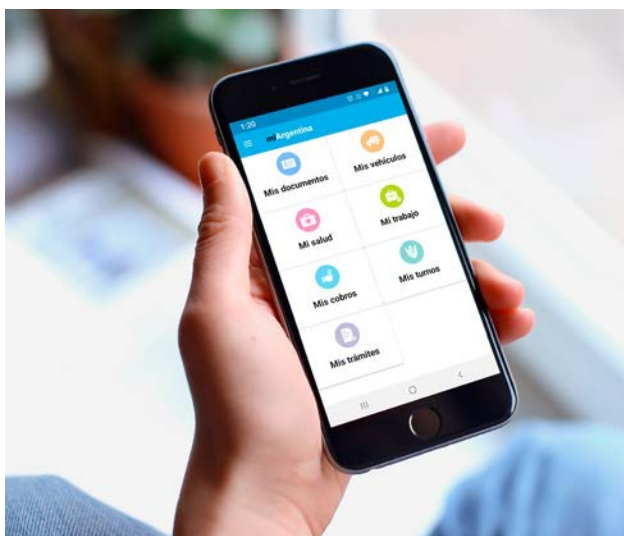


Mi Argentina

Lanzamos una nueva versión de Mi Argentina con un diseño más intuitivo y personalizado, **el acceso al DNI digital personal y de hijos/as asociados a un sólo clic**. La nueva aplicación implicó la rearquitectura del código de la app para mejorar su funcionamiento y posibilitó que las y los ciudadanos puedan suscribirse a los servicios que quieran visualizar.

El perfil digital de la ciudadanía es una forma fácil y segura de acceder a los servicios digitales del Estado con una única sesión y en un sólo lugar. Con el trabajo realizado durante esta gestión, logramos:

- **+ de 40 servicios digitales asociados.**
- **+ de 20.8 millones de personas usuarias.**
- **+ de 7.9 millones de turnos emitidos.**
- **+ de 2 millones de menores asociados a los perfiles de madres/padres para acceder a su documentación.**
- **+ de 239 mil Símbolos Internacionales de Acceso emitidos digitalmente.**
- **+ de 338 mil Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) emitidos digitalmente.**



Servicios digitales asociados.

Documentos

- Descarga del Certificado de Antecedentes Penales.
- Credencial del Símbolo Internacional de Acceso
- Certificado de vacunación COVID-19 propio y de hijas/os menores
- Credencial de REPROCANN
- Certificado Único de Discapacidad (CUD) digital propio y de hijos menores
- Pase libre multimodal PBA propio y de hijas/os menores
- Carnet de Manipulación de Alimentos de ANMAT
- Matrículas de los Colegios de Abogados de la Capital Federal
- Matrículas de los Colegios de Abogados de PBA

Información

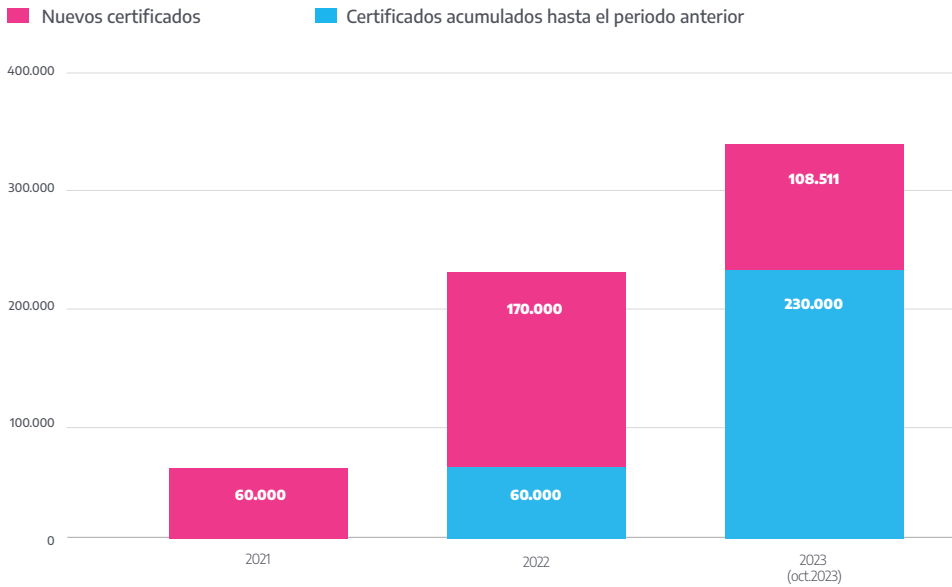
- Vacunas de calendario propias y de hijas/os menores
- Sección Mi trabajo: junto con AFIP mostramos los datos del empleador y el estado de los aportes del mes además de la credencial de ART y constancia de CUIL.
- Información de Dónde voto
- Fecha de cobro de Tarjeta Alimentar y programas de Desarrollo Social



Estos resultados implican que durante esta gestión 2019-2023:

- **Creció un 585% la cantidad de usuarios de Mi Argentina.**

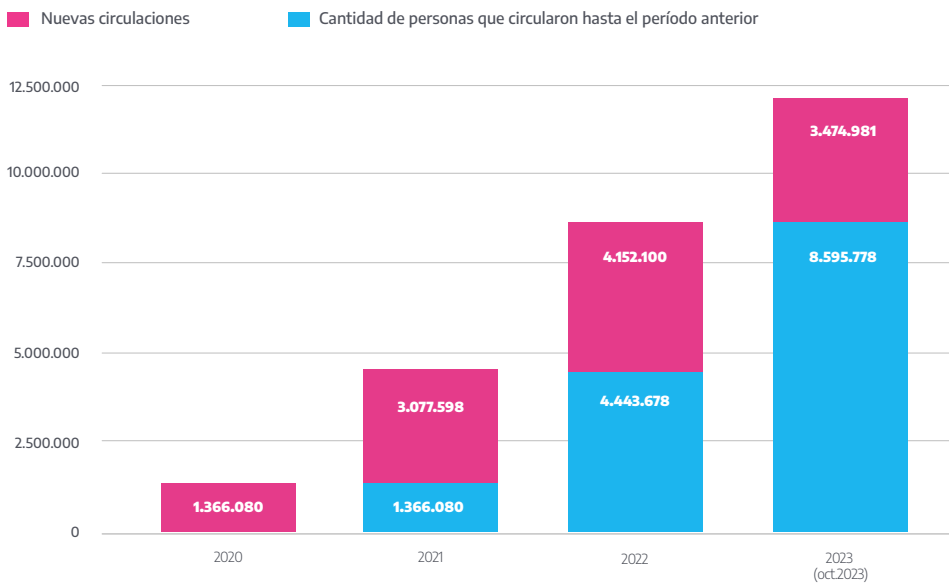
Certificados acumulados hasta el periodo anterior y Nuevos usuarios



DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

- **Aumentó el 464% la cantidad de Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) emitidos.**

Cantidad de personas que circularon por PD



DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).



Validar

De reciente lanzamiento, la aplicación sirve para fiscalizar las credenciales de Mi Argentina y de cualquier otra credencial o documento firmado digitalmente. De esta manera, se simplifica y se agiliza la fiscalización de credenciales y documentos, fortaleciendo la seguridad de la documentación digital.

Tanto los organismos de los diferentes niveles del Estado como las personas que lo requieran, podrán verificar los documentos y las credenciales digitales emitidas y homologadas por distintos organismos, dependencias y reparticiones que componen el Estado nacional.

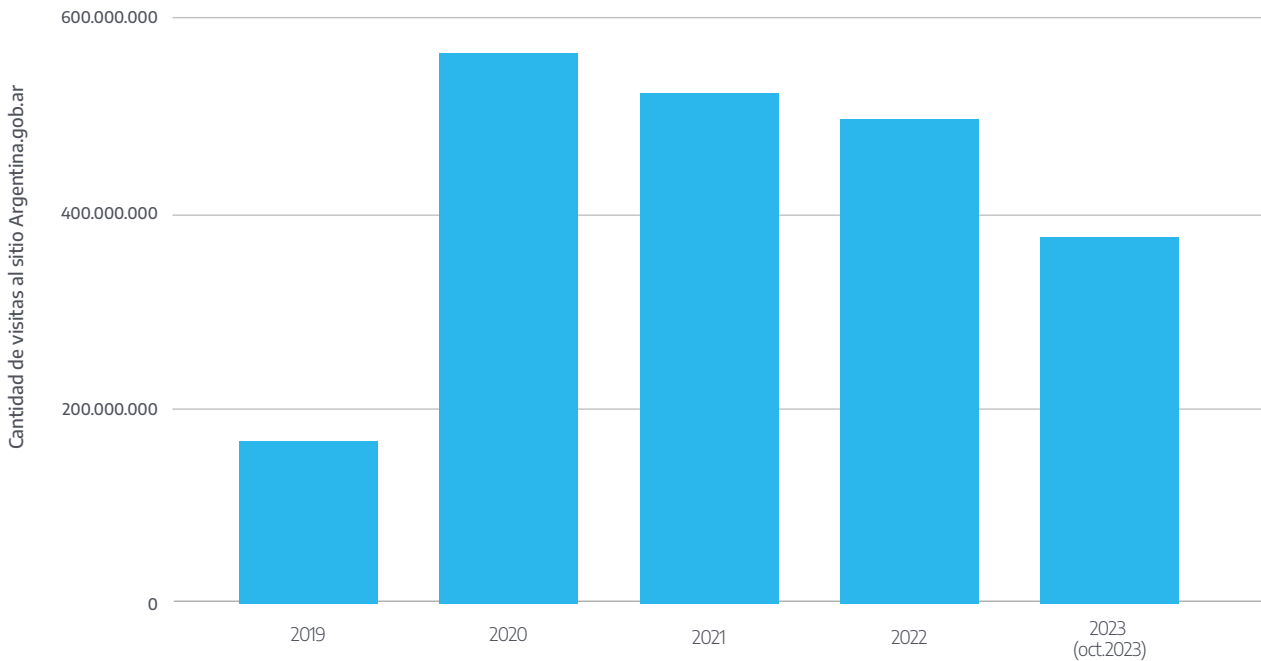
Argentina.gov.ar

Por medio del portal único del Estado asistimos a toda la Administración Pública Nacional y unificamos la información oficial para la ciudadanía.

El equipo centralizado administra, capacita y genera los usuarios para los organismos de la APN. Al portal acceden más de 710 usuarios de toda la APN para crear o editar los más de **120 mil contenidos entre noticias, trámites y páginas** de los 128 **organismos y jurisdicciones**.

- Durante la gestión 2019-2023 se alcanzó un **promedio de 42 millones de visitas mensuales**.

Cantidad de visitas al sitio Argentina.gov.ar frente a Argentina.gov.ar



DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).



Sistema Nacional de Turnos

Se trata de una herramienta virtual diseñada para organismos del Estado nacional, provincial y municipal que permite gestionar de manera eficiente la atención a ciudadanos y ciudadanas. Durante esta gestión:

- Se solicitaron **más de 7 millones de turnos**.
- **Se sumaron 31 nuevos organismos al sistema**, lo que muestra un crecimiento del 29% respecto al 2019.
- **Se turnaron 517 trámites**, lo que implica un crecimiento de más del 360% respecto del total de 2019.

Plataforma de Gestión Documental Digital

Durante el primer año de gestión resolvimos las principales fallas de la plataforma, concentrándose en aquellas que incidían directamente en el quehacer administrativo del Sector Público Nacional en todos sus niveles jerárquicos. Ejecutamos un plan de soporte inmediato de implementación para las máximas autoridades y sus equipos con el objetivo de otorgar firma digital, identificación usuaria y diseño de proceso de firma en pos de garantizar la continuidad de la ejecución administrativa durante los primeros meses de gestión.

El rol central que este sistema tuvo durante la gestión de la pandemia es abordado en la sección pertinente.

Trabajamos por la continuidad y el robustecimiento del servicio, y, considerando su función central en la gestión de la APN, **el sistema fue declarado como infraestructura crítica** mediante el dictado de la Resolución 36/2020 de la Secretaría.

Luego, desarrollamos un plan de incorporación de mejoras al sistema para continuar robusteciendo el mismo entre las que se destacan:

- Nuevo visor de expedientes que mejora la navegabilidad y lectura.
- Protocolización de documentos para el módulo GEDO.
- Optimización del manejo de sesiones entre las aplicaciones y la base de datos.
- Inclusión de adecuaciones relacionadas a la inclusión y diversidad de género.
- Paquete de correcciones para la tramitación de locaciones de obras y servicios.
- Laboratorio de pruebas de carga GDE que permite definir y ejecutar distintos escenarios de carga necesarios para la prueba integral de los nuevos desarrollos a implementar en ambientes productivos.
- Paquete de correcciones sobre expediente electrónico con impacto en módulos GDE y sistemas clientes.
- Diseño de herramienta para envío de CCOO masivas.

Mediante la Disposición 26/2021 de la Subsecretaría de Innovación Administrativa actualizamos los términos y condiciones de uso del GDE y el acuerdo de confidencialidad y de uso de la información para los usuarios del Sistema.

El trabajo realizado en materia de robustecimiento de la plataforma digital dio como resultado directo un gran crecimiento de la **gestión documental digital** durante el período 2019-septiembre/2023, la que se refleja en los siguientes datos:

- Hasta septiembre de 2023 **se caratularon más de 36 millones de expedientes**, lo que **representa la tramitación de casi el doble de**



expedientes digitales generados hasta finales de 2019 (crecimiento del 97,27%).

- Los expedientes caratulados crecieron alrededor de un 21% por año.

Digitalización Estatal (GDE)	2020	2021	2022	2023 Oct..
Expedientes caratulados	7.608.191	9.463.888	10.129.263	8.931.721

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

- **Se generaron más de 440 millones de documentos**, lo que representa un **crecimiento del 146,37%** respecto del total de documentos existentes a finales de 2019.

- Los documentos generados crecieron alrededor de un 40% por año.

-	2020	2021	2022	2023 Oct..
Documentos generados	83.085.702	116.854.316	130.028.161	119.791.209

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

Personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN

- **Durante la gestión 2019-2023 la cantidad de personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN creció un 37%.**

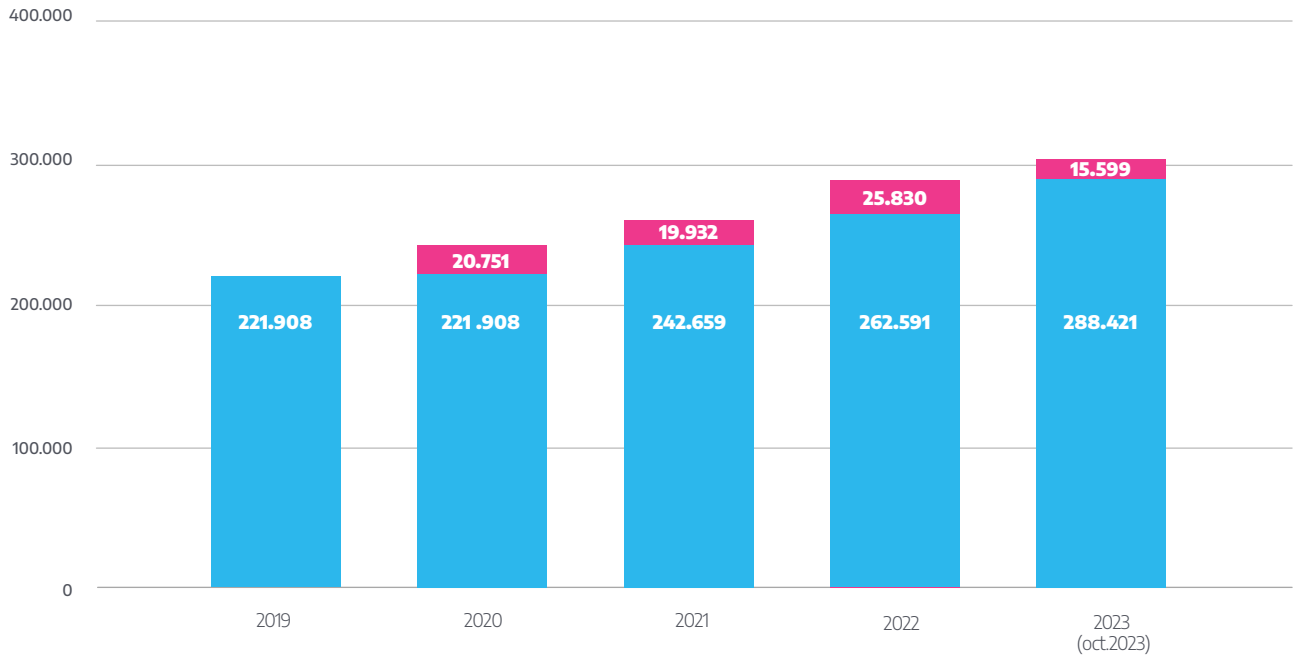
	2019	2020	2021	2022	2023 Oct..
Acumulado de personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN hasta el periodo anterior	221.908	221.908	242.659	262.591	288.421
Nuevas personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN		20.751	19.932	25.830	15.599
TOTAL	221.908	242.659	262.591	288.421	304.020

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).



Personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN

- Nuevas personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN
- Acumulado de personas usuarias activas en la plataforma integral de GDE dentro de la APN



DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).



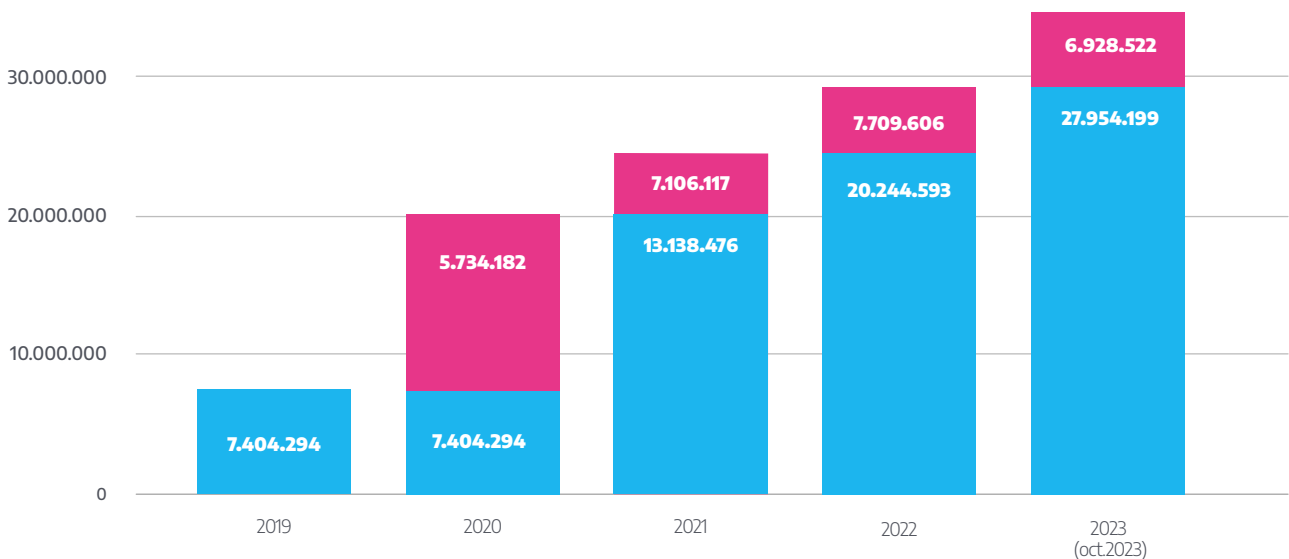
Trámites a Distancia (TAD)

En cuanto a la gestión de la plataforma TAD, que pone al alcance de la ciudadanía la posibilidad de realizar trámites ante organismos públicos nacionales de forma 100% digital, cabe señalar:

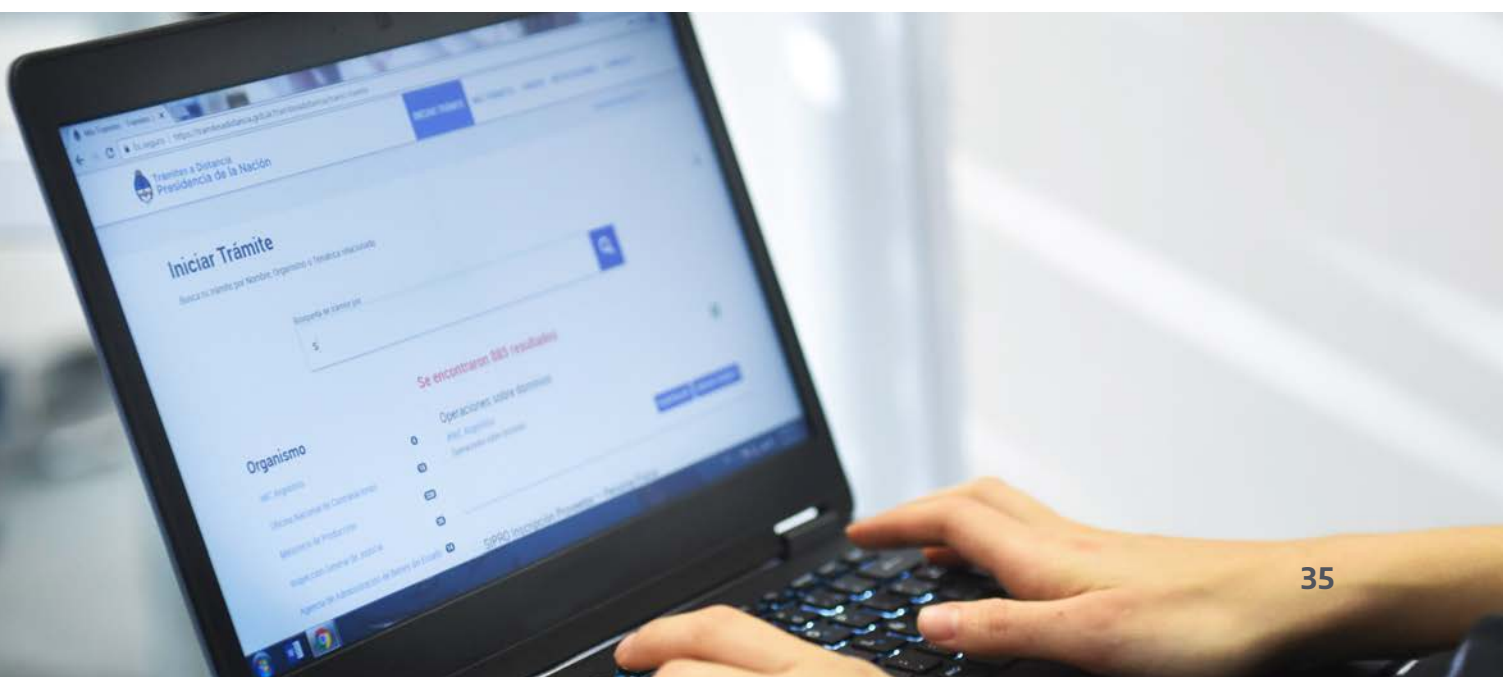
- Se sumaron **700 trámites** a los existentes en 2019 y se alcanzaron los 2636 trámites vigentes.
- Se generaron **más de 69 millones de documentos**.
- Se iniciaron **más de 34 millones de tramitaciones**, lo que implica un **crecimiento del 371% respecto de diciembre de 2019**.

Tramitaciones iniciadas de TAD

■ Nuevas tramitaciones iniciadas ■ Acumulado de tramitaciones iniciadas hasta el período anterior



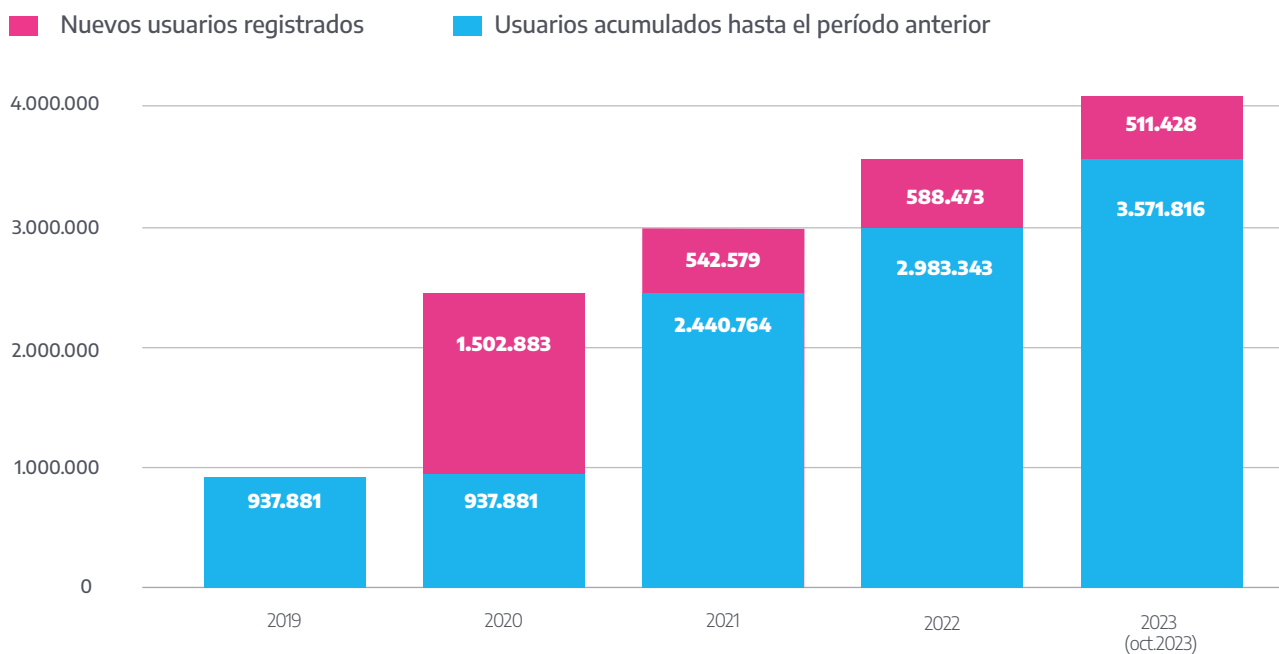
DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).



Con relación a las **personas usuarias de TAD**:

- Se sumaron **más de 3 millones de personas usuarias**, alcanzando un total de 4.083.244. Esto implica un **crecimiento del 335% respecto a diciembre de 2019**.
- El **crecimiento de personas usuarias de la plataforma fue de 160% en 2020, el primer año de la pandemia de COVID-19**.

Usuarios registrados en TAD



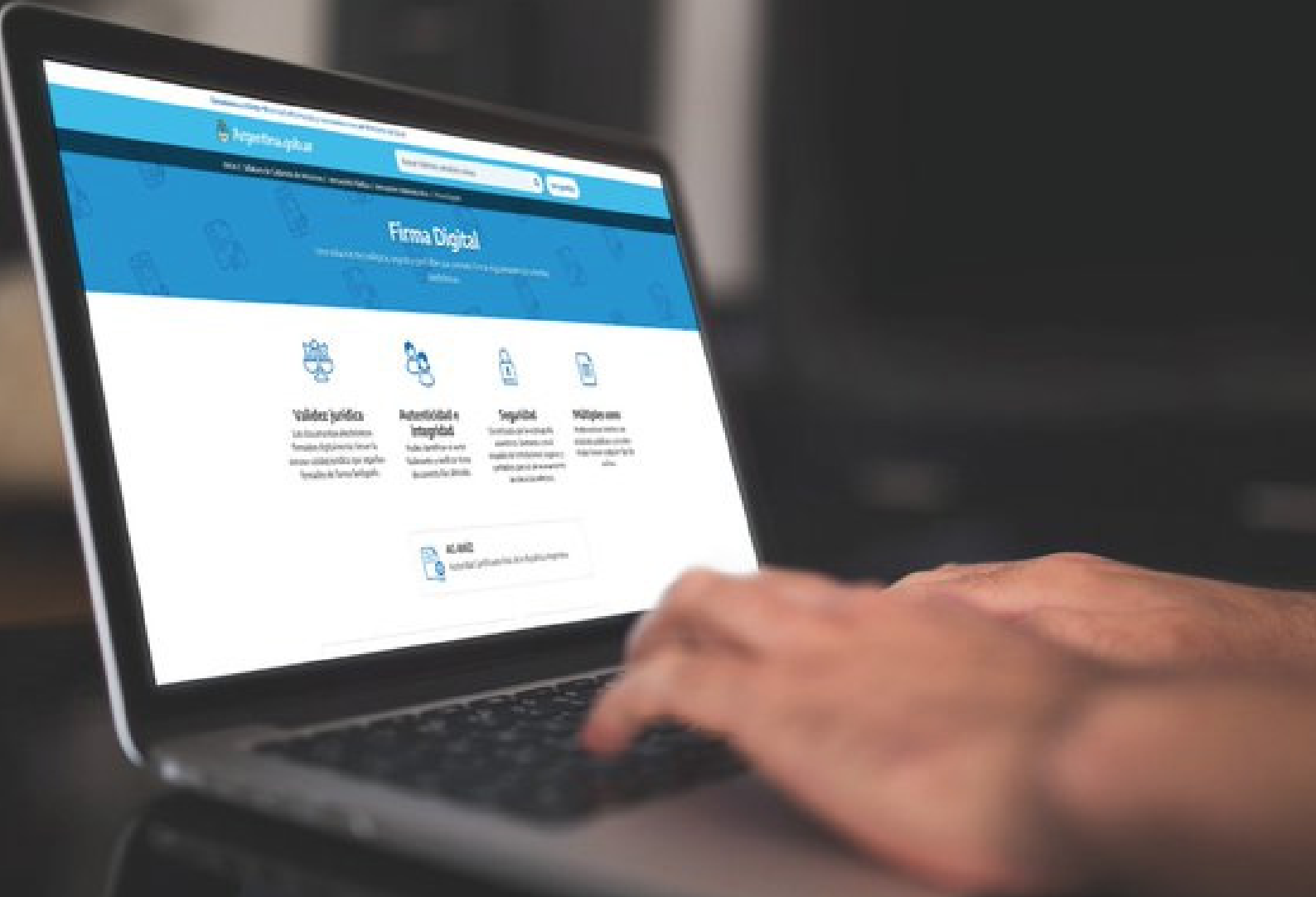
DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

Registro Civil Digital

Desarrollamos el sistema de gestión para los Registros Civiles que permite generar, consultar y modificar actas del registro, acceder en línea a la información y documentación registral y expedir partidas digitales.

- 10 provincias alcanzadas (5 implementadas y 5 en proceso).
- 968 delegaciones (729 implementadas y 239 en proceso).
- 194 departamentos (184 implementados y 10 en proceso).





Firma Digital

Al inicio de la gestión en diciembre 2019 efectuamos un diagnóstico para conocer el estado de situación de las Autoridades Certificantes que componen la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina: Autoridad Certificante Raíz de la República Argentina (AC RAIZ RA); Autoridad Certificante de la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (AC ONTI); y Autoridad Certificante de la Plataforma de Firma Digital Remota (AC PFDR).

En cuanto a las plataformas que componen la Infraestructura de Firma Digital, fijamos como objetivo renovar el hardware sobre el que se encuentran desarrolladas, con un equipamiento moderno y adecuado para poder satisfacer la alta demanda de certificados digitales y las nuevas

funcionalidades asociadas a la Firma Digital y su correspondiente soporte.

Con relación al software de las mencionadas Autoridades Certificantes, consignamos como prioridad la integración del sistema de registro biométrico con los sistemas de gestión de las Autoridades Certificantes.

En particular, con relación a la AC ONTI, detectamos que su certificado digital no había sido renovado en tiempo y forma, lo que implicaba que los certificados que esta Autoridad Certificante emitía tenían una vigencia decreciente. Ante el escaso tiempo que restaba para la finalización de su ciclo de vida, resultaba necesario proceder a su renovación de forma inmediata para evitar la caducidad de los certificados que dependían de dicha autoridad.



El dictado de la Resolución 15/2020 de la Secretaría permitió su regularización y que se pudieran realizar las acciones necesarias para la renovación de los certificados que vencían en octubre de 2020.

También, a los fines de asegurar el régimen de libre competencia entre todos los prestadores de Firma Digital y generar un equilibrio en su participación en el mercado, **procedimos a autorizar a los certificadores licenciados de Firma Digital del sector privado** a la provisión del servicio de Firma Digital con custodia centralizada de claves privadas.

Además, realizamos acciones para robustecer la infraestructura de Firma Digital y federalizar la misma:

- A nivel técnico, adquirimos nueva tecnología y generamos contingencia.
- A nivel jurídico, dictamos una nueva normativa: la Resolución 496/2021.
- Constituimos nuevas Autoridades de Registro en todo el país.
- Brindamos capacitaciones a los responsables,



oficiales de registro y soportes técnicos de cada una de las Autoridades de Registro autorizadas a funcionar.

Entre las novedades implementadas mediante la Resolución 946/2021, introdujimos la figura de la **Autoridad de Competencia** para firmar con sellos de competencia como un servicio adicional a la Firma Digital. Esto permite a los matriculados firmar con indicación de su profesión y matrícula correspondiente.

Los procesos de Firma Digital recibieron en julio de 2021 el **certificado de calidad de Norma ISO 9001 de Firma Digital** por parte del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), acción que permitirá mejorar y transparentar los procesos administrativos dentro la Administración Pública Nacional.

Todas las acciones implementadas, dieron por resultado los siguientes datos durante la presente gestión:

- Emitimos **más de 400 mil certificados de Firma Digital**. Este aumento representa un **crecimiento del 275% respecto de los valores alcanzados a finales de 2019**.

En este período también conformamos **142 nuevas Autoridades de Registro** distribuidas en todo el país.

Firma Digital transfronteriza

Trabajamos fuertemente por el reconocimiento de la Firma Digital transfronteriza, especialmente entre los países del Mercosur. La celebración de acuerdos con los diferentes Estados propicia el reconocimiento jurídico de los documentos electrónicos firmados con la Firma Digital favoreciendo, entre otras cuestiones, el desarrollo del comercio electrónico. En el apartado de relaciones internacionales explicitamos los acuerdos y acciones realizadas en este sentido.

	2019	2020	2021	2022	2023 Oct..
Cantidad de certificados de Firma Digital emitidos (total)	81418	98722	77070	134641	91555
Cantidad de certificados emitidos de Firma Digital (AC ONTI)	40909	75525	40094	93742	49120
Cantidad de certificados emitidos de Firma Digital (PFDR)	40509	23197	36976	40097	41872

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

Programa Federal de Transformación Pública Digital

Asistimos en la digitalización de gobiernos provinciales y municipales. El programa conlleva la implementación de servicios digitales integrados tales como sistemas de gestión de expedientes y documentos, la simplificación y digitalización de trámites y la incorporación de la Firma Digital en todo el ámbito público de todos los niveles de gobierno.

Por medio del Programa Federal formalizado mediante la Resolución 5/2022, asumimos el compromiso de transferir recursos y acompañar la digitalización administrativa a lo largo de nuestro país. La estrategia a implementar se estableció mediante la Disposición 20/2022.

El objetivo es alcanzar la digitalización del 70% de las jurisdicciones provinciales de la República Argentina para el año 2026.

A través del Programa, logramos el avance federal del ecosistema de Gestión Documental Digital:

- **15 provincias** alcanzadas (10 implementadas y 5 en proceso).
- **95 municipios** alcanzados (72 implementados y 18 en proceso).

- **4 entidades no gubernamentales** (4 implementadas).
- **26 poderes provinciales y municipales** (16 implementados y 6 en proceso).
- **6 Universidades nacionales.**

Otras plataformas

Plataforma Interoperar

Es una arquitectura que permite el intercambio de información de manera estándar y segura entre los sistemas informáticos del gobierno, facilitando la colaboración entre organismos y fomentando la transparencia.

Desarrollamos un plan de instalación automatizado, mejorando notablemente los tiempos de la herramienta (lo que antes tardaba aproximadamente 30 días para hacerse de manera manual, en la actualidad se logran en 2 horas).

En dicha sintonía, y en el marco de la interoperabilidad entre organismos, trabajamos en conjunto con 70 organismos en la integración de los servicios que expone la plataforma integral de gestión documental digital.



Como resultado, se obtuvieron:

- **17 nodos de la red descentralizada.**
- **243 servicios que se exponen y consumen.**
- **167 sistemas integrados.**

Plan de Interoperabilidad Federal Argentino

Promovemos la interconexión entre los gobiernos provinciales con un esquema federado, con independencia de la tecnología utilizada. Para ello, desarrollamos la compatibilidad del ecosistema Nacional MSI/INTEROPERAR con plataformas X-ROAD. Trabajamos de manera colaborativa y en conjunto con distintas jurisdicciones y organismos, con el acompañamiento de asociaciones civiles y del sector privado.

Tiene como objetivos:

- Interconectar sistemas y bases de datos de ministerios, organismos y entidades del Estado Nacional, de manera segura y auditable.
- Fomentar la interoperabilidad horizontal entre gobiernos provinciales y municipales, asistiendo técnicamente y brindando herramientas adecuadas.
- Proveer a las demás jurisdicciones los datos e informaciones que requieran para agilizar las gestiones de la ciudadanía.

En este esquema, ya se federaron las provincias de Chaco y Catamarca y actualmente estamos trabajando con las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén para su incorporación.

Plataforma Autenticar

Es la Plataforma de Autenticación Electrónica Central (PAEC) -creada por Decreto Nº 1265/2016- que permite autenticar la identidad de un ciudadano con distintos proveedores de autenticación a partir de un único punto de ingreso.

Cuenta con 7 proveedores de Identidad, entre los que se encuentran: el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) proveedor de los servicios de verificación de los datos del Documento Nacional de Identidad; la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) proveedor de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT); la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) proveedor de la Clave Única de Identificación Laboral (CUIL) y la Secretaría de Innovación Pública, proveedor de la cuenta de usuario “Mi Argentina”.

Además, el usuario GDE también opera como autenticador en sistemas internos, como la herramienta de reportes de sistemas transversales Tableau, el Sistema de Gestión de Licencias (SGL) de RRHH y el sistema e-Sidif, entre otros.

Debido al crecimiento de los servicios de autenticación electrónica incrementamos los nodos de infraestructura y su capacidad, además de sumar nuevos sistemas integrados.

La PAEC se encuentra en pleno funcionamiento y **procesa más de 10 millones de autenticaciones mensuales. En octubre de 2023 alcanzamos más de 412 millones de autenticaciones.**

Actualmente, **existen 214 aplicaciones clientes o sistemas informáticos que consumen los servicios de autenticación.**



Soluciones digitales para gobiernos locales

Durante esta gestión, trabajamos en la puesta a disposición de soluciones digitales para municipios y gobiernos locales, para asistir en sus procesos de transformación digital. Los servicios que principalmente se brindaron son:

- Página web municipal.
- Gestión al ciudadano.
- Honorable Consejo Deliberante.

Tecnologías emergentes

Inteligencia Artificial

Aprobamos las “**Recomendaciones para una Inteligencia Artificial Fiable**” mediante la Disposición 2/2023 de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información. Esta medida tiene como objetivo establecer reglas claras para garantizar que los beneficios de los avances tecnológicos sean aprovechados por todos los sectores de la sociedad, fortaleciendo el ecosistema científico y tecnológico argentino.

Con ello, priorizamos un enfoque que se centre en garantizar el respeto a los derechos humanos, la democracia y la perspectiva de género y fomenta una gobernanza y cooperativismo estrecho con el sector privado y la academia para generar un ecosistema innovador.

Blockchain

A través de la Resolución 17/2022 creamos el **Comité Nacional de Blockchain**, un espacio interministerial para delinear políticas y proyectos basados en blockchain de forma transversal e integral.

Otras tecnologías

Mesa Nacional de Internet de las Cosas (IOT)

En marzo de 2021 lanzamos oficialmente la Mesa Nacional de Internet de las Cosas con la participación de la Secretaría de Innovación Pública, la Subsecretaría de Economía del Conocimiento, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Cámara Argentina de IoT, la GSMA Latin América, ARSAT y se contó con la presencia de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional.

Entre los proyectos que hemos materializado, se encuentra el acuerdo que propone ARSAT para que las Universidades Nacionales utilicen su red de conectividad LoRa para proyectos de Investigación y Desarrollo⁸.

Desde la Secretaría realizamos un relevamiento nacional sobre proyectos IoT, por medio de un formulario online, el cual concluyó en el mes de agosto de 2021 y en noviembre se presentaron los resultados. En base a los datos obtenidos, elaboramos un informe sobre el estado de IoT en la Argentina, donde se identifican desafíos y necesidades para sumar al trabajo de la Mesa, para dar cuenta de necesidades que podrían resolverse con Internet de las Cosas.

El informe puede consultarse aquí:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/relevamiento_nacional_iot_2021.pdf

Coalición IPv6

El proyecto Coalición IPv6 implica el despliegue de la versión 6 del protocolo de internet en reemplazo del actual IPv4. Durante 2021, retomamos contacto con diferentes actores de la Coalición IPv6, además de concretar reuniones con la ONTI, ENACOM y con NIC Argentina.

⁸ ARSAT Mejoras para la investigación y el desarrollo en Internet de las Cosas

<https://www.arsat.com.ar/mejoras-para-iot/>



Observatorio Big Data

Durante 2021 realizamos un análisis comparativo sobre las regulaciones de big data en América Latina. El resultado del análisis fue publicado como un documento público que sirve como base para encuadrar el estado de situación regulatoria de la materia en diversos países. El documento puede consultarse aquí:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/bd_-_benchmark_v3_-_diseno.pdf

Ciberseguridad

La Dirección Nacional de Ciberseguridad tiene a su cargo el diseño políticas de ciberseguridad, en coordinación con los organismos del Estado nacional, elaborar planes, programas y proyectos con perspectiva federal en materia de ciberseguridad, en el ámbito de competencia de la Secretaría, participar en las acciones destinadas a implementar los objetivos fijados en la Estrategia Nacional

de Ciberseguridad, articulando proyectos con las diferentes áreas del Estado, entre otras.

El Equipo de Respuesta ante Incidentes Informáticos (CERT) trabaja con la gestión de los incidentes de seguridad informática que pueden afectar a organismos públicos. Además, desde el CERT realizamos de forma periódica una serie de escaneos para detectar posibles vectores de ataques que puedan ser explotados dentro de las plataformas consideradas críticas del Sector Público Nacional.

Por Disposición 1/2021 de la Dirección Nacional de Ciberseguridad formalizamos al **Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Informáticos (CERT.AR)**.

Además, el CERT Nacional pasó a formar parte de la red de CERTs y CSIRTs regionales para el intercambio de información sobre riesgos y amenazas y la gestión de incidentes de seguridad informáticos en sistemas y redes de los países miembros de la región.



También trabajamos mancomunadamente con los distintos CERT provinciales, impulsando la coordinación y la gestión de los incidentes detectados o informados para la protección de dichas infraestructuras.

	2020	2021	2022	2023 Oct
Cantidad de incidentes mensuales reportados al CERT.ar	1029 ⁹	591	335	294

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos brindados por el área sustantiva.

Mediante Decisión Administrativa 641/2021 aprobamos los **Requisitos mínimos de Seguridad de la Información para Organismos**, fundamentados y trabajados en base a estándares internacionales.

Con la Disposición 6/2021 de la Dirección Nacional de Ciberseguridad constituimos un grupo de trabajo integrado por expertos, con el fin de la elaborar guías y protocolos de principios y buenas prácticas relacionadas con la seguridad en el desarrollo, contratación e implementación de aplicaciones informáticas utilizadas por los organismos del Sector Público Nacional.

Ya con el dictado de la Disposición 8/2021 aprobamos la **Guía introductoria a la Seguridad para el Desarrollo de Aplicaciones Web** con el objetivo de mejorar la protección de datos en los organismos públicos.

Mediante la Disposición 1/2022 establecimos un **modelo referencial de política de seguridad de la información para organismos públicos del SPN**. Contiene un compendio de buenas prácticas e incorpora todos los estándares y recomendaciones internacionales en materia de seguridad de la información.

A través de la Disposición N° 3/2023 de la Subsecretaría TI, aprobamos la **“Guía de Notificación y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad”** en pos de estandarizar y fortalecer las capacidades técnicas y operativas relacionadas a la gestión de incidentes

⁹ Lo que se reportó en 2020 tuvo un sistema de registro sin categorización de incidentes. Los mismos se toman como casos testigos. El reporte de incidentes como tal se da a partir del establecimiento del Cert.ar en 2021.



de ciberseguridad en los organismos públicos. La guía proporciona pautas claras para la notificación y gestión de incidentes de ciberseguridad, así como recomendaciones basadas en las buenas prácticas internacionales. Al estandarizar los procedimientos de notificación y gestión de incidentes, se busca establecer una coordinación efectiva entre los organismos y CERT.AR para mitigar y neutralizar rápidamente cualquier eventualidad.

Por medio del Decreto 284/2023, aprobamos el Modelo de Contrato de Préstamo BID 5735/OC-AR a celebrarse con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de hasta 30 millones de dólares, destinado a financiar el “**Programa de Ciberseguridad para Infraestructuras Críticas de Información (ICI)**”. Mediante dicho Programa, se prevé implementar herramientas dirigidas a mejorar las capacidades tecnológicas del CERTar; consolidar el talento humano en ciberseguridad de los equipos técnicos a través de la adquisición de plataformas de capacitación para consolidar talento humano y mejorar la protección del sistema de gestión electrónica de documentos gubernamentales, a través de la adquisición de soluciones de backup.

En materia de **formación y capacitación**, impulsamos diversas instancias de capacitación dirigidas a públicos sectorizados. Por un lado, se amplió la oferta académica de cursos para empleados de la Administración Pública Nacional en el Instituto Nacional de la Administración

Pública (INAP) mediante cursos autogestionados, tutorados, virtuales y presenciales en diferentes disciplinas que hacen a la gestión de la ciberseguridad.

En lo que respecta a la capacitación de los puntos focales de las entidades y jurisdicciones alcanzadas por la Decisión Administrativa 641/2021, proporcionamos talleres técnicos y específicos en coordinación con el CERT nacional y empresas del sector. Asimismo, disponibilizamos un taller asincrónico y permanente dirigido a la ciudadanía sobre “Conceptos fundamentales sobre ciberseguridad” que se dicta a través de la Plataforma de Aprendizaje Virtual (PAV).

Conjuntamente con la Universidad Nacional de la Plata y la Fundación Sadosky, la Dirección Nacional instrumentó un **Programa de formación en Seguridad Informática** orientado a los agentes de las áreas de sistema e informática de la Administración Pública Nacional con becas al 100% de su valor financiadas por el Fondo de Calificación y Recalificación Laboral (FoPeCap) administradas por los sindicatos. En 2022 se dictó la primera cohorte y se otorgaron 50 becas.

En materia de **concientización en ciberseguridad**, durante 2022 lanzamos la campaña nacional a través de diversos medios y plataformas con el objetivo de difundir masivamente recomendaciones y consejos prácticos en relación al uso de dispositivos, la protección de los datos personales en la interacción en redes sociales, y



formas de prevenir situaciones de grooming y extorsiones virtuales. Este fue un trabajo coordinado entre la Secretaría de Innovación Pública y la Secretaría de Medios y Comunicación de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Esta campaña tiene correlato en la labor un Grupo de Trabajo que depende del Comité de Ciberseguridad, el cual se encuentra activamente trabajando para profundizar estas iniciativas y sumar a la esfera de debate a organizaciones del tercer sector que abordan la temática de prevención.

Comité Nacional de Ciberseguridad

En 2020 pusimos en marcha el **Comité Nacional de Ciberseguridad** establecido por el Decreto 577/2017 (y modificatorias) y se dio inicio a mesas de trabajo con presencia del sector público nacional, organizaciones de la sociedad civil, de derechos humanos y especialistas del sector académico.

Entre las diversas actividades realizadas por el Comité, este 2023 **se aprobó la Segunda Estrategia Nacional de Ciberseguridad** mediante la Resolución 44/2023. La estrategia, que establece las previsiones nacionales en materia de protección del ciberespacio, fue aprobada luego del proceso de Consulta Pública realizado este año con aportes de los sectores público y privado, de la sociedad civil, del sector académico, organismos y entidades internacionales y de la comunidad técnica; y reunidos en un documento colaborativo elaborado por el Comité.

La Estrategia tiene como objetivo prevenir acciones que afecten la administración del Estado, las organizaciones, los servicios esenciales y, en consecuencia, a las personas. Busca jerarquizar la importancia de que los Estados incorporen la problemática de la ciberseguridad a la agenda gubernamental y otorgar un contexto seguro para que los avances tecnológicos y de innovación puedan ser aprovechados por todos los actores de la sociedad. Además, la estrategia incorpora perspectiva de género y derechos humanos, contempla sectores vulnerables; cuestiones y previsiones específicas vinculadas a los desarrollos tecnológicos como Internet de las



Cosas (IoT), 5G y servicios de nube; temas de soberanía digital; y la gobernanza y colaboración adaptativa de múltiples partes interesadas.

En el marco de dar cumplimiento a los objetivos de la Estrategia se convocarán a las distintas empresas, universidades y actores del ecosistema de ciberseguridad para impulsar compromisos y actividades con el objetivo de dar cumplimiento a los principios rectores, los objetivos concretos y las acciones.

Recientemente presentamos la **nueva revista digital "Cuidados en los entornos digitales: Políticas públicas para una sociedad cibersegura"**. La revista, coordinada por el Grupo de Trabajo "Concientización y Educación" del Comité Nacional de Ciberseguridad, aborda diversas problemáticas específicas que emergen en el entorno virtual, destacando la importancia crucial de la educación en ciberseguridad. El enfoque de esta iniciativa es interdisciplinario, abarcando políticas estatales, la responsabilidad de las plataformas para generar entornos seguros y el papel fundamental de la ciudadanía al incorporar prácticas y hábitos que contribuyan a hacer de internet un lugar seguro para todos.

En este contexto, la publicación busca fomentar el ejercicio de la reflexión crítica, promoviendo el intercambio de ideas en diversos ámbitos y construyendo, de manera conjunta, un entorno digital seguro.

La primera edición puede consultarse aquí:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/11/gt_educacion_y_concientizacion_nov2023.pdf



Procesos Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI)

Intervenciones técnicas

Mediante la Disposición 2/2020 de la ONTI, aprobamos un proceso unificado de intervención técnica, procurando que los procesos brinden al Sector Público Nacional un dictamen técnico de calidad que sume valor agregado a la contratación y adquisición de bienes y servicios tecnológicos.

Luego y tras un pormenorizado análisis de la normativa vigente, determinamos la necesidad de confeccionar un compendio de recomendaciones y lineamientos para facilitar la formulación de los requerimientos tecnológicos de los organismos del SPN. Por ello, se dictó la Disposición 1/2021 de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información que aprueba la **“Guía para la Incorporación de Nuevas Tecnologías en el Sector Público Nacional”**.

Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAP)

Durante la gestión se realizó un análisis de los Estándares de la Administración Pública (ETAP) para detectar aquellos que debieran ser actualizados. Este análisis, arrojó la **necesidad de modificación/actualización de los estándares**, lo que se materializó a través de la Disposición 2/2021 y la reciente Disposición 1/2023 de la ONTI, actualizado a la Versión 26 .

Además, el trabajo realizado desembocó en la elaboración de un **“Manual de Procedimientos para la Actualización de los Estándares Tecnológicos”**, el que fue aprobado mediante la Disposición 2/2023.

Elementos exentos de intervención de la ONTI

A lo largo de la gestión fuimos actualizando el listado de bienes, insumos y servicios de carácter

tecnológico que se encuentran exentos de requerir la intervención de la ONTI establecidos en el artículo 5 del Decreto 856/1998: la Resolución 58/2020 y la Resolución 64/2021.

En 2023 y en pos de facilitar y procurar mayor celeridad en las contrataciones de los proyectos de desarrollo, innovación, implementación, compatibilización e integración de las TIC en el SPN, consideramos necesario realizar una nueva actualización dada la importancia y relevancia de contar con procesos ágiles para la adopción de nuevas tecnologías. En virtud de ello, se dictó la Resolución 25/2023.

Inventario Nacional de Bienes y Servicios Tecnológicos

En 2021, mediante la Decisión Administrativa 5/2021 creamos el Inventario Nacional de Bienes Informáticos y Servicios Tecnológicos. Desde allí, el Gobierno nacional cuenta con un registro unificado de los bienes y servicios tecnológicos de las entidades y jurisdicciones del Sector Público Nacional.



Capacitaciones

A partir de la asistencia técnica a organismos y las consultas recibidas, en conjunto con el INAP generamos cursos que se fueron focalizando en distintas necesidades específicas, con distintos formatos tales como charlas, jornadas, talleres, cursos presenciales y a distancia.

A continuación se comparten los datos de las gestiones realizadas:

	2020	2021	2022	2023
Proyectos tecnológicos intervenidos	1178	1170	1170	1510
Suplementos informáticos otorgados a trabajadores de la APN.	41	371	371	983
Capacitaciones brindadas a través de INAP	673	639	707	893

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos brindados por el área sustantiva.

Compras y Contrataciones públicas

Bienes y servicios

En lo que refiere a las contrataciones de bienes y servicios públicos, efectuamos un relevamiento de las necesidades de los organismos de la Administración Pública Nacional, a fin de tramitar acuerdos marco que satisfagan necesidades comunes y recurrentes a todos ellos para eficientizar las compras públicas. Es por eso que durante esta gestión logramos **perfeccionar 11 Acuerdos Marco**.

Además, en 2023 aprobamos el texto ordenado del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (PUBCG) que rige los procedimientos.

Con la intención de poner a disposición de los compradores públicos y del público interesado, una herramienta que contribuya a simplificar la divulgación, búsqueda y consulta de las principales normas que regulan el sistema de contrataciones, **la ONC elaboró un compendio normativo** que contiene todas las normas vinculadas a las contrataciones de bienes y servicios, incluyendo las Comunicaciones Generales emitidas por la ONC hasta marzo de 2023.



También aprobamos las Guías Prácticas para los procedimientos del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, una herramienta de ayuda para orientar la gestión de las Unidades Operativas de Contrataciones.

Evaluación del Sistema de Contratación Pública de Bienes y Servicios con MAPS

Para la realización de un diagnóstico, la ONC realizó la evaluación de dos módulos del sistema Comprar (General y Compras públicas Sostenibles) con MAPS, una herramienta internacional desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para evaluar cualquier sistema de contratación pública de manera integral.

La metodología MAPS se ocupa de contrastar la situación relevada por “el evaluador”, en este caso la ONC, con las prácticas y estándares internacionalmente reconocidos, con el fin de determinar las oportunidades de mejora, adaptadas a la situación argentina actual.

Este año completamos el estudio del sistema convirtiéndonos en el primer país de la región en realizar el diagnóstico sobre las Compras Públicas Sostenibles.

Datos de la evaluación:

- 93.779 procesos de compra gestionados en el Compr.ar conformaron el universo de la evaluación.
- 56.075 proveedores de bienes y servicios registrados en la plataforma al momento de realizar la evaluación.
- 1006 usuarios del sistema Compr.ar encuestados durante el proceso de evaluación.
- 26 indicadores y 84 sub-indicadores construidos y analizados.

- 328 criterios evaluados para el análisis cualitativo y cuantitativo de los módulos.

A fin de compartir los resultados de la evaluación y validar, tanto el diagnóstico como las recomendaciones elaboradas para implementar mejoras, la ONC -junto a las funcionarias y funcionarios del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que acompañaron la elaboración del diagnóstico- realizó los días 8 y 9 de agosto dos mesas de trabajo a las que convocó, conforme el proceso de construcción colaborativa que propone la metodología, a distintos grupos de interés vinculados a las compras públicas.

A finales de 2023 **elevamos el Informe Final de los dos módulos evaluados a la Secretaría de Calidad MAPS**. Una vez que el mismo sea aprobado, se podrá comenzar a priorizar e implementar el plan de mejoras elaborado en función de los resultados obtenidos, para mitigar las brechas detectadas.

Compras públicas sostenibles

Son un proceso mediante el cual las organizaciones públicas pueden satisfacer sus necesidades de bienes, servicios, trabajos e insumos, de manera que obtengan valor por su dinero a lo largo de todo el ciclo de vida, con el objetivo de generar beneficios no sólo para la organización, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reducen de manera significativa los impactos negativos sobre el ambiente. Orientar este gasto hacia bienes, servicios y obras más sostenibles contribuye con la transición hacia la innovación y la sostenibilidad.

En tal sentido, impulsamos un programa de perfeccionamiento técnico profesional sobre sustentabilidad basada en criterios ambientales, sociales y económicos que las y los agentes del Estado podrán aplicar en los procedimientos de compras y contrataciones de la Administración Pública Nacional.



- Revisamos 10 fichas de sostenibilidad y desarrollamos una más.
- Elaboramos un pliego modelo con criterios de sostenibilidad (limpieza).

Obra pública

En lo que refiere a las acciones realizadas en materia de contratación de obra pública, podemos señalar las siguientes:

- Participamos en la elaboración y presentación del Anteproyecto de Ley de Obras Públicas en el observatorio de la obra pública del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.
- Culminamos el proceso de digitalización del archivo histórico recuperado del Registro Nacional de Constructores y Firms Consultoras de Obra Pública.
- Formulamos conclusiones y propuestas de modificaciones en el marco del proceso de evaluación de funcionamiento del Sistema electrónico del Registro Nacional de Constructores y Firms Consultoras de Obra Pública.



- Realizamos encuentros de intercambio en Cámaras Sectoriales con la participación de empresas de todo el país, abordando las problemáticas del sector.

- Asesoramos y dictaminamos en cuestiones sometidas a consideración por las Jurisdicciones y Entidades comitentes, en materia de obra pública.

- Participamos en mesas de trabajo en el Observatorio de la Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas.

- Invitamos a provincias y municipios a suscribir convenios de cooperación para la imposición de sanciones.

- En materia de **capacitaciones**, fomentamos la permanente capacitación de todas las personas involucradas en los procesos de gestión de la obra pública, con el fin de dotar al sistema de los más elevados estándares de calidad, razonabilidad y eficiencia en la contratación, promoviendo la transparencia y responsabilidad de los funcionarios y la mayor concurrencia e igualdad de los oferentes en los procesos de selección del contratista.

Registro Nacional de Constructores y Firms Consultoras de Obras Públicas

En 2021 mediante la ONC renovamos el sistema del Registro Nacional de Constructores y Firms Consultoras de Obras Públicas (RNCOP) con el objetivo de facilitar su utilización a empresas y personal de la ONC. Las modificaciones fueron implementadas con el dictado de la Disposición N° 3/2021, de la ONC.

Luego, implementamos una **nueva metodología de análisis** de la información, permitiendo la realización de los trámites con mayor agilidad y respuesta:

- **Revisión y respuesta un 50% más rápido respecto del año 2022.** Se redujo de 3 a 1,5 días el promedio de tiempo de revisión y respuesta

sobre el trámite ingresado.

- **82% menos de incidencias recibidas y resueltas respecto de 2022** (de 7661 a 1325).

Además, digitalizamos cerca de 2000 legajos de firmas constructoras que se encontraban en papel.

Sistemas para las compras y contrataciones públicas

Durante la primera parte del año 2020 desarrollamos un estado de situación sobre el **plataforma COMPRAR**, en cuanto a su grado de avance e implementación, módulos desarrollados, detectar faltantes, ajustes a la normativa vigente, falencias en los procesos de corrección de errores, etc., para acordar el plan de trabajo en pos de resolver los problemas detectados por orden de prioridad.

Además, la SIGEN culminó en 2021 una auditoría sobre el sistema, que también contribuyó a sistematizar el trabajo sobre las nuevas versiones del sistema. Además, se trabajó en un cronograma para incorporar las diferentes modalidades de adquisición que contemplan las políticas del FONPLATA y otros organismos internacionales para que también sean desarrolladas e integradas al sistema.

Por su parte, la **plataforma CONTRATAR** al inicio de la gestión se encontraba en funcionamiento y permitiendo realizar la gestión completa de los procesos de contratación de Obra Pública pero no fue así para el seguimiento de la ejecución de las obras, ya que carecía de ciertas funcionalidades esenciales.

Desarrollamos entonces el módulo de Obra para que los organismos como las empresas contratistas puedan realizar los distintos tipos de trámites que conlleva la ejecución de las obras públicas, garantizando la trazabilidad y la transparencia de las actuaciones, y permitiendo una ejecución eficiente de los contratos de obra pública.

En una primera etapa, en junio de 2021, pusimos en marcha la funcionalidad del “informador” que incluye la carga de la información final de los tipos de trámites de esta etapa a través de formularios. Esta puesta en producción abarca la carga de los datos e información finales por parte de usuarios de organismos. En relación al estado de los distintos ambientes, logramos tener operativos, y conectados a PAEC y GDE, el de homologación (HML) y el de test (TST), lo que permite realizar pruebas integrales de los desarrollos, en forma previa a los despliegues en producción (PRD).

En el transcurso de 2021 se desplegaron dos nuevas versiones del Sistema Contratar, con siete mejoras que corrigen errores en la gestión de redistribuciones de crédito presupuestario de solicitudes de contratación.

Con la formalización de la **Dirección Nacional de Sistemas para las Contrataciones de Bienes y Servicios y de Obra Pública** en septiembre de 2022, procedimos a realizar la mejora de los procesos e implementaciones de las acciones requeridas en los sistemas mencionados.

Es por ello que se implementaron las siguientes acciones:

- Priorización de las incidencias urgentes planteadas por las autoridades de la ONC.
- Definición del Plan anual de desarrollo correctivo y evolutivo de sistemas 2023.
- Definición y documentación de procedimientos: ABM de usuarios, Despliegue de desarrollos correctivos, Traspasos de saldos.
- Gestión del proceso de contratación del servicio de soporte y mantenimiento correctivo en colaboración con el Banco Mundial y la DIPROSE. Elaboración de los términos de referencia (TDR). Informe de evaluación técnica.



- Gestión del convenio específico entre la SIP y la UTN para la contratación de servicios de consultoría. Elaboración de los términos de referencia (TDR).

Y adoptamos las siguientes medidas de seguridad y recupero:

- Relevamiento de todos servidores operativos, documentación y realización de un mapa de locación de los servidores de la ONC.
- Relevamiento de los usuarios activos que tienen acceso a los servidores de ambientes bajos y productivos. Baja de los usuarios inactivos. Nuevo procedimiento para el alta de usuarios.
- Reconstrucción de los accesos y documentación del servidor alojado en el Ministerio de Economía en donde se encuentran los datos históricos de ARGENTINA COMPRA y SIBYS.
- Análisis de las políticas de backups de servidores y BBDD. Las mismas fueron desarrolladas por consultores BID, aprobadas por la DN de Ciberseguridad de la SIP y validadas por la ONTI.
- Implementación de backups de BBDD SQL Server y MongoDB y optimización de los tiempos de ejecución.
- Mejora en el proceso de ejecución de scripts.
- Desarrollo de documentación técnica específica
- Desarrollo y pruebas de un web service de solicitudes de contratación (SCO).
- Gestión del código fuente: el código fuente es administrado por el equipo de sistemas a través de la herramienta GITLAB y no se encuentra tercerizado a un proveedor como sucedía anteriormente, así como también los procesos de desarrollo y testeo.

Respecto al trabajo en la optimización de la ges-

ción de incidencias y requerimientos, realizamos las siguientes acciones:

- Análisis de solicitudes de soporte (backlog de tickets abiertos).
- Limpieza de las bandejas de tickets.
- Nuevo criterio para la clasificación de incidencias que identifican un problema o error del sistema que requiere solución en función de la causa raíz que requiere ser analizada y desarrollada una solución (acciones correctivas); y la criticidad y frecuencia de repetición del problema.
- Puesta en marcha del servicio de mantenimiento correctivo y de transferencia de conocimiento.
- Implementación de desarrollos correctivos que resuelven errores desde su causa raíz.

La optimización de este trabajo importó una gran disminución en la demanda de soporte por parte de los Organismos y proveedores, alcanzando una reducción del 63% en términos de tickets pendientes de resolución.



En septiembre de 2023 pusimos en marcha la **nueva versión del sistema CONTRATAR**, renovando la plataforma a fin de ofrecer un mejor servicio a organismos públicos, proveedores y ciudadanía: optimizamos sus funciones operativas y se realizaron mejoras integrales en el diseño, la navegación y la funcionalidad, facilitando el acceso a la información e implementando mejoras en la accesibilidad web. Además, redujimos en un 93% los errores de accesibilidad web (Implementación del estándar World Wide Web Consortium (W3C).

Finalmente, con el objetivo de profundizar las políticas de transparencia, **trabajamos en la publicación de diversos datasets en Datos.gov.ar**. A partir de esto, estamos trabajando junto a Fundación Sadosky y la Oficina Anticorrupción en un **proyecto de reutilización de datos abiertos con fines anticorrupción, de innovación y de alto valor agregado**.

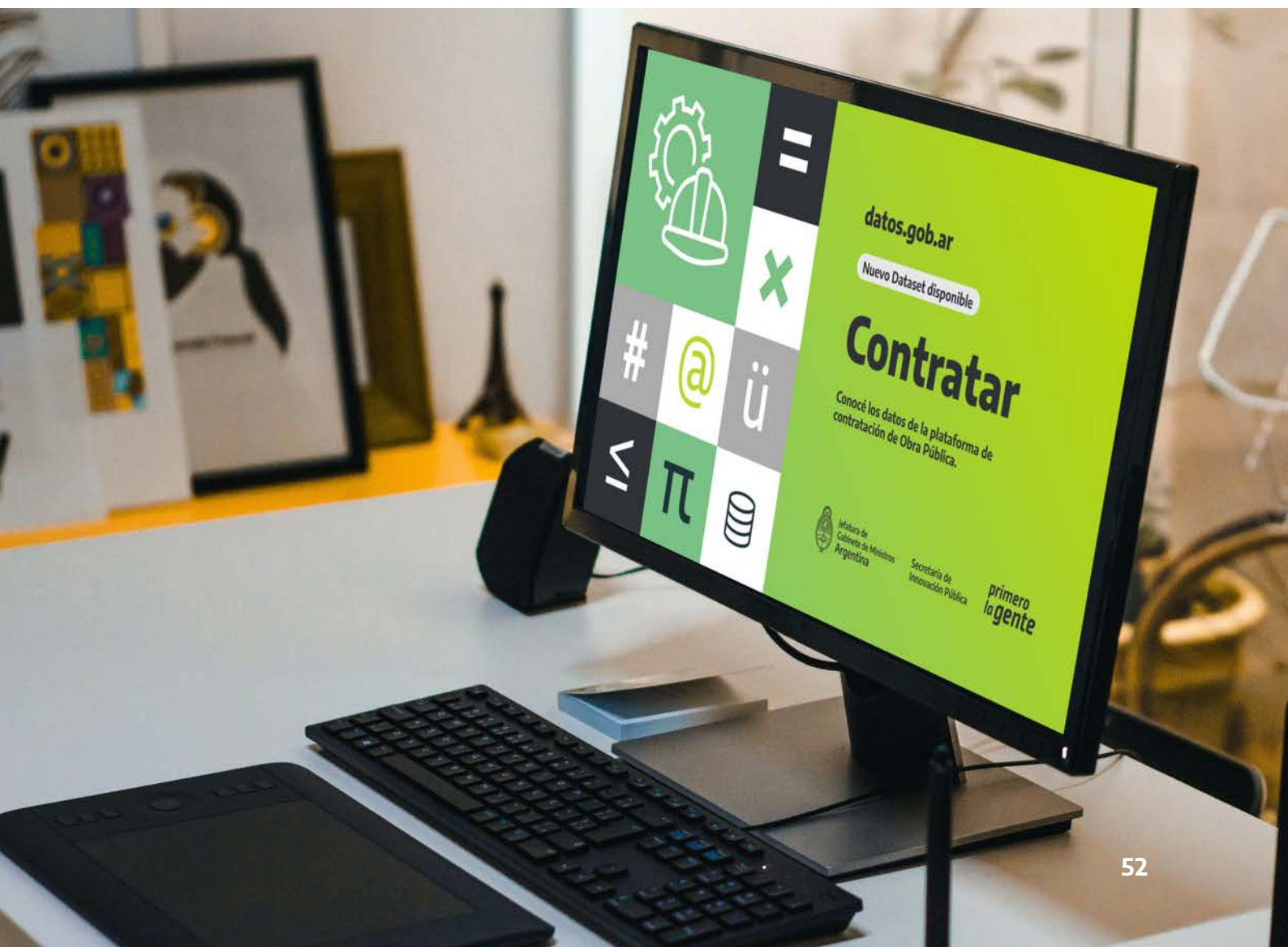
Compartimos a continuación algunos indicadores de uso de las plataformas en 2023:

Comprar:

- 122 organismos utilizaron la plataforma.
- 28.063 usuarios registrados.
- 59.151 proveedores registrados.
- Más de 14 mil procesos de compra iniciados.

Contratar:

- 26 organismos utilizan la plataforma.
- 2421 usuarios registrados.
- 3227 contratistas registrados.
- Más de 180 procesos iniciados.





Gobierno Abierto

Las acciones que realizamos durante el año 2020 se concentraron en elaborar el Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023, habiendo realizado diversas actividades de consulta e intercambio, para culminar en una consulta pública para su redacción. Además, trabajamos en pos del desarrollo del Plan Federal de Gobierno Abierto.

DATOS ABIERTOS

SERVICIO GEOREF



Realizamos reuniones organizadas por la Mesa Nacional de Gobierno Abierto con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para articular esfuerzos en la promoción de políticas de gobierno abierto en el marco de la participación argentina en OGP y para presentar las distintas iniciativas sobre la temática que se están llevando a cabo desde el Gobierno Nacional.

También realizamos conversaciones sobre la construcción colectiva de un Estado abierto.

En 2021, en el marco del Programa Federal de Gobierno Abierto, alcanzamos la representación de más de 250 jurisdicciones promoviendo e involucrándose en iniciativas de gobierno abierto.

Durante ese tiempo, y en virtud de que el principal foco de gestión del año fue la federalización de las iniciativas de gobierno abierto, llevamos adelante el diseño de contenidos de capacitación del **Programa Federal de Gobierno Abierto** y pusimos en marcha dos cursos de los que participaron 900 personas: uno, que brindó una aproximación conceptual y el otro, metodológica sobre gobierno abierto. Esta política pública se impulsó en el marco de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP).

Asimismo, articulamos con instituciones nacio-

nales que promueven e incorporan los principios de gobierno abierto en su gestión, y que forman parte del Comité Asesor del Programa. A su vez, brindaron charlas a participantes de los cursos y ofrecerán asistencia técnica a los proyectos seleccionados.

En este sentido, también profundizamos colaboraciones con organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil, así como con la comunidad académica, al convocar a un Jurado multisectorial del Programa que evaluaron una gran cantidad de proyectos postulados, a partir de lo cual se priorizaron y seleccionaron 50 proyectos a implementarse. Así, 10 provincias y 34 municipios cuentan con asistencia técnica del Gobierno nacional para llevar adelante sus proyectos estratégicos.

Durante 2021 también continuamos trabajando en la implementación del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, finalizado a fines de 2022. Se implementaron 18 compromisos y a lo largo del año se realizaron 15 reuniones de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto.

En 2022 lanzamos el **mapa colaborativo “Comunidad Abierta”** que muestra iniciativas de gobierno abierto georeferenciadas del gobierno en todos sus niveles, academia y sociedad civil de todo el país.



Llevamos adelante el **proceso de cocreación del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2022-2024)** junto con la Mesa Nacional de Gobierno Abierto. Se establecieron 7 compromisos cocreados entre 340 participantes de 18 provincias, 30 organizaciones de la sociedad civil y 8 áreas del Estado nacional y tienen, además, trabajo articulado entre diversas áreas de gobierno nacional, provincial y municipal

En materia de **capacitación**, más de 1600 funcionarios y funcionarias de todo el país realizaron los cursos publicados en la Plataforma de Aprendizaje Virtual en temáticas de gobierno abierto.

En el marco del Programa Federal de Gobierno Abierto:

- Acompañamos 38 proyectos municipales y 12 provinciales con más de 150 asistencias técnicas y 11 talleres transversales sobre datos abiertos, perspectiva de género y diversidad, indicadores, entre otros.
- También articulamos con diversas jurisdicciones federales en el marco de nuestra participación en la agenda del Consejo Federal de la Función Pública de la República Argentina (COFEFUP).
- Realizamos el evento de premiación del Programa en el Centro Cultural de la Ciencia junto a representantes de las jurisdicciones participantes y organizaciones de la sociedad civil.

Durante 2023 presentamos el **Programa de Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP)** junto a organismos públicos nacionales y la ciudadanía. El objetivo de este proceso es construir la normativa del INDAP para actualizar el Sistema Nacional de Datos Públicos (SINDAP) y promover una gestión de los datos más moderna, eficiente y colaborativa.

Como producto de cuatro mesas de trabajo virtuales, dirigidas en su primera ocurrencia a organismos públicos nacionales y luego abiertas al público, elaboramos un informe con los resultados de estas instancias.

Finalmente, la creación conjunta de INDAP culmina con la Consulta Pública abierta a la ciudadanía para profundizar y complementar los aportes recibidos en las Mesas de Trabajo, así como para alcanzar un mayor volumen de involucrados e involucradas en el proceso.

Además, realizamos los encuentros regionales de capacitación previstos en el **Programa Federal de Estado Abierto**, uno de los compromisos del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2022-2024) presentado ante la Alianza para el Gobierno Abierto. El Programa busca brindar herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para la transversalización del enfoque de Estado Abierto en el diseño e implementación de políticas públicas provinciales y locales, haciendo énfasis en la participación de otros poderes y organizaciones de la sociedad civil. Estos encuentros contaron con la participación de más de 350 personas de todas las regiones del país.

Finalmente, trabajamos por la participación ciudadana digital a través de la **Plataforma de Consulta Pública**, impulsamos la colaboración mediante la **Mesa Nacional de Gobierno Abierto** y motivamos conversaciones con la sociedad civil para generar políticas de transparencia dentro del Estado Nacional.



Datos Abiertos

Trabajamos fomentando la apertura de los datos de la Administración Pública Nacional, habiendo superado los **1100** datasets publicados en **datos.gob.ar**, entre los que se encuentran los datos del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), la Asistencia de emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y la Tarjeta Alimentar.

En particular sobre el Sistema Compr.Ar y Argentina Compra, publicamos la información correspondiente a las convocatorias y adjudicaciones para los años 2016, 2017, 2018 y 2019. A su vez, disponibilizamos los datos correspondientes al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) y al Sistema de Identificación de Bienes y Servicios (SIByS) en formato de datos abiertos.

Retomando los objetivos de gestión 2020, fortalecimos los procesos de apertura de datos vinculados directa e indirectamente a la pandemia, incluyendo así la articulación con distintos

ministerios, en particular con el Ministerio de Salud en lo relativo a publicación de datos de vacunación y a la participación en el Observatorio de Vacunación, así como, a la actual ampliación de la información disponible en formatos abiertos.

Del mismo modo, en el marco de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP) y de su mesa temática de apertura de datos, brindamos un taller a referentes provinciales sobre el diseño de una estrategia y creación de un equipo de datos abiertos, a la par que continuamos asistiendo a provincias y municipios que solicitaron la herramienta Andino (portal de datos abiertos). En este sentido brindamos soporte a más de 40 organismos para impulsar estrategias de datos abiertos.

Con relación a los datos publicados, **informamos la incorporación de los siguientes datasets y archivos** por año:

	2020	2021	2022	2023 Oct..
Cantidad de datasets disponibles con datos abiertos publicados en datos.gob.ar	1013	1101	1144	1206
Cantidad de datasets disponibles con datos abiertos publicados en datos.gob.ar	4631	5216	5699	6286

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos brindados por el área sustantiva.

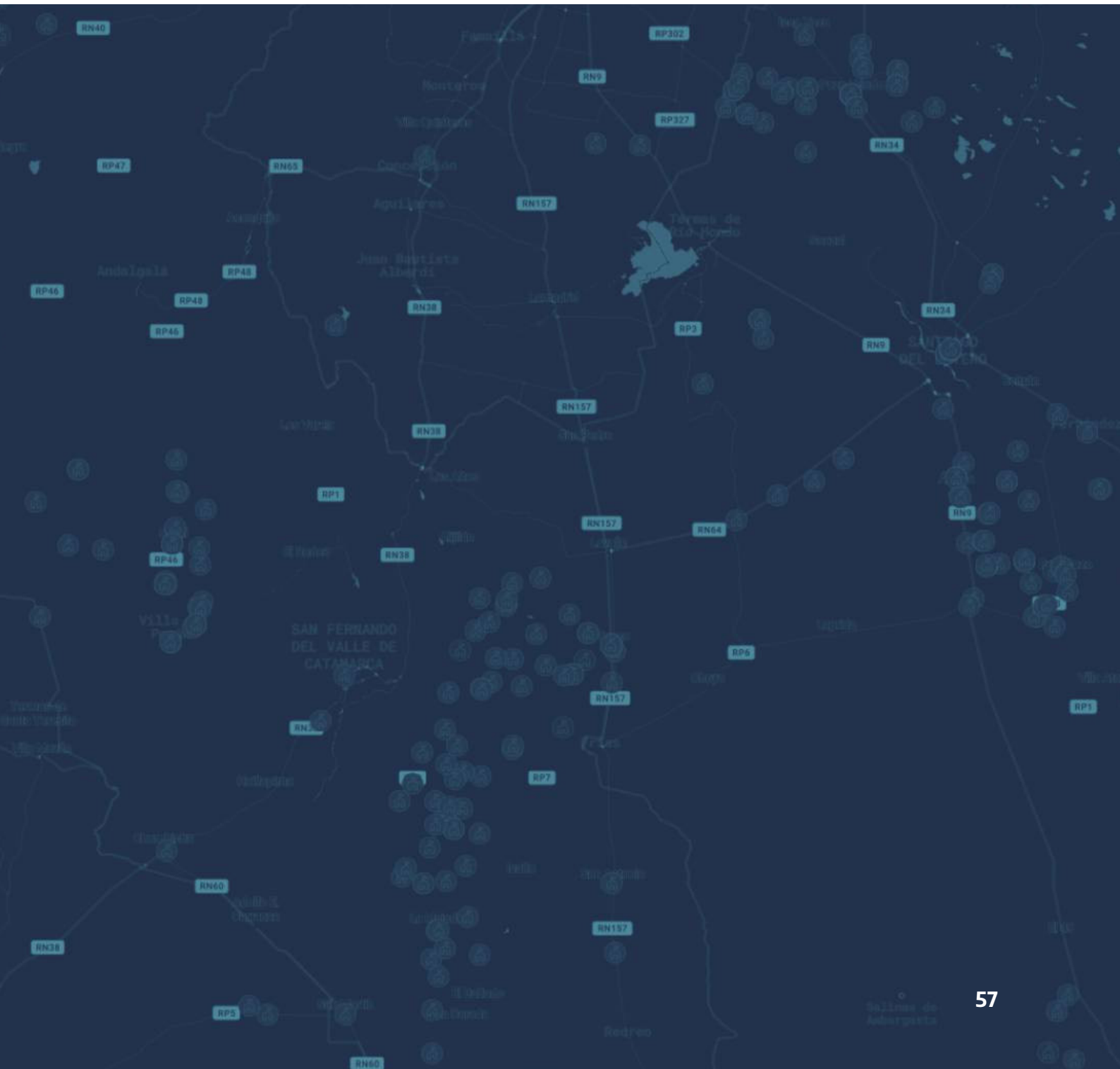


Servicio Georef

Este servicio se formalizará como la referencia a nivel estatal a la hora de definir entidades geográficas en los sistemas de información. Georef permitirá identificar de manera unívoca las entidades geográficas oficiales de nuestro país utilizando como data base la información oficial

provista por el Instituto Geográfico Nacional (geometrías) y el Instituto Nacional de Estadísticas (nomenclaturas).

Se encuentra pendiente de firma el proyecto de Resolución por la Jefatura de Gabinete de Ministros.





Inclusión Digital

Llevamos adelante las siguientes acciones para reducir las brechas digitales y de género:

PROGRAMA PUNTO DIGITAL

CENTRO DE GÉNEROS EN TECNOLOGÍAS (G+T)

WOMEN IN TECH (WIT)

PLATAFORMA DE APRENDIZAJE VIRTUAL (PAV)

PLAN FEDERAL DE CAPACITACIONES EN TELECOMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD

KITS DE ROBÓTICA EDUCATIVA IOT

CIBERSEGURIDAD

ACCESIBILIDAD WEB

Programa Punto Digital

Durante **2020**, pese a la situación hallada y a las dificultades provocadas por la pandemia mundial, el Programa pudo reacomodar sus propuestas nacionales y locales a las necesidades de las comunidades, facilitando:

- La continuidad pedagógica de los niños y niñas en edad escolar.
- La asistencia a más de 400 mil personas en la realización de trámites como el IFE y el ATP.
- La entrega de alimentos y productos de higiene y la difusión de información institucional del gobierno, entre otras cosas.

En relación a la **formación que se dicta** a través de los Puntos Digitales, en 2020:

- Se emitieron más de 14 mil certificados entre la Plataforma de Aprendizaje Virtual (PAV), INAP y cursos en Puntos Digitales.

- Más de 3 mil personas del país estaban terminando sus estudios secundarios en articulación con el programa Terminá la Secundaria.

En el último tramo de 2020 y debido a la disminución de las restricciones de circulación (DISPO) pudimos:

- **Instalar e inaugurar 12 nuevos Puntos Digitales;**
- Reequipar 22 Puntos que tenían equipamiento obsoleto;
- Poner en marcha 38 Puntos que se encontraban cerrados al inicio de la gestión.

En **2021 llegamos a 619 Puntos Digitales en todo el país** y realizamos las siguientes acciones:

- **Instalamos e inauguramos 24 nuevos Puntos Digitales.**
- **279 puntos digitales recibieron reequipamiento.**



- 1524 solicitudes técnicas abordadas y resueltas en distintos Puntos Digitales del país.
- 271 equipos de trabajo locales capacitados en herramientas de gestión del programa.
- 191 Puntos Digitales visitados de forma presencial para realizar soporte técnico, capacitación o revinculación política.
- 82 Puntos Digitales que estaban cerrados, sin funcionamiento, sin recursos humanos o sin conectividad fueron revinculados a la red nacional y puestos en marcha.
- 310 equipos de Puntos Digitales se capacitaron en 10 instancias para ser validadores de identidad de Mi Argentina en territorio. 269 es el total de Puntos Digitales validadores de identidad.
- 45 Puntos Digitales brindan terminalidad educativa a 6000 personas en todo el país.
- 329 Puntos Digitales fueron capacitados como puntos de inscripción a becas Progresar y más de 26988 personas realizaron este trámite en los Puntos Digitales.
- 204 Puntos fueron capacitados como puntos de inscripción al plan Egresar y más de 2917 personas realizaron este trámite en los Puntos Digitales.
- Articulamos con la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad para difundir los teléfonos que receptan consultas sobre dudas sobre identidad, búsqueda de personas y otros servicios prestados por la comisión.

Realizamos casi **un millón y medio** de actividades virtuales o asistencias presenciales en los diversos Puntos Digitales del país en 2020 y más de **2 millones y medio** en 2021. Esto significó un total de **5 millones de actividades y asistencias**.



Durante **2022** logramos:

- **Instalar 60 nuevos Puntos Digitales.**
- **Poner en valor 29 Puntos Digitales.**
- **Más de 4.1 millones de personas pasaron por los Puntos Digitales**
- **Más de 1.4 millones de personas fueron asistidas en la realización de trámites en 2022.**
- Implementar una prueba piloto dotando a 31 Puntos Digitales con módulos de impresión 3D.
- Enviar más de 120 antenas de TDA para garantizar la transmisión del Mundial de Fútbol en los Puntos Digitales del país.
- Articular con INDEC, Secretaría de Energía, Secretaría de Economía del Conocimiento, Secretaría de Ambiente y SEDRONAR, entre otros organismos, para garantizar la capilaridad de las políticas públicas. De esta forma, logramos garantizar más de 110 mil inscripciones al subsidio energético y 60 mil familias censadas de forma digital.



Realizamos **una encuesta nacional de inclusión financiera** a la ciudadanía para indagar los hábitos financieros de nuestro público objetivo y así mejorar nuestra oferta de capacitación **en 612 Puntos Digitales de todo el país.**

Además, obtuvimos un **premio en reconocimiento a nuestras implementaciones y programas de uso inteligente de la tecnología de la información para el sector público, en el marco del Evento de Ciudades Inteligentes y GovTech.**

Durante 2023 logramos:

- Instalar **30** nuevos Puntos Digitales.
- Poner en valor **27** Puntos Digitales.
- **Más de 3.4 millones** de personas pasaron por los Puntos Digitales.
- **Más de 846 mil** personas fueron asistidas en la realización de trámites en 2023.

El siguiente cuadro resume algunos de los puntos más destacados del programa durante este período de tiempo:

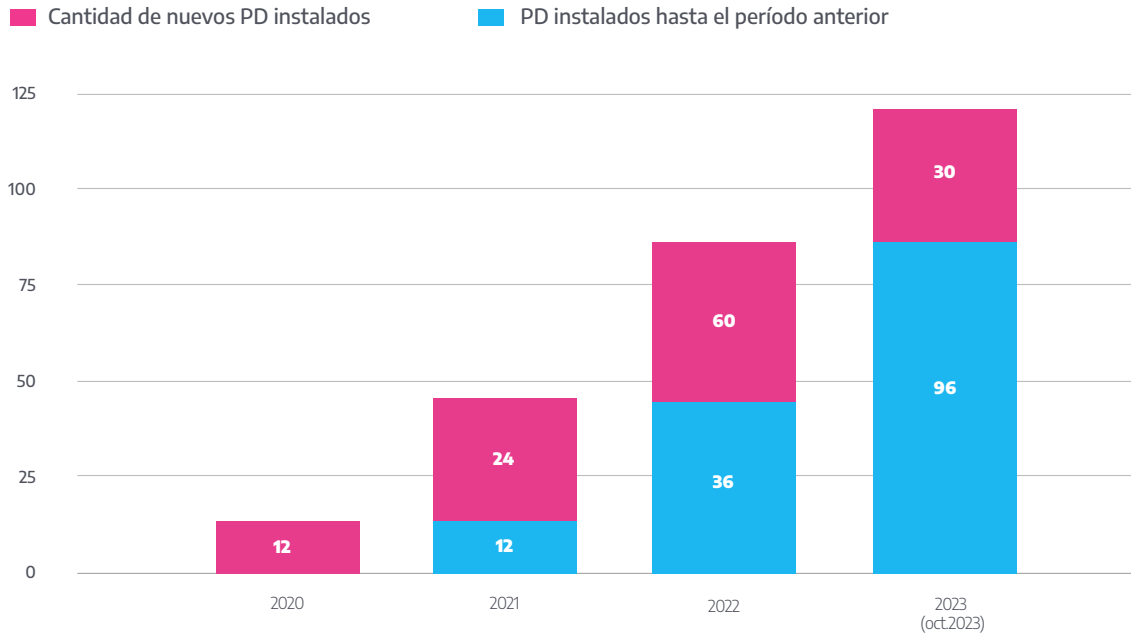


	2020	2021	2022	2023 Oct.
Nuevos Puntos Digitales instalados	12	24	60	27
Puntos Digitales puestos en valor	-	-	29	27
Cantidad de personas que circularon por trámites en los PD	1.366.080	3.077.598	4.152.100	3.474.981
Cantidad de personas que realizaron trámites en los PD	415.503	889.368	1.464.401	846.073

Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

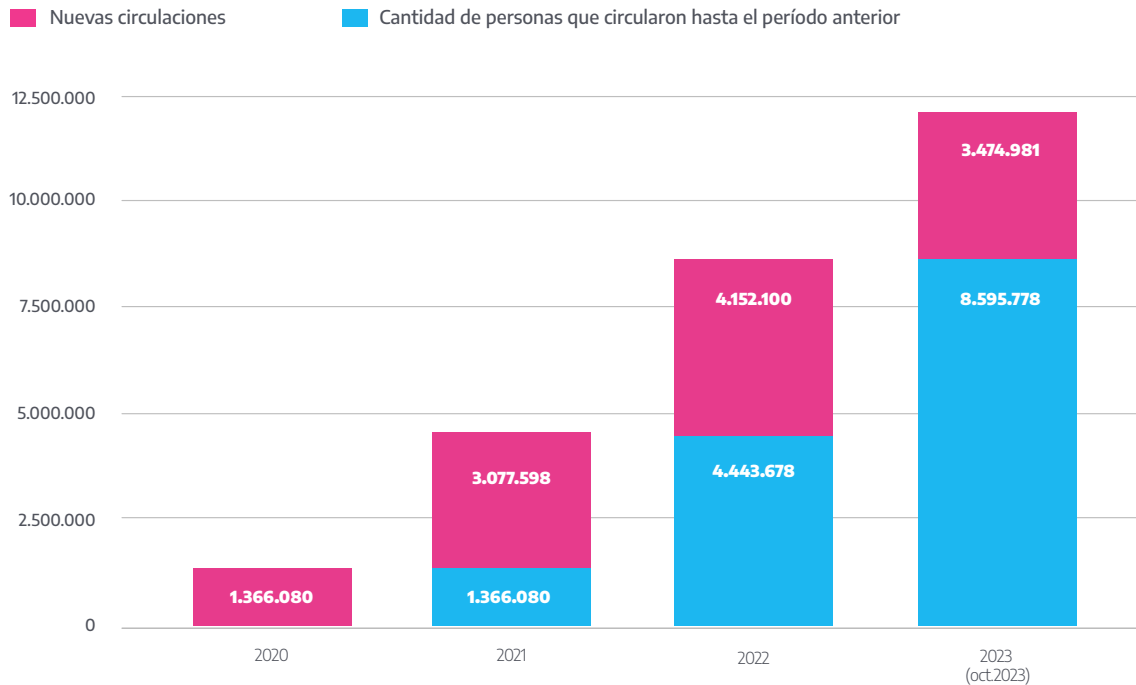


Cantidad de Puntos Digitales instalados



Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).

Cantidad de personas que circularon por PD



Fuente: DNPEYAI a partir de los datos consignados en formularios controlados (FFCC).



Centro de Géneros en Tecnologías (G+T)

Lanzado en 2021, el Centro G+T tiene el objetivo de generar un espacio en donde el sector público, empresas TIC del sector privado y organizaciones de la sociedad civil e internacionales se unen para potenciar sus programas e iniciativas en materia de género a fin de reducir la brecha de género en tecnologías.

En Centro cuenta con dos principales líneas de trabajo:

- Formación e inserción de mujeres y disidencias en el sector CTIM a través de capacitaciones y charlas.

- Generación de espacios en donde se visibilice a referentes que puedan motivar a más jóvenes a formar parte del sector.

A través de acciones colaborativas generamos un entorno más inclusivo que pueda ofrecer oportunidades en un ámbito en constante crecimiento como es el de las tecnologías.

A más de dos años de su creación:

- Alcanzamos todas las jurisdicciones provinciales y CABA.
- Otorgamos más de 3600 becas de capacitación destinadas a mujeres y diversidades.
- 2608 mujeres y diversidades se encuentran realizando los cursos gratuitos disponibles en el Campus GT.
- Del mismo modo 4226 accedieron a capacitaciones y actividades de sensibilización presenciales y virtuales.
- Más de 17 mil personas visualizaron jornadas de capacitación y sensibilización.

Desde su comienzo, realizamos 10 mesas técnicas de trabajo y articulamos con empresas el



desarrollo de distintas iniciativas, como capacitaciones y espacios de formación. Además, desde el Centro G+T lanzamos distintas iniciativas:

- 3000 becas destinadas a cursos en 5G, Big Data e Inteligencia Artificial para mujeres y diversidades en articulación con Huawei.
- Curso de fundamentos de la nube, en articulación con la Universidad Tecnológica Nacional y Amazon Web Services. Una serie de cursos virtuales y asincrónicos para estudiantes avanzadas, docentes y graduadas de la UTN.
- Iniciativa #IAMRemarkable, en conjunto con Fundación YPF y Google. Consiste en un taller



para 100 adolescentes que tiene como objetivo celebrar el poder de la diversidad, la equidad y la inclusión.

- Iniciativa BIG Cybersecurity en articulación con Globant. Destinada a mujeres y diversidades en carreras universitarias que no se hayan formado ni trabajen actualmente en el área de la ciberseguridad.
- Charlas DigiGirlz en articulación con Microsoft: tecnología desde otros ojos, organizada junto con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, destinadas a adolescentes de escuelas técnicas de todo el país.
- Ciclo de charlas NOKIA EducaTIC. Tiene como objetivo capacitar a mujeres y diversidades en temáticas relacionadas con la tecnología y las telecomunicaciones.



- Certificación profesional en 5G, cursos virtuales y asincrónicos para mujeres en carreras de ingeniería electrónica y telecomunicaciones a disposición para universidades nacionales. Actividad en articulación con Nokia.
- Talleres de empleabilidad, formación para docentes de nivel primario y secundario y taller de nanogrado construcción 4.0. Actividad en articulación con Fundación Telefónica.
- Ella hace historia - Programa de herramientas digitales y marketing para mujeres. Actividad en articulación con META.
- MakeCode Girls: serie de clases sincrónicas destinadas a las participantes de DigiGirlz con el objetivo de que continúen formándose en temáticas TIC. Articulada con Microsoft.
- Capacitaciones en las provincias, como las dictadas por Club de Chicas Programadoras destinadas a niñas entre 13 y 17 años.
- Junto a UNICEF se organizó una campaña de difusión “Experiencias conectadas: perspectivas jóvenes en TIC”, en el marco del Día de las Niñas en las TIC.

Además, a finales de 2022 implementamos el **Campus G+T**, de acceso público y gratuito. La primera sección ofrece cursos y capacitaciones virtuales, mientras que la segunda visibiliza y promueve modelos de identificación positiva de mujeres y diversidades del sector CTIM. Finalmente, la tercera sección presenta información integrada por informes de datos y estadística relacionados a brechas de género en el ámbito laboral en general, y en el sector TIC/CTIM en particular, realizados por organismos públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil.

Women in Tech (WIT)

Encuentro internacional para construir equidad de género en tecnología. Tuvo dos ediciones: En 2022 la primera edición fue organizada entre la Embajada de Finlandia en Argentina, la empre

sa tecnológica Nokia y el Centro G+T, con el compromiso común de trabajar en pos de una mayor equidad en el sector de la tecnología y visibilizar el liderazgo de mujeres y diversidades en el área. Todas las charlas, exposiciones y talleres estuvieron atravesadas por la perspectiva de género, entendiendo que la incorporación del foco en la igualdad y diversidad son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad y de una mirada constructiva en tecnología.

En 2023 el encuentro fue organizado por la Secretaría de Innovación Pública y la Secretaría de Economía del Conocimiento y estuvo patrocinado por ARSAT, Huawei, Microsoft, Nokia, Ericsson, la Embajada de Suecia, la Embajada de

Finlandia, la Embajada de Estados Unidos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Contó con la participación de un gran número de expositoras que abordaron temáticas vinculadas a las brechas de género en tecnología, los desafíos de género en el sector digital y el rol de las mujeres en la era de la inteligencia artificial, entre otros.

Se trata de un espacio de encuentro y debate que busca acortar la brecha de género en el sector CTIM coordinando iniciativas para obtener un impacto positivo en la inserción de mujeres y diversidades en la industria de la tecnología.



Formación y capacitación Plataforma de Aprendizaje Virtual (PAV)

En lo que hace al trabajo por el desarrollo de habilidades digitales y reducción de la brecha digital de género, **sumamos más de 300 mil usuarios** de la Plataforma de Aprendizaje Virtual y del Campus del Centro G+T.

Además de los **cursos específicos de alfabetización digital**, destacamos el dictado de cursos articulados con otros organismos como **Ley Micaela** y capacitación para **autoridades** de mesa en las elecciones nacionales.

En 2020:

- Otorgamos más de 39 mil matrículas.
- 99 mil usuarios registrados y 440 mil sesiones iniciadas.
- Sumamos más de 10 cursos con perspectiva de género y temas de diversidad en la PAV, haciendo más abarcativa e inclusiva la oferta.

En 2021:

- Sumamos más de 850 mil matrículas. Esta cantidad incluye más de 120 mil con motivo de las capacitaciones realizadas por las elecciones de 2021.
- Más de 500 mil usuarios ingresaron a la PAV.
- Incorporamos 91 capacitaciones y cursos.

En 2022:

- Otorgamos 123 mil matrículas.
- Sumamos 55 cursos.

- Realizamos 282 talleres de País Digital, distribuidos en 143 localidades.
En 2023:

- Otorgamos más de 236 mil matriculaciones.
- Sumamos 49 cursos.
- Brindamos 309 talleres de País Digital en 127 localidades.

Plan Federal de Capacitaciones en Telecomunicaciones y Conectividad

Lanzado en 2023, el Plan se funda en una serie de políticas que tienen por objetivo llevar más conectividad y avanzar en la reducción de brechas de uso, de acceso, de género y brechas sociales. Está en sintonía con el despliegue de conectividad por fibra óptica que realiza ARSAT en el marco del Plan Conectar.

Se enfoca en el desarrollo de habilidades técnicas y digitales vinculadas con las TIC, con especial foco en aquellas localidades de la Argentina en donde se iluminó o está en proceso de iluminación de la REFEFO o se proyecta brindar conectividad satelital.

El mismo contempla en sus inicios, la realización de **Cursos de Operador/a de Fibra Óptica** destinado a personas de localidades recientemente conectadas o a ser conectadas durante el año 2023 y aspira a promover la inserción de las mismas en el mercado laboral. Ya se han dictado cursos en Berazategui, provincia de Buenos Aires, y en Villa 20, CABA.

Como resultado de estas primeras experiencias, se conoce que algunas personas formadas hasta el momento se encuentran realizando tareas de despliegue en telecomunicaciones como ayudantes de cuadrilla para Intranet y Pebcom, en tanto que otras realizan tareas de última milla para ICS y otras empresas del sector.



También dictamos el **Curso de Operador/a de Conectividad en la primera Aula Taller Móvil (ATM)** con la colaboración del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y de otras instituciones como el Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (COPITEC) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Por último, realizamos un **taller de “Empalme de Fibra Óptica” destinado a mujeres y diversidades**, organizado en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, la UOCRA y la UMET, con el objetivo de generar instancias de formación e inclusión de mujeres y diversidades en el sector de la construcción.

Kits de Robótica Educativa IOT

Con el fin de fortalecer la optimización de los mecanismos de transferencia de conocimiento en favor de la educación técnica de todo el país, de la puesta en valor de las instituciones educativas de la Argentina, de la inclusión digital y del rol contributivo que conllevan estas acciones federales para la inclusión social, implementamos durante el año 2023 la adquisición y entrega de kits de robótica educativa IOT. Entregamos los kits a Ministerios de Educación de las provincias, para su distribución en escuelas, principalmente de nivel medio y técnicas.

Hasta el momento **entregamos en total 1000 kits de robótica**, que fueron distribuidos en las provincias de Misiones, Santa Cruz, La Pampa, Buenos Aires, Chaco y Salta. Está previsto avanzar en la distribución de los kits hasta alcanzar los distintos distritos del país.

Esto se implementó en el marco del Componente Pilotos de Innovación del Proyecto del Banco Mundial (Préstamo BIRF N° 9224-AR), “Inclusión Digital e Innovación de los Servicios Públicos en Argentina”. En esta primera etapa, tramitamos la adquisición de 4800 kits de robótica educativa.

El proyecto se enmarca en el Programa Federal de Robótica Educativa, consistente en una propuesta federal surgida del interior de los sistemas educativos provinciales, orientado a poner en valor y jerarquizar su desarrollo en diferentes áreas, en el convencimiento de que un trabajo colaborativo de pares rompe con una dinámica centralista y de acompañamiento pasivo, transformando la acción coordinada en un hecho inédito que sin dudas se reflejará en los resultados obtenidos.



Ciberseguridad

En materia de ciberseguridad, realizamos diversas iniciativas enfocadas en reducir la brecha de género en TIC y fomentar la formación de adolescentes y jóvenes en carreras asociadas a la ciberseguridad.

Cyberwomen challenge

A fin de reducir la brecha de género en materia de telecomunicaciones y ciberseguridad, llevamos adelante entre el 2020 y el 2022 los desafíos de ciberseguridad para mujeres organizado por: la Organización de los Estados Americanos (OEA), Trend Micro, la Secretaría de Innovación Pública a través de la Dirección Nacional de Ciberseguridad y la Dirección de Mujeres, Géneros, Diversidad y TIC; el Centro de Géneros en Tecnología (G+T), el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; y ARSAT.

Los equipos debieron llevar a cabo una investigación y análisis de respuesta a incidentes de seguridad. Participaron más de 190 mujeres en Argentina entre 2019 y 2022

Iniciativa SheSecures

La Secretarías el Centro de Géneros en Tecnología y ARSAT desarrollaron junto al Comité Interamericano Contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos (OEA/CICTE) el encuentro SheSecures, que contó además con el apoyo de Hackrocks, la plataforma online de formación en ciberseguridad.

SheSecures es un ejercicio de ciberseguridad virtual para mujeres que busca desarrollar y fortalecer las habilidades técnicas como forma de colaboración para cerrar la brecha de género en el sector de la ciberseguridad.

“GirlsInCyber”

En el marco de la Segunda Estrategia Nacional de

Ciberseguridad, durante 2023 realizamos la **primera Feria de Mentorías en Ciberseguridad para Jóvenes de las Américas**. Fue organizado por la Secretaría de Innovación Pública, la Secretaría de Economía del Conocimiento, el CICTE de la OEA y el Gobierno de Canadá. Con el fin de potenciar a las mujeres jóvenes en el campo de la ciberseguridad, fomentando la diversidad y creando oportunidades concretas para su crecimiento y éxito en un entorno tecnológico en constante evolución.

Accesibilidad web

Desde la Secretaría y a través de la ONTI en su rol de autoridad de aplicación de la Ley N° 26.653 de accesibilidad de información en las páginas web, compartimos distintas guías a lo largo de la gestión.

En 2020:

- Compilado de recursos para desarrolladores.
- Guía de Buenas Prácticas para incorporar subtítulos a material audiovisual. Ambos documentos apuntan a facilitar el cumplimiento de los estándares de accesibilidad, para garantizar igualdad real de oportunidades y trato.

En 2022:

- Guía con Recomendaciones para navegación accesible en páginas web con una serie de recomendaciones esenciales con la intención de acercar a los desarrolladores y al público en general distintas técnicas que permiten una navegación accesible en páginas web.
- Documento de Evaluación de Accesibilidad Web con herramientas de verificación a fin de otorgar orientación técnica para desarrolladores y creadores de contenido.
- Recomendaciones de Accesibilidad Web en cuestiones de Seguridad para que la Seguridad



informática interactúe de manera accesible con el usuario.

Además, realizamos seminarios regionales sobre accesibilidad web en conjunto con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de los Estados Americanos (CITEL-OEA) y el ENACOM.

También realizamos **Seminarios Regionales de Accesibilidad** organizados junto con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de los Estados Americanos (CITEL/OEA) y el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), que abarcaron las siguientes temáticas:

- Accesibilidad TIC y Cuidados digitales.
- Accesibilidad Web e Inteligencia Artificial.

Otras iniciativas

Americas Girls Can Code

En el marco de la iniciativa de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en cooperación con Meta, realizamos en Quilmes -provincia de Buenos Aires- una jornada de capacitación para más de 240 estudiantes mujeres de entre 16 y 18 años provenientes de escuelas secundarias técnicas. El objetivo fue brindarles a las participantes una experiencia enriquecedora a través

de talleres y charlas que las acerquen a las carreras vinculadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, la industria de los videojuegos, los e-sports y la codificación.

Lenguaje igualitario en la plataforma de Gestión Documental Digital

Realizamos tareas de relevamiento y análisis para definir un protocolo de implementación de lenguaje igualitario con perspectiva de género aplicable al diseño de trámites, documentos oficiales, de trabajo y a la interfaz gráfica del Sistema integral de documentos electrónicos de la Administración Pública Nacional.

Con la aplicación del protocolo promovemos el **uso de lenguaje igualitario dentro de la plataforma integral de Gestión Documental Digital**, en los canales de asistencia y soporte a las personas usuarias, manuales, instructivos de uso y capacitaciones.

De esta manera, asistimos a las jurisdicciones, organismos descentralizados y desconcentrados, empresas y otros entes del Sector Público Nacional en su implementación. A su vez, garantizamos a las personas usuarias la opción de cambiar sus datos de registro en la plataforma en el marco del derecho a cambio de identidad de género establecido por la Ley N° 26.743.





En articulación con otros Organismos

Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

Con Mi Argentina simplificamos y digitalizamos trámites para personas con discapacidad, como el del **Símbolo Internacional de Acceso** y el de **exención de pago de peajes**. Además sumamos el **Certificado Único de Discapacidad (CUD)** en formato digital para la consulta y descarga de la ciudadanía.

Trabajamos de manera conjunta y articulada con ANDIS en la adecuación necesaria para trabajar en la **accesibilidad de las personas con discapacidad en la plataforma integral de Gestión Documental Electrónica** a través de capacitaciones. Los contenidos de las informaciones y comunicaciones deben ser presentadas en formatos accesibles, de modo que todas las

personas -incluidas las personas con discapacidad-, puedan acceder a las mismas en igualdad de condiciones, garantizando su autonomía.

Durante 2023, con el fin de facilitar el acceso a los contenidos de las páginas web y trámites del Estado a las personas con discapacidad, junto a ANDIS dictamos una Resolución conjunta 1/2023 para **que los organismos del Estado implementen archivos PDF con pictogramas que expliquen en lenguaje claro los trámites que realizan los ciudadanos y ciudadanas**. Esta medida busca garantizar la accesibilidad, la igualdad y el efectivo ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La resolución abarca al portal argentina.gob.ar y a Tina, el chatbot del Estado nacional.

La utilización de pictogramas como forma de comunicación accesible es parte del trabajo conjunto que venimos realizando, y que incluye la incorporación en la aplicación Mi Argentina de distintos documentos digitales y trámites inte-



grados, tales como el **Certificado Único de Discapacidad (CUD) digital de titulares, hijas e hijos menores; solicitud del Símbolo Internacional de Acceso y la credencial digital; solicitud de exención de pago de peajes para personas con discapacidad; y el pase libre multimodal en transporte público de provincia de Buenos Aires de titulares, hijas e hijos menores.**

Además, en el marco del **programa Punto Digital**, más de 200 coordinadoras y coordinadores de todo el país fueron capacitados para atención a personas con discapacidad. Las computadoras de cada espacio de conectividad cuentan con herramientas de accesibilidad.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Trabajamos en conjunto con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en diferentes **cursos dentro de la PAV** y en la participación de charlas y conversatorios. Dentro del mencionado trabajo podemos destacar la elaboración de los siguientes cursos:

- ABC Ley Micaela.
- Derechos de las mujeres y personas LGBTI+ con discapacidad.
- Introducción a la perspectiva de género y diversidad para promotores y promotoras territoriales.
- Ley Micaela para autoridades del Poder Ejecutivo Nacional.
- Acceso y permanencia laboral de travestis, transexuales y transgéneros en el Sector Público Nacional.
- Derechos y participación política de jóvenes mujeres y colectivo LGBTI+.
- Ley Micaela: Formador de replicadores y replicadoras.

- Formación en Diversidad para dispositivos territoriales de protección.

Además, implementamos herramientas para el monitoreo del cumplimiento de la Ley 27.636, que establece que los cargos de personal del Sector Público Nacional deberán ser ocupados en una proporción no inferior al 1% de la totalidad de los mismos por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo, en cualquiera de las modalidades de contratación vigente.





Articulación federal e internacional

Representamos al Estado nacional a nivel federal e internacional mediante la participación activa y la difusión de las políticas y acciones que llevamos adelante desde la Secretaría de Innovación Pública.

CONSEJO FEDERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COFEFUP)

RELACIONES INTERNACIONALES

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS REGIONALES

DIÁLOGOS BILATERALES

OTRAS PARTICIPACIONES INTERNACIONALES

ÍNDICES INTERNACIONALES

RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

ENCUENTRO INTERNACIONAL INNOVAR



Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP)

Participamos activamente del Consejo Federal de la Función Pública, el cual es encabezado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público. El Consejo es representativo de la voluntad federal en materia de gestión pública y busca aunar esfuerzos en mejorar la gestión pública y facilitar trámites y accesos a los servicios de las ciudadanas y los ciudadanos.

Intervenimos, principalmente, en las mesas de:

- **Modernización Administrativa**
- **Infraestructura tecnológica y Ciberseguridad**
- **Gobierno Abierto e Innovación**

En las Asambleas celebradas durante estos cuatro años de trabajo, presentamos las principales líneas de acción con las provincias y sumamos propuestas de trabajo para articular con las jurisdicciones.

En **materia de conectividad** presentamos el Plan Conectar y Mi Pueblo Conectado, y articulamos con las provincias para la instalación de las antenas en las distintas localidades.

En materia de **gobierno digital**, presentamos Mi Argentina, Tina, Sistema de Turnos, trámites para personas con Discapacidad realizados con la ANDIS, Certificado de Vacunación Covid 19.

Trabajamos sobre la **federalización de las implementaciones del sistema de Gestión Documental Digital** a nivel país y con las versiones para las provincias.

Avanzamos en un **diagnóstico de las capacidades de los gobiernos subnacionales en Argentina** en materia de transformación digital y presentamos los resultados preliminares. El

relevamiento fue elaborado por áreas técnicas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría.

En relación a **ciberseguridad**, realizamos talleres desde la ONTI sobre uso de ETAP y formulación de proyectos tecnológicos; presentamos la Segunda Estrategia Nacional de Ciberseguridad, las Recomendaciones para una Inteligencia Artificial fiable y compartimos la experiencia de Girls in Cyber e invitamos a sumarse a She Secures.

Finalmente, en materia de **gobierno abierto**, trabajamos en el Plan Estratégico de Gobierno Abierto, el Programa Federal de Gobierno Abierto, y en la cocreación del **Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto** e **INDAP**. Acompañamos el desarrollo de los **planes de trabajo** de la Comisión de Gobierno Abierto, principalmente los de la Mesa de Participación Ciudadana y la Mesa de Apertura de Datos.

Hicimos hincapié en las oportunidades y ventajas de la colaboración entre las administraciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil, la ciudadanía, la academia y otros actores extragubernamentales, y acompañamos la **construcción de los indicadores de gobierno abierto** diseñados en el marco de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación.

Desde COFEFUP se acompañó **la difusión del Programa Federal de Gobierno Abierto**. Fueron actores aliados en la implementación del Programa y algunas de las provincias como Mendoza, Salta, Tucumán, Neuquén, Catamarca y Ciudad de Buenos Aires llevaron adelante proyectos.



Relaciones internacionales

Participación en Organismos Internacionales

G20: Grupo de Trabajo de Economía Digital (DEWG)

A lo largo de estos cuatro años, desempeñamos un papel crucial como **punto focal en el Grupo de Trabajo de Economía Digital (DEWG) del G20**. Durante la Presidencia de **Arabia Saudita en 2020** se abordaron temas como la medición de la economía digital, la inteligencia artificial, el flujo de datos transfronterizo y el flujo de datos con confianza, las ciudades inteligentes y la seguridad en la economía digital. En **2021 en Italia** las prioridades estuvieron bajo los pilares de gobierno digital y economía digital.

En **2022**, bajo la Presidencia de **Indonesia**, se discutieron prioridades como conectividad, habilidades digitales y flujo de datos con confianza y flujos transfronterizos de datos. Argentina destacó su posición centrada en los **derechos humanos y abogó por la inclusión de países en desarrollo** en la toma de decisiones.

En **2023**, con **India** en la presidencia, las prioridades fueron **Infraestructuras Públicas Digitales, seguridad en la economía digital y habilidades digitales para la fuerza laboral**. Argentina expresó su apoyo y abogó por una **perspectiva de género**, enfocándose en cerrar las brechas digitales y destacando iniciativas nacionales. Asimismo, en todas las instancias, apoyamos y defendimos la inclusión de referencias a los **derechos humanos, la Agenda 2030 y los ODS, el enfoque centrado en las personas (“human-centric approach”), la protección de datos, la inclusión, la accesibilidad y las referencias a género**, entre otros.

Participamos activamente de la **Reunión Ministerial de 2023**, resaltando la importancia de la conectividad universal, la inclusión y la seguridad digital. Destacamos iniciativas como **Mi Argentina y Mi Pueblo Conectado**, y mantuvimos reuniones bilaterales con otros países y organizaciones internacionales. Además, a lo largo de estos años, contribuimos a otros Grupos de Trabajo y a la Declaración de Líderes del G20, colaborando con el equipo del Sherpa y respondiendo a consultas de diversos grupos, como Desarrollo, Educación y Comercio.



Organización de las Naciones Unidas (ONU)

- **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**

Desempeñamos un papel central como **punto focal ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**. Participamos activamente en diversos grupos y comisiones, incluyendo la **Vicepresidencia del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Comisión de Estudio 13** sobre Redes Futuras.

En el ámbito regional, Argentina preside el **Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT** en el marco de la CITEL y ha participado en reuniones preparatorias para la CMR-23, presentando más de 35 propuestas de interés.

Lideramos la participación en eventos clave, como la **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones y la Conferencia Plenipotenciaria de la UIT**. En estas instancias, se promovieron candidatos argentinos para vicepresidencias en comisiones de estudio.

También desempeñamos un papel destacado en la **Coalición Digital Partner2Connect (P2C)**, liderando el Área de Trabajo "Empoderando Comunidades". Presentamos como compromiso argentino el Programa Federal de Transformación Pública Digital en reuniones internacionales, evidenciando el compromiso del país con la conectividad global.



Participamos en el **Consejo de la UIT**, contribuyendo en temas estratégicos, y la Consejera Titular fue elegida Vicepresidenta del Grupo de Trabajo sobre la Decisión 482 de la UIT sobre recupo de costes en telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, estamos involucrados en iniciativas relacionadas con la reducción de brechas digitales, como la **WSIS Forum y el Govstack Women in GovTech Challenge**. Participamos en eventos internacionales, presentando experiencias argentinas en inteligencia artificial y gobierno digital.

Por último, colaboramos con la Oficina Nacional de Contrataciones para contribuir a la elaboración de guías sobre compras sostenibles de equipos TIC y en la creación de estándares de contratación pública de TIC para abordar los efectos adversos de los residuos electrónicos.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

En el marco del Grupo de Economía Digital del G20 en 2021, sostuvimos un **encuentro bilateral con representantes de la UNESCO**, dando lugar a reuniones técnicas y colaboración en la implementación de la **Recomendación sobre Ética de la Inteligencia Artificial**, a la cual Argentina adhirió en noviembre de 2021.

Participamos activamente en el **Foro Global sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO en 2022**, abordando esfuerzos nacionales y mejores prácticas regulatorias. La Subsecretaría de Tecnologías de la Información lideró la participación argentina, presentando la visión de la Secretaría de Innovación Pública y destacando la importancia de implementar la Recomendación con enfoque de género y derechos humanos.

Durante **2023**, colaboramos en la elaboración de **aportes para las directrices de la UNESCO sobre la regulación de plataformas digitales**, enfatizando la libertad de expresión y la información como bienes públicos.





En octubre de 2023, representamos a Argentina en el **Foro para la Ética de la Inteligencia Artificial y la Cumbre Ministerial en Santiago de Chile**, organizados por la UNESCO, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile. Durante estos eventos, profundizamos el diálogo sobre el desarrollo de la inteligencia artificial en la región. Se aprobó la **Declaración de Santiago**, estableciendo un Grupo de Trabajo para fortalecer las capacidades regionales en ética de la IA.

- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC).**

La **Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC)** es una estrategia que abarca hasta 2024, desarrollada por la CEPAL a lo largo de décadas y reflejada en conferencias ministeriales y agendas digitales. Su objetivo es utilizar tecnologías digitales para el desarrollo sostenible en la región.

Actuamos como **punto focal para varios Grupos de Trabajo dentro de eLAC**, incluyendo Conectividad Significativa, Inteligencia Artificial, Prevención, Detección, Análisis y Respuesta al Cibercrimen, y Economía Digital. Estos grupos

cooperan para lograr metas específicas de la Agenda, fomentando redes, intercambio de experiencias, generación de capacidades y diálogo científico, entre otras funciones, a fin de fortalecer el ecosistema digital y promover políticas digitales que impulsen el conocimiento, la inclusión, la equidad, la innovación y la sostenibilidad ambiental en América Latina y el Caribe.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La OCDE, a través del **Comité de Política de Economía Digital (CDEP)**, aborda integralmente la transformación digital, promoviendo marcos de políticas en áreas como intercambio responsable de datos, privacidad, seguridad digital, inversión sostenible e innovación.

Participamos activamente en **sesiones del CDEP**, discutiendo temas como políticas de infraestructuras, servicios de comunicaciones, gobernanza de datos, crecimiento del sector TIC e inteligencia artificial.

Asimismo, participamos como oyentes en el **Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de la Inteligencia Artificial (AIGO)** y en el **Grupo de**



Trabajo sobre Gobernanza de Datos y Privacidad en la Economía Digital (DGP) de la OCDE.

La participación abarca la adhesión a la Recomendación de la OCDE sobre niños en entornos digitales, con un enfoque en la evaluación de impactos y progreso, programando un informe para el año 2026.

Además, hemos participado desde 2021 en el **Foro Global de la OCDE sobre Seguridad Digital para la Prosperidad**, abordando temas como fortalecimiento de la seguridad digital en organizaciones, resiliencia cibernética, y cooperación internacional. En 2023, el foro se centró en "Inteligencia Artificial e Internet de las cosas," discutiendo implementación de mejores prácticas en IoT, enfoque seguro en políticas de inteligencia artificial, y colaboración entre comunidades técnico-políticas.

Contribuimos al **Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (PRALC)**, destacando iniciativas para el ciclo 2022-2025 en temas como productividad, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

Argentina, a través de la SIP, busca adherirse a estándares y mejores prácticas de la OCDE, abordando cuestiones como ciudades inteligentes, transformación digital, por los principios de gobierno abierto en el G20, tanto en el Grupo de Anticorrupción como en el Grupo de Economía Digital.

En octubre de 2022, participamos a través de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto en el encuentro regional "América Abierta" en Santo Domingo, compartiendo experiencias y resultados del Programa Federal de Gobierno Abierto (2020-2022).

El **Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2022 - 2024)** se realizó dentro del marco de OGP y está conformado por 6 compromisos cuyo objetivo en común es implementar, en un plazo de dos años, políticas transformado-

ras que aborden problemas públicos.

En **septiembre de 2023**, participamos nuevamente en la **Cumbre Global de la OGP** en Tallin, Estonia, centrada en un gobierno abierto en la era digital, el potencial tecnológico para la transparencia y responsabilidad en la gobernanza, y la preservación de la democracia. Presentamos el Plan Estratégico de Gobierno Abierto en un panel junto a Canadá y Brasil.

Asuntos postales

A nivel internacional, continuamos como punto focal ante los organismos relacionados al sector postal tales como la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP). También formamos parte de la delegación Argentina en la Comisión Temática de Asuntos Postales del Mercosur, ejerciendo la copresidencia (junto a Uruguay) del grupo de trabajo de Gobernanza dentro de UPAEP, y formando parte de la Task Force de Apertura de la UPU, como relator.

Durante el 27° Congreso de la UPU, desarrollado en la Ciudad de Abiyán, Costa de Marfil, **Argentina**, representada por la Secretaría como punto focal, **fue el país más votado (137 votos) para formar parte del Consejo de Administración (CA)**. En el mismo sentido, Argentina fue



electa como Vicepresidente del Consejo de Administración, en representación de la Región Occidental, y compartirá este puesto con Rusia, Bélgica y Arabia Saudí. También, ha sido reelegida para participar del Consejo de Explotación Postal, y será representada por el Operador Designado, Correo Argentino.

En 2021, durante el **24º Congreso de Curazao de la UPAEP**, la República Argentina fue electo como **Vicepresidente Primero del Comité de Gestión** del Consejo Consultivo y Ejecutivo (CCE) acompañando a la Presidencia de Curazao, siendo el país postulado con mayor cantidad de votos, y siendo los otros miembros Brasil, Canadá, España, Estados Unidos y Uruguay.

En este mismo sentido, también en el Pilar Gubernamental de UPAEP fuimos elegidos para co-presidir el **Grupo de Trabajo de Planificación Estratégica** (junto con Cuba), y ser miembro del Comité de Asuntos Regulatorios, y de los Grupos de Trabajo de Gobernanza y Cooperación Técnica, teniendo un rol activo y participativo en dichos grupos.

En el marco del Plan de Acciones en Contabilidad de Costos (PACC) que lleva adelante la UPAEP, en el marco del Proyecto Colectivo “Calidad, Diversificación y Comercio”, Argentina fue seleccionada para participar de la primera edición durante el segundo semestre de 2021. En mayo de 2023 se aprobó realizar la segunda fase de revisiones, la cual se lleva a cabo de manera integral desde la dimensión operativa y regulatoria, de forma tal que se evalúa si el país reúne las condiciones exigidas en los dos ámbitos a fin de poder avanzar a la Fase III de implantación.

En marzo 2023, organizamos junto a Correo Argentino un Taller de Relaciones Internacionales y Cooperación dentro de las acciones del Plan de Desarrollo Regional UPU-UPAEP para América Latina y de las actividades previstas en el Plan de Trabajo del Grupo Cooperación Técnica de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

En agosto y septiembre de 2023, participamos de la reunión preparatoria del 4º Congreso Extraordinario en Ottawa, Canadá, y de las rondas de presentaciones en formato virtual, como paso previo a dicho Congreso. El Congreso Extraordinario tuvo lugar del 1 al 5 de octubre de 2023 en Riad, Arabia Saudita. Durante el 4to Congreso Extraordinario, los representantes de Argentina participaron con poderes para deliberar, votar y firmar bajo reserva las Actas de Unión que surgieron.

Otros organismos

Participamos y contribuimos con otros **organismos internacionales** tales como:

- El **Consejo de Europa**, particularmente en la negociación de la Convención Marco sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho.
- El **G7**.
- La **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** en la elaboración de aportes para el policy brief del Pacto Global Digital (PGD), así como en los aportes para documentos y participación en reuniones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Comisión sobre el Estado de la Mujeres (CWS) y el Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA).
- **Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite – ITSO**: Argentina participa e integra como Estado Miembro la Asamblea de Partes, Comisión Consultiva y de los Grupos de Trabajo de la ITSO: GT Futuro ITSO, GT Patrimonio Común - Frecuencia, Jurisperitos.
- **Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por satélite – IMSO**: Argentina participa e integra como Estado Miembro la Asamblea de Partes, Comité Asesor de la IMSO.



- **Alianza Global sobre Inteligencia Artificial (GPAI):** La Secretaría es punto focal en la temática inteligencia artificial en los derechos humanos, incluida la igualdad de género y la inclusión para el Plenario del Grupo de Expertos de Múltiples Partes Interesadas por un mandato de tres años.
- Además, a los documentos de diversos organismos como el **Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Internacional Privado (UNIDROIT)** sobre los Principios sobre Activos Digitales y Derecho Privado.



Participación en Organismos regionales

MERCOSUR

El **Grupo de Agenda Digital (GAD) del Mercosur**, establecido en 2017, tiene como objetivo promover el desarrollo de un Mercosur Digital a través de Planes de Acción bianuales. Estos planes abordan temas como infraestructura y conectividad, seguridad digital, gobierno digital e innovación pública. La **Presidencia Pro Tempore (PPT)** rota cada 6 meses, y Argentina coordinó el GAD en el primer semestre de 2021 y 2023. Durante las presidencias de **Paraguay en 2021 y Uruguay en 2022**, se centró en la **negociación del Plan de Acción** propuesto por Brasil en 2021. **Brasil, durante su PPT en la segunda mitad de 2023**, impulsó una agenda de trabajo enfocada en **ciberseguridad, integridad de la información, conectividad y la aprobación del Plan de Acción 2023-2025**.

En **ciberseguridad**, se avanzó en un mapeo normativo y en la negociación de un acuerdo con estatus de Recomendación. La **integridad de la información** se abordó en un seminario y se trasladó al Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) del Mercosur. En materia de **conectividad**, se buscó mapear las rutas de fibra óptica y cables entre los países miembros.

Brasil convocó a un grupo de negociación para consensuar una **Declaración sobre la integridad de la información en entornos digitales**, un hito regional e internacional, esperando su aprobación antes de fin de 2023.

En el **Subgrupo de Trabajo 1 "Comunicaciones"** (SGT 1), se busca armonizar normas y reglamentos técnicos para facilitar la integración entre los países del Mercosur. Participamos en reuniones sobre asuntos postales, radiodifusión, radiocomunicaciones y servicios públicos de telecomunicaciones. En el marco de este subgrupo, a fines de 2022 la ONTI impulsó la creación de la **Red de Expertos de Cooperación de Accesibilidad TIC**. Esta Red tiene como objetivo fortale-

cer los lazos regionales y generar cooperación técnica entre los países que la integran permitiendo a sus integrantes conocer los avances de la temática en la región.

En la **Comisión Temática de Radiocomunicaciones** se coordina la propuesta de actualización del Manual de Procedimiento para la Coordinación de Frecuencias para Estaciones Terrestres y Terrestres (Resolución MERCOSUR/GM-C/RES. 60/01).

Firma Digital transfronteriza

Con el objetivo de continuar con un proceso de integración regional, realizamos acciones para **implementar el Acuerdo de Certificados de Firma Digital del Mercosur** suscripto en 2019. En 2022 firmamos, primero **con Uruguay** y posteriormente **con Brasil, un Memorandum de Entendimiento Técnico** con el objetivo de establecer las acciones necesarias para implementar el Acuerdo mencionado.

Durante 2023, firmamos un **Acta Complementaria sobre Cooperación Técnica con Chile** para la Implementación del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital entre ambos países, mediante la cual establecieron las condiciones a fin de reconocer la validez de los certificados de "Firma Digital" (Argentina) y "Firma Electrónica Avanzada" (Chile).

Red Interamericana de Gobierno Digital (Red GEALC)

La SIP es el punto focal de Argentina ante la **Red Interamericana de Gobierno Digital (Red Gealc)**, que reúne a las autoridades de gobierno digital de la región. En este aspecto, participamos activamente en **grupos de trabajo** como Firma Digital, Innovación, Interoperabilidad, Software Público, Tecnologías Emergentes, Datos Abiertos, Ciberseguridad y Medición. En el 2023, se creó el grupo ad-hoc de datos abiertos e inteligencia artificial, del cual también formamos parte. La participación incluye contribuciones a

documentos, apoyo a equipos técnicos y asistencia a reuniones periódicas.

La **Reunión Anual de la Red**, a nivel ministerial cada dos años, destaca por presentaciones y participación en distintos temas. En el **2021**, compartimos la experiencia argentina en transformación digital, interoperabilidad y Firma Digital.

En el **2022**, reafirmamos compromisos en gobierno digital, presentando iniciativas argentinas. **Mi Argentina fue reconocida con el premio "Mejor Solución en Transformación Digital"**, a partir de la cual la SIP obtuvo una visita técnica a Corea en marzo de 2023.

En **2023**, participamos en tracks temáticos sobre servicios digitales transfronterizos, tecnologías emergentes, gobernanza de datos e inteligencia artificial, ciberseguridad y software público. Presentamos experiencias piloto y contribuimos a la Declaración de Santiago, aprobada en el marco de la reunión.

En octubre de 2023, participamos de la **Conferencia Regional de Datos Abiertos en Montevideo**, en cuyo marco tuvo lugar el primer Gob-Camp sobre gobernanza de datos e inteligencia artificial.

En el marco de la Reunión anual de 2023, presentamos la **experiencia piloto de Ciudadano Digital Rioplatense**: prototipo de autenticación argentina en portales uruguayos y viceversa, utilizando las credenciales brindadas en cada propio país (interoperando). Trabajamos en una matriz de equivalencia técnica. El próximo paso es trabajar en la matriz de equivalencia normativa, para llegar a firmar un acuerdo entre países.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Participamos activamente en la creación de la **Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales (CIPDED)** de adhesión voluntaria y no vinculante, impulsada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). La CIPDED, adoptada durante la Cumbre



Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2023, se implementa a través de **grupos temáticos**, como Conectividad, Privacidad, Confianza, Seguridad de Datos y Ciberseguridad; Inclusión Digital; Gobierno Digital; y Economía Digital y Tecnologías Emergentes. Participamos actualmente en los grupos de Inclusión Digital y Gobierno Digital.

También estuvimos presente en el **Laboratorio Iberoamericano de Innovación Pública de la SEGIB** en noviembre de 2022, fomentando el intercambio de experiencias entre referentes en innovación del sector público de la región. Además, participamos en la **Semana Iberoamericana de la Innovación Pública** convocada por la SEGIB durante la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en marzo de 2023 en República Dominicana. Durante este evento, se abordaron los cinco principales desafíos de la innovación pública en Iberoamérica identificados en actividades previas de la Agenda Iberoamericana de la Innovación Pública en 2022.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Participamos activamente en el **Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)** de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En el marco de este comité, contribuimos a eventos, foros y documentos, y participamos en iniciativas como la Reunión Regional de GFCE en las Américas 2022 y el Seminario del CICTE, donde se abordaron temas de accesibilidad y cuidados digitales.

En el ámbito de la **ciberseguridad**, tuvimos presencia en la **Red CSIRT Americas**, evaluando la incorporación de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de provincias argentinas. Además, recibimos comentarios del CICTE sobre la actualización de la **Estrategia Nacional de Ciberseguridad** y participamos en eventos clave como las **Jornadas STIC República Dominicana y la Feria de Mentorías en Ciberseguridad** en Buenos Aires, coorganizada con la OEA.

En cuanto a la **Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)**, trabajamos en el marco de la UIT, aportando al **Cuestionario sobre Políticas Públicas e Iniciativas con enfoque de género**. Se destacó el Centro G+T, la Segunda Estrategia Nacional de Ciberseguridad y las Recomendaciones para una Inteligencia Artificial Fiable. Además, la DN fue designada punto focal de género y juventudes en el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y Empoderamiento Efectivo de la Juventud de la CITEL.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

En 2023 dictamos la Resolución 476 sobre el reconocimiento mutuo de certificados de Firma Digital, salvaguardando que dicho compromiso sea formalizado en el ámbito de acuerdos o protocolos bilaterales o multilaterales. Este establece las **bases para la creación de una lista de confianza regional**.





Esta “Lista de Listas” está conformada por las **Listas de Confianza de los países miembros de la ALADI** y el servicio de verificación que permite validar las respectivas cadenas de confianza, así como el estado de revocación de los certificados de Firma Digital. Participamos activamente de la discusión, aportando la visión técnica de nuestro país al documento.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Somos enlace gubernamental en el Programa de Promoción del Comercio Digital para América del Sur de BID/INTAL, y parte del Consejo Directivo. En 2023 participamos del evento “Conocimiento de exportación: la era de los servicios en América Latina” organizado por BID/INTAL, específicamente en el bloque sobre “Brechas de género en el sector de software en Argentina”.

Finalmente, tenemos participación en otros organismos regionales como es la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**.

Diálogos bilaterales

Los diálogos bilaterales son esenciales en las acciones de la Secretaría de Innovación Pública. Estos encuentros se realizan con diversos países, organismos y empresas, ya sea de manera bilateral o en foros internacionales.

- **Brasil (2023):** Participamos del Seminario Latinoamericano de Políticas Públicas para la Inclusión Digital y un diálogo digital bilateral donde intercambiamos experiencias y buenas prácticas en una diversidad de temas. Presentamos programas como Mi Pueblo Conectado, Firma Digital e Interoperabilidad de datos y el Ecosistema de servicios a la ciudadanía.
- **Chile (2021-2023):** Mesa Digital Técnica sobre redes 5G, ciberseguridad, e interconexión fronteriza. Acompañamos la firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital.
- **China (2021-2023):** Colaboramos en la Iniciativa por el Desarrollo Global, Plan de Coopera-



ción, entre China y Argentina para trabajar en conjunto en materia de infraestructura digital. A partir de la inclusión de Argentina en la Iniciativa de Beijing sobre la Cooperación Internacional en materia de Economía Digital de la Franja y la Ruta se hizo una propuesta de elaboración de workshops y mecanismos de intercambio.

- **Emiratos Árabes Unidos (2023):** Acompañamos la celebración del Memorándum de Entendimiento en Ciberseguridad.

- **España (2023):** Reuniones bilaterales y **firma de Memorándum de Entendimiento en ciberseguridad con el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE)**. Es una alianza estratégica que facilita el intercambio recíproco de información, las buenas prácticas y el fomento del talento en el ámbito de la ciberseguridad entre ambos países. Se trata de una plataforma para la colaboración y el intercambio de conocimiento entre Argentina y España en pos de un ciberespacio más seguro.

Además, estamos trabajando sobre el proyecto de Profundización de Acción Estratégica (PAE).

- **Estados Unidos:** participamos de la comitiva argentina encabezada por la Secretaría de Asuntos Estratégicos, durante un encuentro bilateral en Washington. El objetivo de estas reuniones fue fortalecer lazos de cooperación en la construcción de un ecosistema digital internacional sólido e inclusivo. En este sentido, mantuvimos reuniones con la Cámara de Comercio de EE.UU y conversamos con el Consejo Nacional de Seguridad y el Consejo Nacional económico sobre las necesidades y metas en materia de gobernanza de internet, digitalización, conectividad y ciberseguridad, entre otros.

- **India (2019-2023):** Cooperación en TIC, exploración de diálogo bilateral en habilidades digitales y ciberseguridad, y revisión de marco de cooperación digital.

- **Japón (2022):** Reunión bilateral sobre conectividad, 5G, ciberseguridad, inclusión digital, y desarrollo de infraestructuras digitales.



- **Unión Europea (2020-2023):** Diálogo bilateral digital en 2020, 2021, 2022 y 2023. Participamos en distintas iniciativas del Team Europe. Además, trabajamos en la adecuación de documentos electrónicos dentro de la plataforma integral de Gestión Documental Digital (GDD) para la emisión digital con Firma Digital de los certificados de captura legal de pesca de la Argentina. La adaptación convirtió al trámite en el **primer documento electrónico con Firma Digital reconocido legalmente por la UE**.

Asimismo, a lo largo de estos cuatro años, mantuvimos encuentros con distintos países, empresas y organismos, de manera bilateral y en el marco de distintos eventos, como **Arabia Saudita, Colombia, Egipto, Guatemala, Honduras, Marruecos, México, Uruguay, Vietnam, Microsoft**, entre otros.

Otras participaciones internacionales

Por otra parte, participamos en diversos **eventos internacionales:**

- El Programa Ministerial de la **GSMA** desarrollado en el marco del Mobile World Congress de 2021, 2022 y 2023.

- El evento **AI Alliance Assembly** “Liderando la Inteligencia Artificial fiable a nivel mundial”, coorganizado junto con la Comisión Europea en



el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en 2023.

- El **Taller Regional de Alto Nivel en Innovación, Tecnología y Datos** organizado por el Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) en 2023.
- El **Simposio Alto Nivel: Aportes Feministas en Inteligencia Artificial: Justicia Epistemológica y Ética de la Igualdad** en 2023.
- El **Women in Tech** en 2022 en Suecia.
- El **“Encuentro de consolidación de la Firma Digital transfronteriza en países del Mercosur”**.
- El Seminario **“Avanzando en el diálogo bilateral sobre política digital: protección de datos, privacidad e inteligencia artificial (IA)”** organizado en junio del 2023 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en conjunto con los departamentos de Estado y de Comercio de los EE.UU.
- El encuentro **“Una transformación digital basada en los derechos”** en 2023 en Bolivia.
- En la sexta edición del **Congreso LATSAT**, en 2023, el cual reunió a los principales actores de la industria satelital y de conectividad de América Latina tanto del sector público como privado.
- En **Smart City Expo Bogotá 2023** y en el **Smart City Expo en Santiago del Estero**.
- En el **Congreso Lationamericano de Transformación Digital (CLTD)** en México en 2022.
- En el **Seminario Internacional de Producción, Educación, Trabajo y Desarrollo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**.
- En el **Foro Anual de Telecomunicaciones y Medios de América Latina y el Caribe del Instituto Internacional de Comunicaciones (CII)** que tuvo lugar en 2022.

Índices internacionales

Por último, participamos de diversos **índices y relevamientos de información internacionales** como la **Encuesta de E-Gobierno** y el **Global Cyberlaw Tracker de ONU**, el **OECD Survey on Digital Government 2.0**, el **Digital Economy Outlook 2024 Questionnaire de OCDE**, el **Índice de Políticas para PyMES (IPPALC)**, el **Observatorio Regional de Gobierno Digital del BID** y la **Red Gealc** y el **Cuestionario eLAC 2022**.

Reconocimientos obtenidos

El trabajo de la Secretaría tuvo también distintos reconocimientos internacionales. Entre ellos:

- Recibimos en 2022 la **“Mención de Honor a la Innovación”** de Red Hat, líder mundial en soluciones de código abierto, como un reconocimiento internacional a la implementación y alcance del **Programa Federal de Transformación Pública Digital**.
- La aplicación **Mi Argentina** recibió el **premio ExcelGOB 2022** de la Red Gealc a la mejor solución en Transformación Digital de América latina y el Caribe.
- **“Autenticación Ciudadana Argentina”** recibió el **Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública Efectiva 2022** de la Organización de los Estados Americanos en la categoría Gobierno Inteligente.

Además, con **Tina** llegamos como **finalistas en el GovStack CIO Leaders Forum del WSIS Forum 2023** en la categoría Diseño de Servicio Digital, obteniendo un reconocimiento en tal sentido.



Encuentro internacional Innovar

Innovar fue un encuentro organizado por la Secretaría de Innovación Pública que se llevó a cabo los días 13 y 14 de **julio de 2023** con el objetivo de **fomentar la cooperación regional y federal en materia de transformación digital e innovación a través del intercambio de experiencias, promoviendo acciones inclusivas, sostenibles, accesibles, seguras e innovadoras.**

Contó con la participación de representantes gubernamentales de 13 países de Iberoamérica y de 15 provincias de Argentina con competencia en materia de innovación y gobierno digital. También formaron parte del encuentro representantes de organismos internacionales.

El encuentro estuvo centrado en pensar cómo podemos abordar de manera conjunta los desafíos relacionados a la transformación digital de nuestra región y nuestros países y, así, pensar soluciones contextualizadas en nuestras realida-

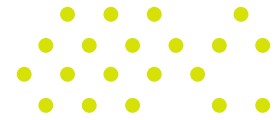
des que nos permitan brindar servicios más inclusivos, innovadores, resilientes y sostenibles a nuestra ciudadanía.

Representó una oportunidad para **fomentar la cooperación regional en transformación digital e innovación pública, profundizar la implementación de los distintos programas de la agenda digital, lograr alianzas intergubernamentales y acuerdos con Estados de América Latina e intercambiar experiencias de transformación digital a nivel regional.**

Por último, Innovar contó con **paneles de especialistas nacionales e internacionales** que compartieron casos de éxito en la implementación de programas y políticas públicas vinculadas con la transformación digital y la innovación pública. En el evento también se conformaron mesas de trabajo que sirvieron para poner en común experiencias.

El trabajo realizado puede verse en el sitio <https://www.argentina.gob.ar/innovar>, donde también puede consultarse el documento final del encuentro.





Acciones en el marco de la pandemia por COVID-19

Nos referimos a los servicios digitales desarrollados y puestos a disposición en todas las fases de gestión de la pandemia entre el 2020 y el 2021.

SISTEMAS Y PLATAFORMAS DIGITALES

COMPRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

PROGRAMA PUNTO DIGITAL

CIBERSEGURIDAD

EN ARTICULACIÓN CON OTROS ORGANISMOS



Sistemas y plataformas digitales

Sistema y aplicación Cuidar

Como parte integral de las estrategias de prevención y cuidado de la salud pública ante la pandemia Covid-19, el Gobierno nacional desarrolló el sistema y aplicación Cuidar (Decisión Administrativa 432/2020).

El desarrollo del sistema y aplicación Cuidar se dio como resultado de una reunión convocada en marzo de 2020 por el presidente Alberto Fernández. A partir de ese primer encuentro, y a través de la Secretaría de Innovación Pública y de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación, se estableció un equipo multidisciplinario de trabajo.

Dicho equipo se conformó por representantes de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Además, el desarrollo del sistema se llevó adelante en conjunto siguiendo los requerimientos y necesidades del Ministerio de Salud, con la colaboración adicional de la Fundación Sadosky, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Cámara de la Industria Argentina del Software (CESSI), que nuclea a las empresas Hexacta, Globant, G&L Group, C&S, QServices, GestiónIT, Intive, Finnegans y Faraday.

Asimismo, el equipo se complementó con el trabajo de ARSAT y los servicios brindados por Amazon Web Services. Es importante destacar que las empresas antes mencionadas ofrecieron sus servicios como donación al Estado argentino.

El sistema Cuidar se conformó de:

- Una aplicación móvil: disponible tanto para sistemas operativos Android como iOS, que posibilita el autodiagnóstico de síntomas, brinda asistencia y recomendaciones en el caso de compatibilidad con coronavirus y proporciona herramientas de contacto de esos casos a las autoridades sanitarias.
- Tableros de seguimiento para Comités Operativos de Emergencia Provinciales (COEP): la información referida a los autodiagnósticos que informan síntomas compatibles con COVID-19 es gestionada por los COEP. Los COEP son los únicos que pueden hacer un seguimiento de los casos con síntomas compatibles con coronavirus con un objetivo sanitario, cuidar y asistir a las personas con riesgo de COVID-19, contener la expansión del virus y no saturar el sistema sanitario.
- Durante **2020** la aplicación tuvo **13 millones de descargas**.
- En **2021** se registraron **7 millones de descargas**



La versión de Cuidar lanzada en diciembre de 2021 incorporó la visualización del estado del esquema de vacunación contra COVID-19 y de los resultados de testeos con resultado negativo llevados a cabo en las últimas 48 horas. Esa información era requerida para ingresar a actividades o eventos masivos.

Certificado Único Habilitante para Circulación (CUHC)

A través de un formulario dentro de la página argentina.gob.ar, se implementó una declaración jurada para habilitar a las personas afectadas a determinados servicios esenciales, exceptuadas en las áreas establecidas con Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto 297/2020 (y modificatorias) y de conformidad a las previsiones establecidas por sucesivas Decisiones Administrativas de Jefatura de Gabinete de Ministros. El certificado se vinculaba complementariamente con la aplicación móvil Cuidar que también permitió tramitarlo.

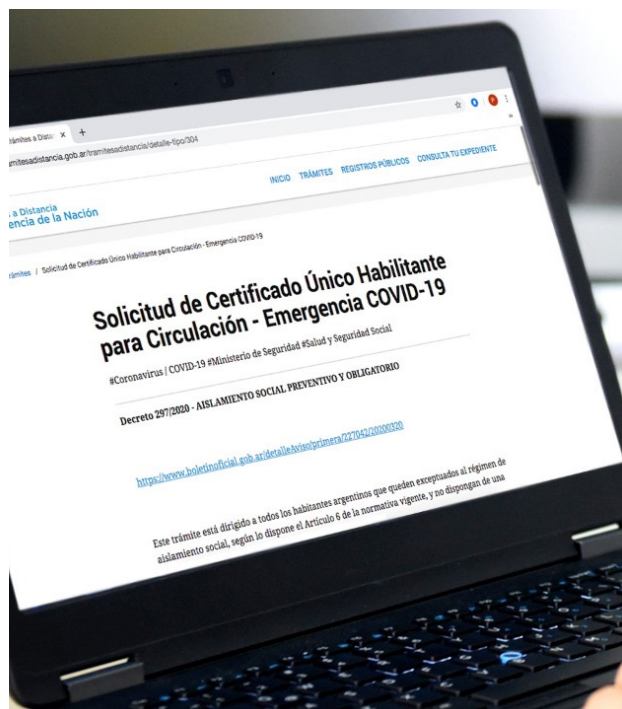
El carácter de obligatoriedad, la tipología y alcances de los permisos se fue modificando a lo largo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la pandemia.

- El **portal argentina.gob.ar/circular** tuvo **más de 140 millones de visitas**.
- Se emitieron **más de 70 millones de certificados**.

Además, se habilitaron permisos de circulación para las personas que participaron de los comicios en Bolivia, Rumania, Italia, República Dominicana, Croacia, España y Argelia y en el plebiscito de Chile.

Certificado de Turismo

Permitió tramitar el certificado para hacer turismo en el marco del Distanciamiento Social, aportar visibilidad y planificación de movimientos a destinos turísticos y colaborar con evitar posibles rebrotes de COVID.



- Se solicitaron **+ 8 millones de certificados**, que representan a más de **17 millones de personas**.

Se generó una pantalla dentro de la aplicación Cuidar con un nuevo color que posibilita mostrar el Certificado tramitado.

Cuidar Escuelas

La plataforma Cuidar Escuelas tuvo como objetivo brindar una alerta temprana sobre casos registrados por establecimientos educativos para servir a las acciones de prevención, así como controlar y monitorear la situación de COVID-19 en establecimientos educativos. A su vez, recolectaba información producida en los diferentes sectores y establecimientos y disponibilizaba para la toma de decisiones en todos los niveles.

A través de esta plataforma se informaban los casos sospechosos y confirmados de la comunidad educativa. Esto incluyó a todas las escuelas del país, en todas las dependencias, modalidades, niveles y turnos.

Durante el año 2021 se incorporaron más de **50 mil usuarios a la plataforma**.





Certificado de eventos masivos

En articulación con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad de la Nación generamos una nueva pantalla en Cuidar que permitió visualizar el Certificado para Eventos Masivos de forma tal que posibilite la fiscalización por parte de las fuerzas de seguridad.

Mi Argentina

Desarrollamos e incorporamos servicios para cada etapa de la pandemia a través de un trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación:

- **Credencial de Vacunación COVID-19.** Es el documento oficial para acreditar la vacunación. El carnet digital está disponible tanto en español como en inglés con el objetivo de ser también presentado en el exterior como documento de viaje. Trabajamos conjuntamente con Cancillería, el Ministerio de Salud de la Nación, la Dirección Nacional de Migraciones y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).
- **Certificados de circulación CUHC y certificado de turismo digitales.**
- Resultados de los estudios Covid.
- Trámite digital para la obtención de la credencial digital de vacunación COVID-19 por parte de las personas inoculadas en el marco de ensayos clínicos realizados en Argentina.

Argentina.gob.ar/coronavirus

Se creó una **sección especial sobre COVID-19** en la web de gobierno con informes diarios, información oficial, actividades permitidas, principales recomendaciones, etc. Esta página en 2020 tuvo más de 67 millones de visitas, con acceso desde buscadores de internet, Instagram, Facebook y Twitter.

Se implementaron **chatbots** en el mencionado sitio y, también, por medio de un acuerdo con Facebook Argentina, en las plataformas de mensajería Facebook y Whatsapp del Ministerio de Salud.

Atención a la ciudadanía

En 2021 **recibimos más de 110 mil consultas** relacionadas con los certificados de circulación, **más de 200 mil sobre la aplicación Mi Argentina** y más de **65 mil sobre la aplicación Cuidar**. En el mismo período registramos más de **4.7 millones de conversaciones en chatbot**.

Sistema de Gestión Documental Digital

Es importante destacar que durante la gestión de la pandemia trabajamos para que el sistema de Gestión Documental Digital, herramienta central para el trabajo de la Administración Pública Nacional, esté disponible de manera estable y continua, para favorecer el trabajo de los usuarios de manera ininterrumpida.



En cuanto al uso de la plataforma, **durante 2020 se generaron 26.730 usuarios** nuevos y **en 2021 se han generado 24.300 nuevos usuarios**.

Además, se diseñaron e implementaron **soluciones de Gestión Documental Digital para más de 140 procesos administrativos** permitiendo que ministerios, desconcentrados y descentralizados del Sector Público Nacional, presten servicios sin interrupciones y sin requerir presencialidad de sus equipos de trabajo ni a terceros.

Plataforma de Trámites a Distancia

Se convirtió en el nexo sustancial del Estado con la sociedad que le permitió a los ciudadanos realizar sus tramitaciones de manera virtual acercando el Estado al hogar del ciudadano. En ese sentido, realizamos 27 implementaciones que contribuyeron a la realización de trámites de la ciudadanía de diversa índole en el marco de la pandemia.

Firma Digital

La pandemia hizo necesario actuar con celeridad para lograr que la nueva modalidad de trabajo remota pudiera llevarse a cabo imprimiendo a los trámites no presenciales con los distintos organismos del Estado la misma validez legal que los trámites que se iniciaban y gestionaban de manera presencial y con documentación en papel.

Además, ante el inminente vencimiento en el mes de octubre de 2020 de aproximadamente 47.700 certificados de Firma Digital, rápidamente desarrollamos un módulo para integrar a la plataforma de la Autoridad Certificante (AC ONTI) que permitiera la renovación de los certificados digitales sin la presencia física de los suscriptores.

Con el dictado de la Resolución 68/2020 de la Secretaría de Innovación Pública, se autorizó por única vez, y de manera excepcional, la renovación de los certificados de Firma Digital emitidos por

esa Autoridad a sus suscriptores sin la exigencia de la presencia física ante las Autoridades de Registro.

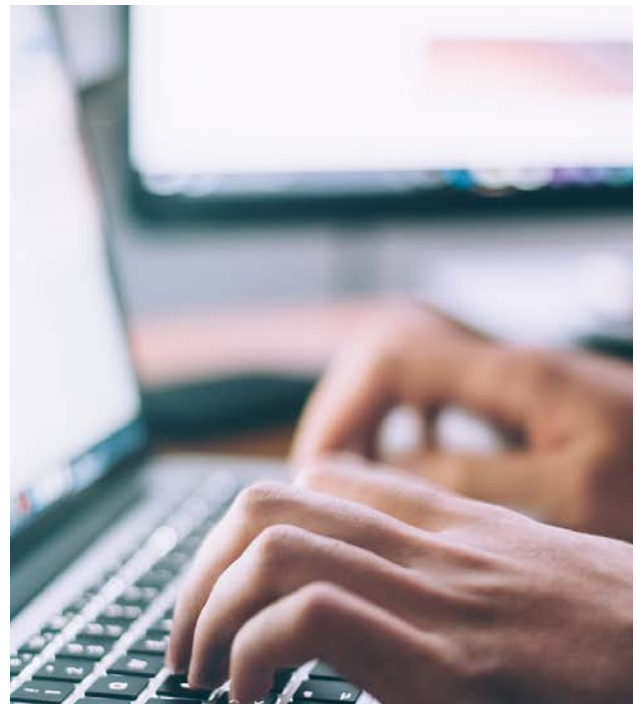
Esto permitió que durante el mes de octubre de 2020 se renovaran exitosamente un total de 26.908 certificados.

Plataforma “Entre Todos”

En 2020 disponibilizamos un portal colaborativo con recomendaciones de plataformas, herramientas, soluciones, recursos, proyectos e iniciativas para tener a mano durante el Aislamiento Social y que tienen su continuidad en el marco del Distanciamiento Social.

Capacitaciones sobre los sistemas y plataformas digitales

Arbitramos los medios para mantener las capacitaciones activas a través del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y convertir los cursos que eran presenciales en formato virtual. Durante el 2020 **se dictaron 13.357 capacitaciones, de las cuales 11.365 fueron virtuales**.



Compras públicas en el marco de la emergencia sanitaria

La emergencia sanitaria afectó en forma directa el sistema de contrataciones públicas, principalmente en la etapa de formación de los contratos. A partir de allí, se efectuaron las siguientes acciones:

- Comunicamos la suspensión de la obligación de actualizar la documentación del estado de los proveedores en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), asociado al Sistema Compr.Ar, hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Implementamos el procedimiento complementario al establecido en la Decisión Administrativa 409/2020 de Jefatura de Gabinete de Ministros para las contrataciones de bienes y servicios.
- Comunicamos la obligatoriedad de informar todos los procedimientos de selección para atender la pandemia COVID 19, tanto para los efectuados en el marco de la Decisión Administrativa 409/2020 de Jefatura de Gabinete de Ministros como en el marco del Régimen General de Contrataciones (Decreto 1023/2001 y modificatorias).
- Publicamos todos los datos enviados por organismos en el sitio alojado en argentina.gov.ar.
- Suspendimos los plazos en los procedimientos de selección difundidos en Contrat.Ar.

Plataforma Acordar

Desarrollamos la plataforma Acordar, una plataforma con alcance federal de seguimiento y gestión de las ofertas incluidas en los Acuerdos Nacionales que proponen al Estado los proveedores con motivo de la emergencia sanitaria.

Las ofertas incluidas en los Acuerdos Nacionales de bienes y servicios a todos los niveles del Estado, se visualizan como opción a ser evaluada por el Estado Nacional, provincias y Ciudad de Buenos Aires.

Además, se asegura la igualdad de difusión de las ofertas que existen por debajo de los precios máximos, proponiendo la gestión de las cantidades que se presentan como "cupos" existentes.

También, incentiva a los proveedores locales a que ofrezcan sus productos y servicios en el lugar donde están sus depósitos sin que la logística sea un impedimento, aspecto central para el desarrollo de las economías regionales. Los vendedores pueden, además, conocer las compulsas en trámite en Compr.Ar y postular sus productos o servicios desde cualquier lugar del país.

Hasta la actualidad integramos **10 Acuerdos Nacionales** para insumos médicos, mobiliario y equipamiento hospitalario, alimentos y elementos de limpieza y desinfección. Entre esos acuerdos:

- Realizamos 14 contrataciones para atender a la emergencia sanitaria por 1.4 billones de pesos.
- Participaron 35 proveedores argentinos.
- El Estado nacional logró adquirir bienes por debajo de los precios de referencia (máximos y SIGEN), lo que implicó un ahorro estatal que puede visibilizarse para cada contratación en la plataforma Acord.AR.
- Se logró un **ahorro total al Estado nacional de 41%**.

Página para visualizar las compras y contrataciones del Estado por la emergencia sanitaria

Con el objetivo de reforzar la transparencia y poner a disposición información clara y accesible para toda la ciudadanía, la ONC publica y actualiza en la página la información requerida a los organismos estatales, los datos relativos a todos los procedimientos de compras y contrataciones realizados y que vayan a realizarse en el marco de la emergencia sanitaria.

Los datos corresponden a las contrataciones y compras efectuadas y a efectuar en el marco de la Decisión Administrativa 409/2020 y aquellos



procedimientos realizados o a realizar en el marco del Régimen General de Contrataciones.

Apertura de datos de compras públicas en la emergencia

Realizamos numerosas reuniones con Open Contracting Partnership a fin de definir un plan de trabajo conjunto para aplicar en las contrataciones del Estado argentino los estándares internacionales de datos abiertos en política de contrataciones públicas.

Por último, trabajamos junto con la Dirección Nacional de Gobierno Abierto en el desarrollo de un formulario online y con estándares de OCDS, para la publicación de todos los procesos de contratación por emergencia COVID-19.

Programa Punto Digital

Elaboramos diversas propuestas de actividades para los Puntos Digitales en contexto de Aislamiento Social. Dichas actividades estuvieron relacionadas con el servicio a la comunidad en un contexto de crisis y pandemia.

- Desarrollamos un protocolo COVID para los Puntos Digitales.
- Logramos continuidad pedagógica con los alumnos que no contaban con conectividad en su casa a través de esquemas de turnos para cuidar el distanciamiento.
- Brindamos asistencia en la realización de trámites: llevamos adelante más de 350 mil trámites, principalmente, IFE y ATP.
- Difundimos información oficial sobre la pandemia, la línea 144 y sobre el dengue.
- Reconversión en centros COVID de los municipios: aprovechando la infraestructura, algunos Puntos fueron reconvertidos temporalmente en centros de rastreo y gestión de contactos estrechos y casos positivos.
- Muchos Puntos Digitales fueron utilizados como puntos de acopio y distribución de mercadería para brindar asistencia alimentaria.

En la etapa de Distanciamiento Social pudimos instalar e inaugurar nuevos Puntos digitales.



Ciberseguridad

Desde el inicio del ASPO realizamos recomendaciones e informamos sobre buenas prácticas a tener en cuenta en las diversas áreas de la Secretaría de Innovación Pública, desde las conexiones remotas de los usuarios, y para las provincias en el marco del Consejo Federal para la Función Pública (COFEFUP), con el fin de ayudar a garantizar la seguridad de la accesibilidad externa.

En articulación con otros Organismos

ARSAT

Además de lo señalado sobre el trabajo en el marco del Plan Conectar, **trabajamos con un plan de contingencia para dotar de conectividad satelital a más de 300 Centros de Atención Primaria de Salud (CAP)** ubicados en zonas cordilleranas de difícil acceso, para asegurar la conectividad de centros de salud que realizan la atención primaria de miles de ciudadanos y ciudadanas.

ENACOM

Trabajamos en conjunto para:

- Brindar acceso gratuito a argentina.gob.ar/coronavirus, sitios educativos y las aplicaciones Cuidar y Mi Argentina, sin consumo de datos móviles.
- **Entregar 26 mil tarjetas de telefonía** para dispositivos móviles precargadas en barrios populares.
- Promover el acceso a la conectividad y la información durante la emergencia sanitaria, destinando **100 millones de pesos del Fondo Fiduciario del Servicio Universal para desarrollar e implementar un programa de emergencia, destinado a incrementar el acceso a servicios de telecomunicaciones de los habitantes de barrios populares** en el marco de la pandemia del COVID-19.

- Eliminar el cobro del servicio telecommunicacional de roaming entre Argentina y Chile.

Correo Oficial

En articulación con el Correo Oficial de la República Argentina y la Asociación de Empresas de Correo de la República Argentina (AECA) elaboramos un protocolo para la actividad postal acorde a la situación extraordinaria de la pandemia y las medidas adoptadas sobre el aislamiento social. Se trata de una serie de recomendaciones para los usuarios y los trabajadores postales, válidas tanto para la atención al público en sucursales como para la entrega domiciliaria.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

En una acción conjunta con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD), presentamos una **línea directa en WhatsApp**, privada y silenciosa, que permite múltiples conversaciones para asistir a personas en situación de violencia por motivos de género.

El servicio está diseñado para que mujeres y personas LGBTI+ en situación de violencia puedan conectarse con especialistas a través de un canal privado y seguro que tiene la capacidad de atender varias comunicaciones en simultáneo.

Ante el riesgo de que se incrementen los casos de violencia de género en el marco de las medidas adoptadas para contener la crisis de COVID-19, el MMGyD junto a Facebook -compañía a la que pertenece WhatsApp- desarrollaron una línea de asistencia que permite entablar diversas conversaciones privadas -encriptadas de punta a punta- y silenciosas con personas en situación de violencia por motivos de género que se encuentran confinadas en el hogar con su agresor.



INFORME DE GESTIÓN 2019-2023



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina

Secretaría de
Innovación Pública

